



MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y MUJERES CONSTITUYENTES: LOS
ESTEREOTIPOS DE GÉNERO PRESENTES EN LAS COBERTURAS DE
MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES DURANTE EL FUNCIONAMIENTO
DE LA CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL (2021-2022)

MAGISTER EN COMUNICACIÓN POLÍTICA

Yanara Barra Uribe

PROFESORA GUÍA

Claudia Lagos Lira

Santiago de Chile
2023

Índice

1) Resumen...	Página 4
2) Formulación del Problema de Investigación...	Página 6
3) Hipótesis y objetivos...	Página 10
4) Marco Teórico...	Página 11
4.1 Estereotipos de género...	Página 13
4.2 Medios de comunicación y estereotipos de género...	Página 17
4.3 Medios de comunicación y estereotipos en mujeres políticas...	Página 20
4.4 Mujeres políticas en medios de comunicación digital...	Página 23
4.3 Otros estereotipos: Estereotipos de Raza...	Página 26
5) Marco Metodológico...	Página 29
6) Resultados	
6.1 Resultados Generales...	Página 36
6.2 Resultados por temas...	Página 41
6.3 Titulares de la noticia...	Página 46
6.4 Fotografía principal de la noticia...	Página 48
6.5 Sexo de la persona que firma la noticia...	Página 50
6.6 Resultados considerando sólo noticias con menciones a mujeres	
6.6.1 Valencia General de la noticia...	Página 52
6.6.2 Menciones de aspectos psicológicos y capacidades políticas de las mujeres constituyentes	Página 59
6.6.3 Menciones a la vida privada y aspecto físico de las mujeres constituyentes	Página 62
6.6.4 Menciones a vida profesional de las mujeres constituyentes	Página 66
6.6.5 Menciones a la pertenencia política y/o ideológica de clase de las mujeres constituyentes	Página 67
6.6.7 Mujeres constituyentes de pueblos originarios	Página 68
6.7 Análisis por mujeres constituyentes	Página 77

6.7.1	Presidentas de la Convención	
6.7.1.1	Elisa Loncon.....	Página 78
6.7.1.2	María Elisa Quinteros.....	Página 90
6.7.2	Mapuches en la Convención	
6.7.2.1	Natividad Llanquileo.....	Página 100
6.7.2.2	Rosa Catrileo.....	Página 103
6.7.2.3	Francisca Linconao.....	Página 106
6.7.3	Constituyentes de partidos políticos tradicionales	
6.7.3.1	Bárbara Sepúlveda.....	Página 109
6.7.3.2	Marcela Cubillos.....	Página 112
6.7.3.3	Teresa Marinovic.....	Página 116
6.7.4	Constituyentes independiente	
6.7.4	Cristina Dorador.....	Página 121
6.7.5	Patricia Politzer.....	Página 124
7)	Conclusiones.....	Página 127
8)	Bibliografía.....	Página 140
9)	Anexos.....	Página 146

1. RESUMEN.

La participación política de las mujeres en Chile y Latinoamérica es un tema pendiente desde hace siglos. Aunque han existido avances, como por ejemplo mujeres presidentas en distintos países de la región, aún queda camino por recorrer para disminuir o terminar esta desigualdad. Según el Global Gender Gap 2022, si se sigue con el ritmo actual la brecha de género en el mundo se cerrará en 132 años.

Una de las soluciones que han dado expertas y expertos en la materia es que, para reducir esta brecha, deben existir diferentes mecanismos, como la exigencia de la paridad en las elecciones.

En el caso de Chile, el 4 de julio de 2021 comenzó un proceso inédito de redacción de una nueva Constitución: 155 ciudadanos, elegidos democráticamente y bajo parámetros de paridad, fueron las encargadas de redactar una nueva Carta Magna.

Aunque el texto final fue rechazado por la ciudadanía en el plebiscito del 4 de septiembre de 2022, es importante indagar y comprender cómo se desarrolló la discusión de este texto y su difusión.

Los medios de comunicación juegan un papel importante en los procesos de deliberación democrática. Entre los roles que se le asignan se cuenta la misión de informar a la ciudadanía sobre la discusión del contenido del proceso de redacción de una nueva Constitución, sobre todo con el desafío que implicaba la diversidad de actores y voces presentes en la Convención Constitucional, órgano encargado de redactar el texto.

Es por esto que esta tesis busca analizar los estereotipos de género presentes en las coberturas de medios de comunicación digitales sobre el funcionamiento de la Convención Constitucional.

Para llevar a cabo esto se analizaron las coberturas periodísticas de los dos medios de comunicación digital más leídos del país según el Informe Reuters 2022: Mega.cl y Emol.cl. Si bien estos medios incorporan diferentes formatos (texto, audio y videos), para este estudio se analizó sólo contenido escrito. Se consideró todo el periodo de funcionamiento de la Convención Constitucional, es decir, entre el 4 de julio de 2021 y el 28 de junio de 2022. El trabajo empírico aplicó el análisis de contenido para identificar, caracterizar y analizar los estereotipos de género presentes en los medios de comunicación.

Palabras Claves: mujeres, nueva constitución, representación política, estereotipos, Chile.

2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

Diversos estudios confirman que en Chile y Latinoamérica los medios de comunicación ayudan a difundir y reproducir diferentes estereotipos de género negativos. Un ejemplo recurrente es cómo los medios de comunicación abordan los delitos de femicidio, con coberturas criticadas por ser sensacionalistas y culpabilizar a la víctima.

El ámbito político-público es un espacio históricamente masculino y las mujeres que han tratado de hacerse un lugar en esta esfera han enfrentado una serie de trabas para desarrollarse en esta área clave en la toma de decisiones que pueden mantener o cambiar las condiciones de vida de las y los ciudadanos.

El Global Gender Gap 2022 es un estudio realizado anualmente por el Foro Económico Mundial y mide la brecha de género en países de todo el mundo, asignando el primer lugar a la nación con más políticas de equidad. Según los datos de dicho informe, Chile se encuentra en el lugar N°47 de 146 países. Si se considera sólo los países de América Latina y El Caribe, la nación sube al puesto N°12.

Este mismo informe detalla que Chile se encuentra en el lugar N°34 respecto a la existencia de políticas públicas que ayudan al empoderamiento de las mujeres en política. Este puesto se debe principalmente a que en el año 2015 se aprobó la Ley N° 20.840 que introdujo un sistema de cuotas que obliga a los partidos políticos, desde las elecciones parlamentarias de 2017 hasta las de 2029, a presentar un porcentaje no menor al 40% de mujeres entre sus candidatas.

Con su aplicación en las primeras elecciones parlamentarias, se aumentó de un 15,8% a un 22,6% la representación de las mujeres en la Cámara de Diputados (de 19 a 35 diputadas, de un total de 155 escaños) y de un 18,4% a 23,3% en el Senado (de 6 a 10 senadoras, de un total de 43 puestos) (Dazarola, “Leyes de cuotas de género Experiencia Extranjera y resultados de su aplicación en Chile”,

2018). Estos porcentajes se han mantenido más o menos estables en la actualidad. Sin embargo, son cifras bajas aún para garantizar la paridad.

El Global Gender Gap también muestra otras cifras interesantes sobre la posición política de las mujeres en Chile, como la cantidad de mujeres en el parlamento, dimensión en la que se ubica en el lugar N°39. Además, el país aparece en el N°51 en relación a la participación femenina en ministerios y en el lugar N°18 respecto a la cantidad de años en que una mujer ha sido Jefa de Estado/Presidenta, que en nuestro caso es de 8 años en total (dos periodos de Michelle Bachelet 2006-2010 y 2014-2018).

A pesar que los datos de América Latina y El Caribe han mejorado, en especial Perú, Guyana y Chile, el estudio recalca que se necesitan al menos 67 años para cerrar la brecha de género en la región si se mantienen las mismas dinámicas, lo cual es una alerta para que los países impulsen políticas que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres.

En Chile, el último hito en materia de reforma que promueve la igualdad de género en política se registró en 2019: El Parlamento aprobó una reforma constitucional que permitió convocar a una Convención para la redacción de una nueva Carta Magna. Según ésta, tanto la postulación de candidatos como la elección de estos debían ajustarse a parámetros de paridad de género.

En total, fueron elegidas 155 personas, de las cuales 77 eran mujeres y 78, hombres. De todos ellos, 10 se reconocen como parte de la comunidad LGTBIQ+. Esta vez, el mecanismo de paridad favoreció más a candidatos hombres, ya que 11 de ellos entraron a la Convención por esta regla, mientras que sólo 5 mujeres fueron beneficiadas por este mecanismo (Meza et al. 2021).

Según datos entregados en *LaTercera.cl* (2021), en relación a su militancia política la mayoría son independientes (67%). De este porcentaje, 38 de las y los constituyentes ocuparon un cupo de un partido político. Además, 133 cuentan con estudios universitarios, de los cuales la mayoría son abogados/as (64),

profesores/as (17) e ingenieros/as (11). Entre las universidades que concentran más egresados entre los constituyentes se cuentan la Universidad de Chile con 26 personas, y la Pontificia Universidad Católica, con 24. La edad promedio de las mujeres constituyentes, en tanto, fue de 43 años. De ellas, 49 fueron candidaturas independientes y sólo 19 pertenecían a partidos políticos (Meza et al, 2021).

Respecto a este último punto, las listas con mayor representación femenina fueron Apruebo Dignidad (pacto de izquierda que agrupa a las colectividades del Frente Amplio y el Partido Comunista), con 19 mujeres; lo sigue a Lista del Pueblo (independientes, provenientes del mundo social), con 18 representantes, y Vamos Por Chile (pacto de partidos de centro derecha, como la Unión Demócrata Independiente, UDI; Renovación Nacional y Evópoli), con 16 mujeres.

Respecto a las mujeres que resultaron electas, 9 corresponden a representantes de pueblos originarios, de las cuales 4 son mapuche y el resto se divide en una representante para cada pueblo: Rapanui, Aymara, Diaguita, Kawéskar y Yagán. La mitad de las mujeres que resultaron electas para la Convención Constituyente eran rostros nuevos para la esfera pública. En efecto, antes del inicio de la Convención, sólo un 27% (16 mujeres) contaba con experiencia política, poco más de un tercio (27 constituyentes femeninas) había trabajado en el sector público, mientras que más de la mitad (40 candidatas) no había tenido nunca una relación con el mundo público-político.

Siguiendo con las profesiones de las constituyentes, la mayoría son abogadas, profesoras y tituladas de las carreras de ciencias sociales. Meza et al (2021) menciona en su texto que la disparidad de género también se ve en las profesiones de las y los constituyentes elegidos. “En ambos géneros la principal profesión es abogado/a con 27 mujeres y 40 hombres. Sin embargo, en los/as profesores/as el número de mujeres casi triplica el de hombres (13 contra 5), mientras que los hombres hacen lo mismo en el área de negocios (3 versus 9) e ingeniería y construcción (3 versus 6)” (2021).

Las desigualdades de género también se vieron durante el funcionamiento de este órgano, puesto que las mujeres tuvieron que enfrentar diversos tipos de discriminaciones y violencias psicológicas, las cuales se realizaron principalmente en redes sociales y medios de comunicación.

Un ejemplo de esto es el “Proyecto mujeres y política en Twitter: análisis de mensajes violentos a mujeres Constituyentes 2021”, realizado por la Escuela de Periodismo de la Universidad de Santiago, la Universidad de Salamanca y ONU Mujeres, quienes analizaron periódicamente los mensajes violentos recibidos por candidatas a convencionales y constituyentes electas en la red social Twitter.

Entre los resultados entregados se visualiza que desde julio hasta diciembre de 2021 los porcentajes de discursos violentos fueron incrementando, manteniendo en promedio de 75% de mensajes violentos. Además, cada mes fue aumentando la cantidad de cuentas que “al menos una vez por semana atacaban el trabajo de la Convención y/o a las mujeres constituyentes” (p. 5).

El estudio también arrojó que la violencia psicológica fue el tipo de ataque quemás se repitió durante el 2021, donde los mensajes violentos se enfocaron en cuestionar “las capacidades de las constituyentes, en el hecho de ser mujeres, se les llama locas, estúpidas, viejas, ladronas, weonas. El ataque es políticamente transversal” (p. 5).

Para comprender mejor estos fenómenos, esta tesis se propuso identificar, caracterizar y analizar cómo los principales medios de comunicación digital del país (de alcance nacional y de libre acceso) reportaron y representaron a las mujeres convencionales con la finalidad de distinguir si en estas coberturas existieron estereotipos de género que producen la difusión y perpetuación de la desigualdad entre hombres y mujeres.

3. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS.

HIPÓTESIS O PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN:

Los medios de comunicación digitales chilenos difunden y refuerzan los estereotipos de género en coberturas informativas sobre mujeres en política.

OBJETIVOS: (generales y específicos)

Objetivo general: Establecer si los medios de comunicación chilenos difunden y reproducen estereotipos de género en las coberturas sobre el trabajo de la Convención Constitucional.

Objetivos específicos:

- Identificar y caracterizar los estereotipos de género presentes en la cobertura informativa digital que afectaron a las mujeres convencionales.
- Identificar y caracterizar otros estereotipos que intersectan con los de género en la cobertura informativa digital de la Convención Constitucional.

4. MARCO TEÓRICO:

Históricamente en las sociedades modernas las mujeres han estado relegadas a las tareas dentro del hogar y reproducción de la vida (esfera privada), mientras que los hombres han sido los encargados de participar en todo lo relacionado a lo laboral, político y social (esfera pública).

Diversas autoras (Thompson, 1998; Arendt, 1993; Pateman 1988) se refieren a este tema explicando que cada una de estas esferas conllevan una serie de imaginarios sociales que reproducen prácticas para mantener el poder hegemónico. En el sistema patriarcal, el hombre y los valores atribuidos a lo masculino son más valorados simbólicamente, social, política y económicamente que las mujeres y los atributos considerados femeninos.

Una de las principales luchas de los movimientos feministas en el mundo es la incorporación de las mujeres a la esfera pública, porque es una de las vías para cambiar estructuralmente las desigualdades a las que se enfrentan en el sistema actual.

Sin embargo, ellas han debido soportar una larga batalla para entrar y permanecer en la esfera pública, primero luchando por el derecho a voto y a ser elegidas y, después, por participar activamente del mundo político/público.

Una de las maneras en que se mantienen estas barreras de acceso al mundo público es a través de las formas de pensar (prejuicios que se transforman en estereotipos), que clasifican a las mujeres con características consideradas como no aptas para ejercer cargos públicos (por ejemplo, que no tendrán tiempo para criar a los hijos).

Los estereotipos se aprenden y difunden en diferentes instituciones; una de estas son los medios de comunicación que, además de visibilizar o invisibilizar a ciertos

grupos, la forma en que se muestra la información pueden contener estereotipos negativos hacia las personas del sexo femenino, lo que produce un desincentivo para que otras mujeres entren al mundo público.

A nivel internacional, los países han conversado sobre este asunto desde la década de 1990, que quedó reflejado en la IV Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing en 1995. Uno de los objetivos fundamentales para un desarrollo sostenible es que las naciones generen políticas con perspectiva de género en los medios de comunicación para promover una imagen igualitaria y no estereotipada tanto de mujeres como de hombres.

Sin embargo, hasta la fecha siguen existiendo brechas relevantes en estos medios. Diversas investigaciones sobre coberturas de mujeres políticas en medios de comunicación muestran que sigue existiendo una invisibilización y banalización de su trabajo.

Un ejemplo de esto es la investigación de Fons et al (2019), quienes analizaron las diferencias en las coberturas que los medios de comunicación uruguayos hicieron el 2017 a las senadoras y senadores de ese país. Los autores concluyen que los medios dan menos espacio a las senadoras que a los senadores y a ellas se les encuadra bajo estereotipos que perjudican el rol público de estas mujeres. Los autores definen esto como “desigualdad mediática”.

Buchard y Duval (2021), en tanto, analizaron cómo los medios de comunicación cubrieron las elecciones de Québec (Canadá) de 2019, considerando que había cierta paridad de género en las candidaturas (47% eran mujeres). El estudio midió las magnitudes de cobertura que se le dieron a las candidatas mujeres, sumado al tono en que se les nombraba. Estas dos variables, según los autores, podrían influir en la intención del voto. La investigación concluye que, pese a existir un ambiente de paridad, los medios de comunicación hicieron una cobertura significativamente menor a las candidatas mujeres y que, cuando se las

nombraba, se les atribuían rasgos estereotipados que perjudicaban la elección final de las candidatas.

En Chile, un estudio de Hudson et al. (2022) analizó la cobertura a las mujeres en el poder ejecutivo por parte de seis periódicos (cuatro de circulación nacional y 2, regional) en 2007, 2011 y 2015. Entre los resultados destacados, la investigación comprueba que las mujeres figuran como fuentes sólo en el 16,8% de los casos y que los medios tratan de manera diferenciada a hombres y mujeres, con estereotipos sexistas que banalizan la labor de las mujeres en política.

Estas prácticas poco equitativas en la representación mediática entre hombres y mujeres en política, concluyen los autores, se reiteraron en los dos periodos en que Michelle Bachelet fue presidenta de Chile (2006-2010 y 2014-2018). “Pese a ser la primera mujer presidenta de ese país y la primera jefa de gobierno que conformó gabinetes paritarios, esto no se reflejó en la visibilidad de las mujeres como fuente informativa en la cobertura política de entonces” (Hudson, et al, 2022,p. 206).

La imagen de las mujeres políticas en los medios de comunicación es, por lo tanto, un problema que debe entenderse desde su génesis. Por ejemplo, comprender cómo se forman y funcionan los estereotipos y cómo estos se (re) producen y difunden a través de los medios de comunicación.

4.1 Estereotipos de género

El concepto de estereotipo ha sido ampliamente discutido en el campo de la psicología social y las comunicaciones. Es conceptualizado por algunos como “las imágenes” que tenemos en nuestra mente y que se usan para capturar el mundo que nos rodea (Lippman, 1922) o como “juicios previos que se hacen sobre las personas, situaciones y grupos sociales, visiones generalizadas o preconcepciones sobre los atributos o características de los miembros de un grupo

en particular o sobre los roles que tales miembros deben cumplir” (Cook y Cusack, 2010; p. 11).

Aunque los estereotipos ayudan a las personas a sintetizar gran cantidad de información usando un menor esfuerzo cognitivo para relacionarse con los demás, estos atajos no están exentos de problemas: En efecto, producen una generalización de un individuo o grupo y, como tal, esta generalización generalmente es inexacta (Bernández Rodal, 2015).

Lakshmi Puri (2011) explica que muchas veces los estereotipos provienen de un orden cultural que pueden ser generados y/o promovidos por la religión y que, además, buscan recordar y perpetuar una jerarquía social existente. Sin embargo, la autora explica que aunque estas creencias estereotipadas puedan ser rígidas, también “pueden cambiar y lo han hecho a lo largo del tiempo, lo que representa un desafío y una oportunidad” (ONU Mujeres, 2011).

En ese contexto la autora explica que los estereotipos no siempre son negativos. Sin embargo, la mayoría de las veces se consideran perjudiciales debido a su naturaleza basada en conjeturas que “hacen caso omiso a habilidades, oportunidades y entornos individuales e inherentes a la persona”, .

Un estereotipo puede clasificarse de distintas maneras dependiendo del grupo social a estudiar. En este caso, las desigualdades entre hombres y mujeres se han categorizada bajo el concepto de “género”, que también ha sido acuñado y discutido por diversos autores y autoras.

Berasategi et al. (2016) definen el concepto de género como un “conjunto de creencias, rasgos personales, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a hombres y mujeres a través de un proceso de construcción social que tiene varias características”. Para los autores, la construcción del género se debe en primer lugar a un proceso histórico que se

desarrolla en diferentes niveles: el Estado, el trabajo, las escuelas, los medios de comunicación, las leyes, la familia y las relaciones interpersonales (Berasategi, et al, p. 17-18).

García-Blanco et al (2011), explican que estos estereotipos se pueden identificar fácilmente a través de los rasgos asociados a cada uno de los sexos. “En el caso de los hombres, sus características se asocian a la independencia, la lógica, la actividad física, la ambición, la confianza en sí mismos y la objetividad. Mientras que los rasgos relacionados con las mujeres tienen que ver con la dulzura, la locuacidad, el interés por la apariencia o la necesidad de seguridad” (p. 580). O, en otras palabras, los rasgos asociados a los hombres o a lo masculino han sido valorados tradicionalmente como positivos, mientras que aquellos que se identifican a las mujeres o lo femenino son valorados negativamente.

Bonino (2004) conceptualiza los estereotipos de género como “micromachismos”. Es decir, aquellas “son conductas imperceptibles y cotidianas que perpetúan a nivel inconsciente el sistema patriarcal (...) Son hábiles artes, comportamientos sutiles o insidiosos, reiterativos y casi invisibles que los varones ejecutan permanentemente quizás no tanto para juzgar sino para oponerse al cambio femenino” (p. 93).

Entre los micromachismos que describe Bonino se encuentra que la mujeres deben hacerse cargo de los ámbitos de la casa (labores de aseo y cuidado) sin recibir ayuda de la figura masculina, los hombres son los encargados de realizar tareas que requieran esfuerzo físico o mental, las mujeres les interesan temas consideradas más banales o invisibilizadas, como la ropa o el cuidado de niños y de otros familiares, entre otros.

Bourdieu (1998) ofrece una perspectiva más amplia que la que desarrolla Bonino y problematiza lo que denomina como “dominación masculina”, dinámica en la cual caben, también, la violencia simbólica que implican los estereotipos de

género. Para el autor, la dominación masculina es un concepto que se refiere a la “violencia amortiguada, insensible, e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento” (p. 5).

Mientras, para Segato (2010), lo que Bourdieu denomina “dominación masculina” corresponde a una “violencia moral”. Para Segato, este tipo de violencia sería el mecanismo más eficiente de control social y reproducción de las desigualdades. Esta conlleva tres cualidades que permiten que se perpetúe en el tiempo. La primera es el esparcimiento masivo en la sociedad que garantiza su naturalización. La segunda consistiría en el arraigo en valores religiosos y familiares que permite su justificación. Y la última sería la falta de definiciones y formas de nombrarlas que dificulta a las víctimas de esta violencia la capacidad de identificarla, defenderse y buscar ayuda

Siguiendo las definiciones de Bourdieu y Segato, Chaher (2016) describe la violencia simbólica como la forma no crítica en que se perciben y reproducen las desigualdades de género. “Es la interiorización y naturalización de que lo masculino es superior a lo femenino; prejuicios y expectativas que tenemos sobre las relaciones, situaciones y personas en relación con sus roles y estereotipos de género y su orientación sexual” (p. 39). La violencia simbólica, a través por ejemplo de los estereotipos de género, sería, así, una de las tantas formas en que opera la violencia de género, tal como estos autores han desarrollado.

Ya a fines de los 1970s, Gaye Tuchman (1978) argumentaba a partir de la evidencia derivada del análisis de medios de comunicación masiva que los estereotipos de género o “de roles sexuales” limitan, puesto que encasillan a hombres y mujeres en formas de sentir y comportarse, y todo lo que no se ajusta a ello es visto como anormal, “lo cual genera una violencia hacia las personas y/o grupos que no se ajustan a esos estándares” (p. 5). Si bien el trabajo de Tuchman

aborda la representación en general de las mujeres en medio, y no sólo de las que actuaban en política, ofrece pistas para aún hoy comprender cómo se despliegan estos estereotipos de género. Los medios de comunicación, por lo tanto, a la luz del trabajo de Tuchman, cumplen un rol primordial en la perpetuación de esta violencia que contienen los estereotipos.

Cómo es que, entonces, actúan los medios de comunicación en las personas o comunidades para (re)producir estos estereotipos de género.

4.2 Medios de comunicación y estereotipos de género.

Las investigaciones sobre la influencia de los medios de comunicación en nuestra forma de interpretar la realidad la podemos situar desde el siglo XX con los estudios de Lippmann (1964) y MacQuail (1983) quienes intentan explicar el rol de estos medios en la formación de las imágenes mentales de los individuos.

Lippmann argumenta que los seres humanos adquieren un “conocimiento indirecto” del mundo en el que viven a través de las noticias de los medios de comunicación, que permiten elaborar “mapas del mundo” para poder interactuar en él. El gran problema para el autor es que las personas muchas veces confunden el “pseudoambiente” creado por los medios de comunicación con el ambiente real y estos “mapas mentales” influyen en el comportamiento de las personas que actúan acorde a una realidad que no es necesariamente “verdadera” o real para todos los individuos.

McQuail, en tanto, explica que los medios de comunicación desempeñan un papel significativo en el “modelado de los saberes” de las audiencias, ya que poseen una tarea fundamental en “la producción, reproducción y distribución de conocimientos”, que “nos permiten dar sentido al mundo, conforman nuestra percepción de él, y se suman al fondo de conocimientos anteriores”. Sin embargo, para el autor los medios de comunicación también poseen un rol específico de

intermediarios simbólicos colectivos, en el sentido de que proveen marcos cognitivos que intervienen en la percepción del público.

Por lo tanto, los medios, al interpretar realidades, también moldean la opinión de las personas o lo que se ha denominado como “opinión pública”. Para Monzón (2001), la opinión pública sería la imagen que proyectan los medios “sobre temas relacionados con el bien público y que el ciudadano acepta como propios, bajo la impresión de que es elaboración propia (racionalidad), cuando en realidad no es sino la confirmación del poder (efectos) que los medios ejercen sobre la población” (p. 12).

Califano (2015), en tanto, explica que en las sociedades modernas las decisiones públicas no se dan “cara a cara”, sino que se encuentran mediadas por los medios masivos que reúnen, explican y difunden ideas acerca de las políticas públicas en formas accesibles para grandes audiencias, lo que se ha acrecentado con la irrupción digital. “Los ciudadanos precisan de los medios para seguir los asuntos públicos, recopilar información sobre temas y opiniones, informarse, formarse opinión y participar del proceso político” (p. 68).

Teniendo en cuenta el rol de los medios de comunicación, no sólo como un actor que informa, sino que también contribuye a que las personas interpreten realidades y creen las opiniones públicas que repercutirán en el sistema político, estos no han estado exentos de críticas, en especial sobre su rol en la perpetuación de sistemas sociales hegemónicos, como el capitalista y patriarcal.

En las décadas de 1970 y de 1980, Tuchman (1983) describe a las noticias como “una ventana sobre el mundo”, ya que la información entregada por los medios son un marco cuya vista depende del tamaño de la ventana, sus cristales, el lugar donde apunta, etc. Con esta metáfora, la autora enfatiza en que los medios de comunicación no son neutrales, porque se priorizan distintas miradas por sobre otras.

El problema que explica Tuchman sobre esto es que muchas veces estos medios no se ajustan a los cambios que hay en la sociedad y muestran una realidad anterior, siendo la mayoría de las veces reticentes a los cambios.

La autora ejemplifica esta afirmación con la entrada femenina al mundo laboral en Estados Unidos en el siglo XX. Los roles de las mujeres al entrar a las fábricas y oficinas cambiaron, ahora se consideran como un actor económicamente productivo que tiene capacidad de ahorro y gasto. Para que la industria productiva prospere en los siguientes años se necesitarán más mujeres en el mundo laboral, por lo que se necesitaría incentivar a que las futuras generaciones quieran trabajar, es el argumento de Tuchman en ese momento y que sigue siendo relevante para comprender mejor hoy el fenómeno.

Sin embargo, uno de los problemas que podrían impedir esto, serían los medios de comunicación. Por su composición los medios de comunicación de masas transmiten el “patrimonio social de una generación a la siguiente” ya que pueden difundir el mismo mensaje de forma unidireccional a todas las clases al mismo tiempo. “Pero, si la representación estereotipada de los roles sexuales está desactualizada, los medios de comunicación pueden estar preparando jóvenes, niñas en particular, para un mundo que ya no existe” (Tuchman, 1978, p. 6).

Entonces, si los medios de comunicación, en especial la televisión, siguen mostrando a las mujeres de forma estereotipada como amas de casa y dependientes económicamente de otras personas, las futuras generaciones de niñas y mujeres jóvenes tendrán como modelo a este tipo de mujeres y no habrá incentivos ni modelos para incorporarse al mundo laboral y, con ello, al mundo público.

Tuchman confirma su hipótesis de la desactualización de los medios de comunicación, al analizar prensa, radio, revistas y televisión estadounidense de la década de 1970. A partir del estudio empírico, concluye que, a pesar de ser

mayoría en la población, las mujeres son pocas veces retratadas o representadas en los medios. Además, aquellas mujeres trabajadoras son vistas como personas que sufren problemas familiares, incompetentes en los trabajos y en labores inferiores que los hombres (enfermeras, asistentes, secretarias, entre otras). Otros medios de comunicación banalizan a las mujeres, mostrándolas como “adornos infantiles que necesitan ser protegidos o son enviadas a los confines protectores del hogar” (p. 8).

Tuchman acuñó el término de “aniquilación simbólica” de la mujer por parte de los medios de comunicación. Este concepto podría definirse como la ausencia de representación de las mujeres en los medios de comunicación con la finalidad de mantener la desigualdad social. La autora argumenta que esta aniquilación simbólica funciona a través de tres maneras: por la vía de omitir a las mujeres, su banalización y la condena por sus actitudes (p. 30).

Después de Tuchman, otras autoras como Silva (2000), Richards (2007), Ekström (2008), García-Blanco (2011), Johnson-Myers (2021) han seguido investigando y complejizando el análisis del rol de los medios de comunicación en la creación y perpetuación de estereotipos de género durante el último siglo. Lamentablemente, estas investigaciones siguen demostrando lo mismo que Tuchman describió en sus primeros textos: se repiten estereotipos de género cuyas representaciones mediáticas invisibilizan y banalizan a las mujeres. Además de una condena a aquellas que tratan de salir de sus roles establecidos.

4.3 Medios de comunicación y estereotipos de género en mujeres políticas.

Diversas investigaciones han concluido que en las secciones donde menos ocupan espacio las mujeres, son en las consideradas como de “más prestigio”, como internacional, economía y política, en donde “muy pocos casos aparecen como expertas o representantes” (Berasategi, et al., 2016, p. 23)

Sumado a su escasa presencia, cuando la mujer es nombrada en estos espacios, se activan una serie de estereotipos que la acompañan. Kroon Lundell y Ekstro" m (2008) definen este fenómeno como *gendering*, que se refiere a cuando en una nota periodística del área política se nombra el género de una persona sin que sea relevante para el contexto y/o cuando se enfatiza la apariencia. "En resumen, argumentamos que las mujeres profesionales que trabajan en el ámbito de la política son objeto de género y encasillamiento de formas más complejas de lo que han demostrado las investigaciones anteriores" (p. 890).

Este planteamiento se complementa con lo desarrollado por Bourdieu (1998) quien explica que, en el debate público, las mujeres tienen que pelear permanentemente para tomar la palabra y retener la atención del público. Esto porque, en general, los medios de comunicación les "quitan la palabra" y prefieren dejar como fuente válida sólo al hombre. Para el autor, esta especie de negación les obliga a recurrir, para imponerse, a las armas de los débiles que refuerzan los estereotipos: "el estallido condenado a aparecer como capricho sin justificación o exhibición calificada inmediatamente de histérica; y la seducción, que, en la medida en que se basa en una forma de reconocimiento de la dominación, es muy adecuada para reforzar la relación establecida de dominación simbólica" (p. 45).

Para Fons (2019), esta imagen que se genera y se reproduce en los medios de comunicación sobre las mujeres políticas, que va asociada a las formas de pensar que tradicionalmente se han impuesto sobre lo femenino (que se condensan en estereotipos de género), dan cuenta de la violencia simbólica que pueden ejercer estos medios. "Mediante la reproducción de los roles de género, construidos socialmente pero naturalizados en las formas narrativas de los medios, se refuerza en el imaginario social la legitimación de las desigualdades en el trato a hombres y mujeres" (p. 125) .

Una de las formas de contrarrestar este fenómeno se encuentra en aumentar la representación de las mujeres como fuentes de información. "Aumentar la

representación de las mujeres como fuentes ampliaría el abanico de voces que se escuchan en los medios de comunicación y promovería una sociedad más igualitaria al ampliar la percepción pública de quién es un interlocutor adecuado para la prensa (Andelsman, et al., 2019, p. 1330).

La importancia de la selección y tratamiento de las fuentes, es fundamental ya que los entrevistados aportan datos y significados básicos sobre un acontecimiento al que le otorgarán un sentido. “Así, elegir una fuente u otra impacta en quiénes lograrán mayor o menor visibilidad. Quienes no figuren no serán considerados actores sociales relevantes y, por ende, no contarán con su cuota de poder simbólico ni participarán del discurso público” (Hudson et al., 2022, p. 206)

Los autores también sostienen que en la actualidad se citan menos mujeres que hombres en las coberturas sobre política, confirma el estereotipo de que las mujeres son menos relevantes para el discurso público. Además si se les cita, es frecuente que se haga de manera indirecta o que se las parafrasee, y que se “se incluyan referencias a su apariencia física cuando se las entrevista por su actividad de gestión pública” (p. 207).

Complementando lo anterior, Pitkin (1972), explica que la exposición política de la mujer es relevante para fomentar la participación de otras mujeres en áreas de la esfera pública. Pero para que los símbolos produzcan las respuestas deseadas, es decir, "para que el representado se sienta representado", deben ser "evocados activamente", por lo que resulta primordial que las políticas sean retratadas en los medios de comunicación sin estereotipos que las lleven a la trivialización o condena.

Verge y Pastor (2018), en tanto, explicitan que en primicias políticas que tengan que ver con mujeres en cargos públicos, gran parte de estas noticias se enfocan en “aspecto físico y los elementos de sastrería de las mujeres y se apoyan fuertemente en los roles y estereotipos de género tradicionales. Esto lleva a la

representación y, por tanto, a la construcción de las mujeres políticas como desviadas de la norma masculina” (p. 58).

4.4 Mujeres políticas en medios de comunicación digital

No hay contradicciones entre investigadores al afirmar que internet ha cambiado la forma de relacionarse entre las personas y sociedades, en este sentido los medios de comunicación no son la excepción.

Para Scolari (2022), los medios de comunicación digital se definen como el “intercambio de información y conocimiento por medio de herramientas digitales”, que gracias al internet, ha permitido el surgimiento de nuevos medios de comunicación ampliando la competencia a los medios tradicionales, quienes a su vez han tenido que migrar o crear sus versiones *webs* paralelas a su medio principal.

El autor también agrega que los medios de comunicación digitales se caracterizan por los siguientes elementos que deben estar presentes en la planeación y creación de sus pautas y contenido final. Estas características son la inmediatez (publicación de noticias en tiempo real o con un margen pequeño de tiempo una vez ocurrido el hecho), multimedialidad (una noticia puede contener texto, vídeos, audios, gráficos interactivos, etc), interactividad (lo usuarios pueden comentar las noticias de manera inmediata a través de la sección de comentarios o las redes sociales de los medios de comunicación), hipertextualidad (en una noticia se pueden enlazar *links* a otras noticias o páginas web), segmentación (los medios pueden clasificar a sus usuarios y entregar información específica a cada uno de ellos).

A pesar de estas grandes transformaciones, la forma en que los medios de comunicación visualizan a las mujeres, en especial a las que están ligadas al ámbito político, sigue siendo similar a las de épocas anteriores.

Otros trabajos previos (Andelsman et al., 2019; Franquet et al., 2006), explican que las nuevas tecnologías pueden, incluso, fomentar la desigualdad en vez de atenuarla, ya que la representación de las mujeres en medios de comunicación online “sigue las pautas de representación de los medios tradicionales, renunciando a la capacidad de innovación o diferenciación que de las empresas matrices podrían tener los medios en la red” (Franquet et al., 2006, p. 12).

Según el más reciente Informe del Proyecto de Monitoreo Global de Medios GMMP (2020), que mide la cobertura medial de 100 países en todo el mundo, la presencia general de las mujeres en noticias de medios de Norteamérica y el Pacífico ha superado el 30% tanto en medios digitales como tradicionales.

Este porcentaje baja significativamente cuando se monitorea a las mujeres como protagonistas de una noticia. “La edición de 2020 revela que ahora es menos probable que las mujeres ocupen un lugar central en la historia que hace 20 años. Según este indicador, sólo el 6% de las historias tienen a las mujeres como foco central en comparación con el 10% al comienzo del milenio” (p. 57).

Respecto a Chile, las cifras son más favorables de acuerdo a la cantidad de fuentes por sexo en sitios *web* de noticias y los *tweet* de los medios informativos, que alcanza un 46% de fuentes mujeres, frente a un 54% de los hombres.

El porcentaje de visibilidad de la mujer como sujeto o fuente de información en medios de comunicación sigue bajando cuando se categoriza según el tema de cobertura. En noticias que tienen que ver con “Política y gobierno”, la mujer alcanza sólo el 23%, mientras que los hombres llegan al 77%.

El estudio además, enfatiza en que el sexo de quien reporta es importante para cambiar las tendencias mediales. En todos los estudios realizados por la GMMP, las mujeres reporteras tienen más probabilidades que los hombres de recurrir a

sujetos y fuentes mujeres. “Actualmente, el 31% de las personas en las noticias tradicionales cubiertas por mujeres reporteras son mujeres, en contraste con el 24% de mujeres que son sujetos y fuentes en las historias de hombres reporteros” (GMMP, 2020; p. 7). Esta misma tendencia se repite en las plataformas de noticias digitales donde el 34% de las mujeres periodistas utilizan fuentes femeninas versus un 25% de los hombres.

A pesar de estos avances, los datos sobre la visibilidad de las mujeres en medios de comunicación siguen siendo bajos. De hecho, entre las conclusiones a las que llegó el estudio se explica que si estas mismas prácticas siguen igual, se necesitarían mínimo 67 años para cerrar la brecha de igualdad de género en los medios de comunicación de todo el mundo.

Siguiendo la línea de los datos del GMMP sobre la disparidad de uso de fuentes que los periodistas usan según el sexo, Bouchard (2021) ha estudiado la importancia de las salas de redacciones en la creación y perpetuación de estereotipos de género.

El autor enfatiza que la literatura internacional sobre el tema es contradictoria. Autores como Bystrom et al. (2021) señalan que hay pocas pruebas de este sesgo en las y los periodistas. Miller et al. (2010) o Robertson et al. (2002) confirman que resulta más probable que los reporteros hombres ocupen sólo o más fuentes masculinas que femeninas.

Bouchard, para comprobar su postulado, analiza las elecciones de la Asamblea Nacional de Quebec (provincia de Canadá) de 2018, donde un 47% de los candidatos eran mujeres, lo que era considerado por el país como una “elecciones paritarias”. Entre las conclusiones del autor se explica, que a pesar de que los medios de comunicación destacaron esta mejora en la igualdad de género en política, los periodistas “volvieron a los viejos hábitos dedicando una mayor atención a los candidatos masculinos” (p. 469).

A pesar de esto para Franquet, et al (2006), los medios de comunicación online, dado su naturaleza digital, son propensos al cambio y “esto puede favorecer la corrección de las desigualdades de género” (p. 12). Ante esto, el autor explica que el papel y peso efectivo de la mujer en los medios de comunicación, “corrija las desproporciones y podamos confiar en lograr una igualdad en un corto plazo en estos medios, fruto del reconocimiento del trabajo de mujeres preparadas para afrontar las responsabilidades de estas empresas de comunicación” (p. 12).

4.5 Otros estereotipos: estereotipo de raza

Aparte de estereotipos de género, las personas, en especial las mujeres, pueden sufrir otros tipos de discriminaciones, en general, y por parte de los medios de comunicación, en particular. Una mujer política, por ejemplo, de clase trabajadora y perteneciente a un pueblo originario y/o disidencia se le pueden atribuir varios estereotipos a la vez, como el de clase, social, raza y de orientación sexual.

Aparte de la paridad, la Convención Constitucional estuvo conformada por 17 escaños reservados de pueblos indígenas, de los cuales nueve de estos puestos fueron ocupados por mujeres.

Para efectos de esta investigación, se decidió integrar al análisis las dimensiones referidas a los estereotipos raciales o étnicos que podrían haber estado presentes en los medios de comunicación al momento de referirse a las constituyentes indígenas.

Diferentes estudios sobre pueblos originarios en Latinoamérica y en Chile profundizan en los tipos de estereotipos a los que se encuentran expuestos la población indígena, y que se traducen en la forma en que son vistos por instituciones públicas y la sociedad en general.

Muñiz et al. (2013), que analiza las imágenes mediáticas de medios mexicanos, se detectaron dos tipos de estereotipos con los que se identifica a la población indígena de ese país. El primero de ellos es un indígena histórico, que contiene rasgos positivos e idealizados al considerarse el perpetuador de la cultura mexicana. El segundo estereotipo tiene que ver con el indígena que actúa en comunidad, donde se le predisponen rasgos como pobre, reacio al cambio y que imposibilita la civilización (p. 292).

En el caso de Chile, la mayoría de las investigaciones que se han realizado son sobre el tratamiento medial al pueblo mapuche. Uno de estos estudios es el de Sainz et al. (2009). Los autores identificaron “meta-estereotipos” del pueblo mapuche (cómo creen ellos que los ven los chilenos). Entre las conclusiones a las que llegó el estudio se encuentra que los mapuche piensan que los chilenos los ven como personas pobres e ignorantes (bajo estatus), a las cuales se les debe educar (actitud paternalista) para que puedan encajar en la sociedad (chilena).

Otra investigación relevante es la de Richards (2007), quien identificó tres tipos de estereotipos con los que eran representadas las mujeres mapuche en los medios de comunicación entre los años 1997-2003 y que pueden actuar simultáneamente todos ellos. El primero de ellos identifica a las mapuche como “bravas”, o sea “mujeres que participan en ocupaciones de tierras, protestan de forma voluntaria contra las empresas madereras y el Estado, y buscan reparaciones por las violaciones pasadas y presentes de los derechos mapuches” (p. 570).

La segunda caracterización es como mujeres “permitidas”, que a diferencia de las “bravas” son las personas integradas al país “que contribuyen a la mejora de la diversidad en la sociedad chilena compartiendo sus conocimientos sobre las tradiciones, la lengua y las hierbas medicinales mapuches con el público en general. Muchas tratan de explotar sus recursos culturales para la mejora económica de sus familias creando proyectos de etnoturismo o vendiendo artesanía y productos agroalimentarios especiales” (p. 570).

La última caracterización es de mujeres “obsoletas”, a quienes se les define como una derivación de las mujeres bravas y permitidas, las cuales defienden (vía violencia o no), su tierra y cultura “contra la invasión de la modernidad”. Al final, sin embargo, “se las representa como obsoletas, sujetos para los que no hay lugar en la sociedad chilena” (p. 571).

Para la autora estas representaciones “acentúan, y al mismo tiempo complican, las visiones dicotómicas de los pueblos originarios y las mujeres. Estas representaciones mediáticas son significativas porque reflejan y refuerzan los principios centrales del multiculturalismo neoliberal -la forma de gobierno imperante en la América Latina contemporánea- que promueve la diversidad al tiempo que perpetúa la marginación de los pueblos indígenas y de muchos de sus derechos” (p. 553).

Respecto a las mujeres indígenas, Richards explica que se da un fenómeno similar a los estereotipos de género que afectan a las mujeres. “Las ‘buenas’ mujeres se adhieren a los papeles que se les han asignado en el sistema patriarcal. Castas, gentiles y serviles, dan a luz a múltiples hijos, los dotan de conocimientos culturales y los crían para que sean fructíferos y ciudadanos leales. Las mujeres “malas” desobedecen estas expectativas, violando las normas en las esferas sexual, social, económica y política” (p. 553).

5. MARCO METODOLÓGICO.

Para diversos autores (Adr u, 2018; Pi uel, 2002) el an lisis de contenido es una t cnica de interpretaci n de textos (escritos, visuales, sonoros) donde el denominador com n de todos estos materiales es su capacidad para albergar un contenido que, le do e interpretado adecuadamente, abre las puertas al conocimientos de diversos aspectos y fen menos de la vida social.

Para la extracci n, recolecci n y procesamiento de los datos de la pieza analizada, se utilizan generalmente t cnicas de medidas cuantitativas (estad sticas basadas en el recuento de unidades) y/o cualitativas (l gicas basadas en la combinaci n de categor as).

Lo que distingue al an lisis de contenido de otras t cnicas de investigaci n de las ciencias sociales es que con esta forma se puede combinar la observaci n y producci n de los datos, con la interpretaci n de estos mismos. Adem s, "tanto los datos expresos (lo que el autor dice) como los latentes (lo que dice sin pretenderlo) cobran sentido y pueden ser captados dentro de un contexto" (Adr u, 2018, p. 2).

Teniendo en cuenta estos antecedentes, ocupamos esta t cnica para analizar las coberturas de medios de comunicaci n e identificar si existen estereotipos de g nero en ellas. El an lisis de contenido colaborar  en la recolecci n y sistematizaci n de grandes flujos de informaci n (noticias) y ayudar  en la sistematizaci n y an lisis del contenido mediante un estudio mixto con  nfasis en dimensiones cuantitativas y cualitativas.

En base a la literatura e investigaciones previas sobre coberturas de medios de comunicaci n a mujeres pol ticas, se identificaron ciertos estereotipos de g nero negativos hacia las mujeres, los cuales servir n para construir las variables que se analizar n en cada una de las noticias.

Para identificar y clasificar de mejor manera estos estereotipos, aplicamos parte de las técnicas propuestas por Tuchmann (1978)¹ quien categorizó los sesgos y estereotipos de género de los medios de comunicación en tres dimensiones: Invisibilización, Banalización y Condena. Para efectos de esta investigación se dividió el análisis general y por candidatas en dos: el primero para medir su visibilidad y el segundo para medir la caracterización que hicieron los medios de comunicación a las constituyentes sobre esa visibilidad. En esta última variable, y de acuerdo al caso, se medirá si existe una banalización y/o condena hacia la mujer.

Sobre la base del Digital News Report 2022 de *Reuters Institute for the Study of Journalism*, que mide el consumo de medios de comunicación de 46 países del mundo, los tres medios de comunicación digital más leídos de Chile son, en primer lugar, Meganoticias.cl; en segundo lugar, 24hrs.cl y en tercer lugar Emol.cl.

Para esta investigación, se analizó las coberturas sobre el funcionamiento de la Convención Constitucional en Meganoticias.cl y Emol.cl, ya que ambos medios contaban con páginas web accesibles en las cuales encontrar las noticias necesarias. Además, la naturaleza de estas web permitirá explorar si existen diferencias entre un medio nacido de un canal de televisión y otro de un diario impreso.

Emol es el portal de noticias de la empresa El Mercurio S.A.P., que edita también los diarios de cobertura nacional, El Mercurio, Las Últimas Noticias y el vespertino La Segunda, además de una cadena de diarios y radios regionales. El holding es propiedad de la familia Edwards que lo sostiene desde hace más de un siglo, cuando compró en 1880 *El Mercurio de Valparaíso*. Este medio de comunicación es históricamente reconocido por representar los ideales y valores de la derecha conservadora del país (El Mercurio. Diario: Chile, s.f.). En el caso de

¹ El trabajo de Tuchman consistió en adaptaciones de trabajos previos aplicados sobre todo a identificar contenidos violentos en medios, particularmente en tv estadounidense.

Meganoticias.cl, esta web pertenece al área de prensa de Mega, que como Megavisión fue el primer canal de televisión abierta de capitales privados en Chile, fundado en 1990 por el empresario chileno Ricardo Claro. Megavisión, luego Mega, ha tenido distintos cambios en su propiedad y control en sus varios años de existencia. Actualmente, Mega se encuentra en manos del grupo Bethia, holding empresarial que tiene entre sus filas marcas como Falabella, LATAM y Aguas Andinas. Sus dueños mayoritarios, son miembros pertenecientes a las familias Solari y Heller, apellidos reconocidos en el mundo empresarial por sus tendencias políticas de derecha liberal.

El canal Mega es parte del Holding Megamedia, que entre sus dueños además del grupo Bethia se encuentra la compañía internacional Discovery. Entre los otros medios de comunicación que se encuentran al amparo de este grupo están los canales de televisión Megapolis y ETC, además de las radios Candela, Carolina, Infinita, Tiempo y Romántica (Bethia.cl, Megamedia, s.f.).

Luego de haber elegido estos medios de comunicación, se procedió a buscar y recuperar los enlaces de las noticias a analizar. En ambos buscadores se escribió manualmente primero la palabra “convención” para hacer un catastro de cuántas noticias habían realizado los medios de comunicación desde el 4 de julio de 2021 al 28 de junio de 2022, periodo en que funcionó este órgano. Después, en el caso de Emol se escribió el nombre y apellido de cada convencional en excel y se guardaron los links donde estos salían nombrados para su posterior análisis.

En el caso de Meganoticias, este no arrojaba noticias por nombre y/o apellido del convencional, por lo que hubo que revisar todas las noticias que contenían la palabra “convención” para, luego, clasificar cuáles servían para este análisis. Para esto se registraron en excel solo los enlaces que tuvieran la palabra convención y nombraran a alguno de los 155 constituyentes.

Después de tener todos los enlaces, que alcanzaron la cifra de 2.907 (523 Meganoticias, 2384 Emol) se hizo un barrido manual vía excel para saber en cuáles se repetían los constituyentes para eliminar duplicados y así no perjudicarel número real de veces en que salen nombrados.

Con esta limpieza ya hecha, se llegó al total de 801 links de noticias para analizar, de las cuales 222 corresponden a Meganoticias y 579 a Emol durante el periodo de funcionamiento de la Convención Constitucional (4 de julio de 2021 al 28 de junio de 2022). Todas estas noticias fueron guardadas en PDF por si surgía algún problema posterior en las webs.

De todas estas noticias, se consideró solo el texto escrito, sin incluir vídeos que complementaban la nota. Respecto a las fotografías, se codificaron sólo para identificar si incluyen hombres y/o mujeres y, en el caso de las mujeres constituyentes de pueblos originarios, para saber si se las visualiza con su vestimenta típica (aros, tapados, tocados, broches mapuche), por ejemplo.

La codificación general de los contenidos se hizo en un proceso de tres pasos y se construyó en base a estudios previos realizados para medir las coberturas de medios de comunicación de mujeres políticas (Tuchman:1978, Silva:2000, Richards:2007, Ekstroöm:2008, García-Blanco:2011, Johnson-Myers:2021). La codificación fue hecha en su totalidad por la autora de esta tesis y lo primero que hizo fue identificar todas las noticias donde salían nombrados constituyentes, independiente de si eran hombres o mujeres. A estas noticias se les aplicaron variables como mes y año de publicación de la noticia, temas en que salen nombrados las y los constituyentes, menciones en el titular de la noticia por sexo, sexo de la persona que aparece en la fotografía y sexo de la persona que firma la noticia. Salvo la variable relacionada a temas (que se explicará a continuación), los otros ítems tuvieron sistemas de codificación Sí/No o hombre/mujer/ambos/ninguno.

Referente a la variable temas, se decidió clasificar a las noticias en 6 ítems de acuerdo a su contenido principal. La selección de temas se hizo basándose en las comisiones que existieron en la Convención, las cuales se clasificaron en área de asuntos políticos (relacionados a esfera pública) y área de derechos sociales (relacionados históricamente a las mujeres y la esfera privada). Además, se decidió dejar en otros ítems todo lo relacionado a los Derechos a la Justicia y los Derechos Indígenas, ya que son asuntos que nos ayudarán a dar un análisis más profundo a las coberturas que hicieron los medios de comunicación sobre el funcionamiento de la Convención Constitucional. También se crearon dos ítems para clasificar noticias que no tuvieran que ver con el contenido de la Constitución, como son las relacionadas al funcionamiento interno del órgano y las coberturas sobre polémicas de diversas índoles que protagonizaron algunos de los constituyentes.

El detalle de las asuntos a continuación:

- Tema 1: Noticias relacionadas a Sistema Político, Gobierno, Poder Legislativo, Sistema Electoral, Principios Constitucionales, Democracia, Nacionalidad, Ciudadanía. formas de Estado, ordenamiento, autonomía, descentralización, equidad, justicia territorial, participación popular y cómo elegir a Presidente y autoridades. Se incluyen temas de símbolos patrios, y discusión sobre si ser una República y reformas a la Constitución.
- Tema 2: Noticias relacionadas a Derechos fundamentales y sociales. Incluye derecho a familia, educación, salud, vivienda, discapacidad, trabajo, pensiones, aborto, medioambiente, derecho a la naturaleza, etc. Incluye nacionalización de recursos naturales como el cobre. Conocimientos, culturas, artes, deportes, entre otros.
- Tema 3: Noticias relacionadas al derecho a la justicia y órganos autónomos, Incluye Reformas a la Nueva Constitución.

- Tema 4: Noticias relacionadas a pueblos indígenas y plurinacionalidad.
- Tema 5: Noticias relacionadas al funcionamiento interno de la Convención (incluye temas del plebiscito de salida, comisiones de armonización, problemas con la instalación, sesiones en regiones, aprobación de normativas internas, conformación y suspensión de comisiones, elecciones de directivas, sueldo de convencionales, COVID, entre otros)
- Otros temas: Noticias de relaciones interpersonales dentro de la Convención, renunciaciones o hechos personales, declaraciones fuera del contenido de la Convención. Ejemplo: cárcel para Piñera, peleas internas, caso Rojas Vade, encuestas de aprobación externas, entre otros.

En una segunda instancia, se consideraron sólo las noticias donde aparecían nombradas mujeres constituyentes. A ellas se aplicaron las siguientes variables: valencia general de la noticia, mención a las capacidades de la convencional por parte de otras fuentes y su valencia general, mención a títulos profesionales y/o experiencia laboral, mención a aspectos de su vida privada con el ámbito familiar o sexual, mención a aspecto físico de la mujer como su contextura o ropa, mención o inferencia de aspectos psicológicos y/o emocionales de la mujer y su valencia general (valencias construidas a partir de investigaciones de (Tuchman:1978, Silva:2000, Richards:2007, Ekstro ñm:2008, García-Blanco:2011, Johnson-Myers:2021), y por último la referencia a la ideología y partido político de la convencional. Entre las codificaciones la mayoría fueron de Sí/No, salvo las que tuvieron que ver con valencias que se codificaron como positivo/negativo/neutro.

Por último, se hizo un nuevo análisis considerando sólo las noticias que incluyeran a mujeres constituyentes de pueblos originarios. Acá se aplicaron dos variables: si se nombraba explícitamente que la mujer pertenecía a alguna etnia y si en el texto o fotografía principal de la noticia se hacía referencia a aspectos físicos, como su

ropa o accesorios característicos de su pueblo. En ambas variables se codificó dicotómicamente (Sí/No).

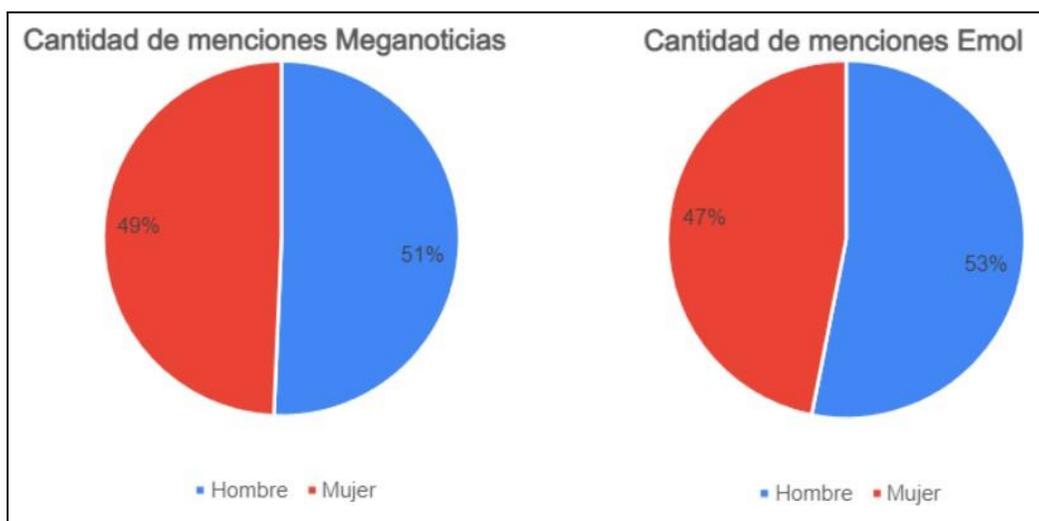
Luego de haber terminado de codificar todas estas variables, se condujo un análisis de cada una de ellas ocupando tablas dinámicas del programa excel. Por último se seleccionaron noticias específicas elegidas de acuerdo a los resultados obtenidos, con la finalidad de ejemplificar más detalladamente estos resultados.

6. RESULTADOS

6.1 Resultados Generales

Lo primero que se analizó fueron las menciones por sexo. En Meganoticias estas fueron bien uniformes ya que a las mujeres se les citaron 327 veces (que corresponde al 49%), mientras que los hombres tuvieron 9 menciones más que sus pares femeninas (336 veces que corresponde al 51%).

Por su parte, en Emol esta diferencia fue más marcada ya que las mujeres fueron nombradas sólo 870 veces (que corresponde al 47%), mientras que los hombres llegaron a la suma de 985 (que equivalen al 53%).



Cuadro N° 1: Gráfica que visualiza la cantidad de veces en que fueron nombrados hombres y mujeres por medio de comunicación.

Si se analiza la cantidad de veces en que un constituyente fue mencionado, la ex presidenta de la Convención en su primer periodo, Elisa Loncon, fue por lejos la más nombrada en ambos medios de comunicación, con 185 menciones en Emol (que representa el 10% del total de ese nombramientos en ese medio) y 93 en Meganoticias (que representa el 14%).

Le sigue su compañero, el ex vicepresidente de la Convención Jaime Bassa, que en ambos medios fue la segunda persona más nombrada (y el primero si se contabilizan sólo hombres). En Emol fue mencionado 116 veces (que corresponde al 6,3%) mientras que en Meganoticias fue nombrado 67 veces (que representa el 10% de menciones en ese medio).

El tercer lugar se divide entre la presidenta de la Convención en su segundo periodo, María Elisa Quinteros quien en Meganoticias obtuvo 41 menciones y el ex convencional Rodrigo Rojas Vade, quien renunció a su puesto debido a que mintió sobre su diagnóstico médico que lo hizo conocido, donde en Emol obtuvo 106 menciones (todas estas menciones se dan luego de que se supo la mentira).

Si analizamos a Quinteros y Rojas Vade en Emol, no hay muchos cambios: la ex presidenta en Emol se encuentra en el 4° lugar con 62 menciones (la antecede su vicepresidente Gaspar Domínguez con 73 noticias) y Rojas Vade en Meganoticias también se encuentra en el 4° lugar con 33 referencias.

A diferencia de las investigaciones revisadas con anterioridad, donde se nombraba que las mujeres en política tienen menor visibilidad que los hombres, podemos visualizar con estos datos que sí hubo un equilibrio en el número de fuentes femeninas y masculinas en estas coberturas.

Con estos datos se puede concluir de que la obligatoriedad de la paridad en la elección convencionales y en los cargos de las comisiones y directivas, influyó en que hombres y mujeres fueran nombrados y citados de forma más igualitaria. Esta cobertura también se explica en que existió paridad en las dos directivas de la Convención, donde las presidentas fueron mujeres, por lo que al ser las máximas autoridades de este órgano eran nombradas por los medios de comunicación.

En el cuadro N°2 se puede ver en detalle el total de menciones (ordenados de mayor y menor) que obtuvieron las y los constituyentes en ambos medios de comunicación analizados:

Cuadro N°2

Nombre	Apellido	N° de menciones en Meganoticias	N° de menciones en Emol	Nombre	Apellido	N° de menciones en Meganoticias	N° de menciones en Emol
Elisa	Loncón	93	185	Jaime	Bassa	67	116
María Elisa	Quinteros	41	62	Rodrigo	Rojas Vade	33	106
Bárbara	Sepúlveda	11	39	Gaspar	Domínguez	28	73
Marcela	Cubillos	10	30	Marcos	Barraza	9	33
Cristina	Dorador	10	30	Rodrigo	Álvarez	6	29
Teresa	Marinovic	15	25	Fernando	Atria	5	29
Rosa	Catrileo	2	21	Agustín	Squella	2	28
Natividad	Llanquileo	9	20	Ruggero	Cozzi	7	24
Patricia	Politzer	9	20	Fuad	Chahín	1	21
Francisca	Linconao	4	19	Hernán	Larraín	6	21
Amaya	Álvez	7	17	Manuel	Woldarsky	6	21
Tiare	Aguilera	2	16	Eric	Chinga	8	20
Ruth	Hurtado	4	16	Cristian	Monckeberg	5	19
Constanza	Hube	6	15	Luciano	Silva	1	18
Beatriz	Sánchez	6	15	Arturo	Zúñiga	7	15
Elisa	Giustinianovich	2	13	Daniel	Bravo	7	14
Isabel	Godoy	2	13	Raúl	Celis	4	14
Ramona	Reyes	4	13	Patricio	Fernández	2	14
Loreto	Vidal	2	13	Felipe	Harboe	4	13
Tania	Madriaga	1	12	Ricardo	Montero	6	13
Katerine	Montealegre	3	12	Jorge	Baradit	4	12
Manuela	Royo	2	12	Miguel	Botto	1	12
Giovanna	Grandón	4	9	Mauricio	Daza	7	12

Vanessa	Hoppe	2	9	Harry	Jurgensen	3	12
Valentina	Miranda	3	9	Pedro	Muñoz	8	12
Alejandra	Pérez	2	9	César	Valenzuela	10	12
Bárbara	Rebolledo	5	9	Jorge	Arancibia	3	11
Rocío	Cantuarias	5	8	Martín	Arrau	4	11
Natalia	Henríquez	1	8	Eduardo	Castillo	0	11
Tammy	Pustilnick	1	8	Eduardo	Cretton	3	11
Giovanna	Roa	4	8	Bernardo	Fontaine	4	11
Paulina	Veloso	1	8	Renato	Garín	2	11
Camila	Zárate	1	8	Francisco	Caamaño	1	10
Isabella	Mamani	0	7	Tomás	Laibe	8	9
Lisette	Vergara	0	7	Rodrigo	Logan	4	9
Damaris	Abarca	0	6	Christian	Viera	4	9
Carol	Bown	2	6	Hugo	Gutiérrez	2	8
Adriana	Cancino	0	6	Luis	Mayol	2	8
Alondra	Carrillo	2	6	Adolfo	Millabur	2	8
Lorena	Céspedes	3	6	Ignacio	Achurra	3	7
Geoconda	Navarrete	4	6	Andrés	Cruz	2	7
Malucha	Pinto	1	6	Bernardo	de la Maza	2	7
María	Rivera	4	6	Luis	Jiménez	4	7
María	Tepper	2	6	Cristóbal	Andrade	2	6
Dayyana	González	0	5	Victorino	Antilef	0	6
Lidia	González	4	5	Marco	Arellano	1	6
Margarita	Vargas	1	5	Wilfredo	Bacian	1	6
Carolina	Videla	2	5	Benito	Baranda	6	6
Ingrid	Villena	1	5	Felipe	Mena	2	6
Adriana	Ampuero	1	4	Daniel	Stingo	5	6
Bessy	Gallardo	1	4	Roberto	Celedón	1	5
Yarela	Gómez	0	4	Helmuth	Martínez	1	5

Elsa	Labraña	1	4	Ricardo	Neumann	1	5
Margarita	Letelier	1	4	Matías	Orellana	0	5
Jeniffer	Mella	2	4	Pablo	Tolosa	1	5
Janis	Meneses	1	4	Luis	Barceló	0	4
Ivanna	Olivares	2	4	Carlos	Calvo	0	4
Constanza	Schönhaut	1	4	Javier	Fuchslocher	0	4
Patricia	Labra	4	3	Maximiliano	Hurtado	0	4
Constanza	San Juan	1	3	Nicolás	Núñez	4	4
Loreto	Vallejos	1	3	Roberto	Vega	2	4
Gloria	Alvarado	2	2	Jorge	Abarca	0	3
Francisca	Arauna	1	2	Alexis	Caiguan	0	3
María Trinidad	Castillo	0	2	Juan José	Martin	2	3
María José	Oyarzun	0	2	Manuel José	Ossandón	2	3
Pollyna	Rivera	4	2	Félix	Galleguillos	1	2
María Cecilia	Ubilla	1	2	Bastián	Labbé	1	2
Paulina	Valenzuela	0	2	Guillermo	Namor	0	2
Carolina	Vilches	0	2	Fernando	Salinas	0	2
Claudia	Castro	1	1	Claudio	Gómez	1	1
Aurora	Delgado	0	1	Álvaro	Jofré	0	1
Alejandra	Flores	0	1	Alfredo	Moreno	4	1
Ericka	Portilla	0	1	Alvin	Saldaña	0	1
Mariela	Serey	0	1	César	Uribe	0	1
Paola	Grandón	0	0	Mario	Vargas	1	1
Carolina	Sepúlveda	0	0	Julio	Álvarez	0	0
Tatiana	Urrutia	2	0	Fernando	Tirado	0	0
Total		327	870	Hernán	Velásquez	0	0
				Total		336	985

6.2 Resultados por temas

Otro de los postulados que habían probado investigaciones sobre coberturas de medios de comunicación a mujeres en política, es que ellas sólo eran nombradas en temas que abarcan la esfera privada (familia, educación, entre otros) y cosas consideradas “banales” o en noticias *light*, mientras que los hombres eran asociados a temas relacionados a la esfera pública (política, economía, relaciones exteriores, entre otros).

Para identificar de mejor manera estos campos, organizamos las noticias en seis categorías, explicadas en el marco metodológico. En el cuadro N°3 se pueden ver los resultados totales obtenidos divididos según medio de comunicación y sexo.

Cuadro N°3

	HOMBRES		MUJERES	
	Meganoticias	Emol	Meganoticias	Emol
Temas	N° de noticias	N° de noticias	N° de noticias	N° de noticias
Tem 1	8	34	9	22
Tem 2	10	20	10	14
Tem 3	4	5	3	2
Tem 4	4	7	4	15
Tem 5	78	146	82	145
Otros temas.	63	240	65	178
Total	167	452	173	395

Como se puede ver en este cuadro, ambos medios de comunicación tienen en sus primeros dos lugares el “tema 5” y “otros temas”.

El “tema 5” corresponde a todo lo relacionado al funcionamiento interno de la Convención. Dentro de los tópicos que podemos encontrar acá están los

problemas con la instalación, las sesiones celebradas en regiones, la aprobación de normativas internas, la conformación y suspensión de comisiones, las elecciones de directivas, el sueldo de convencionales, las restricciones derivadas de la pandemia del COVID, el plebiscito de salida y comisiones de armonización, entre otros. Este tema podría considerarse de la esfera pública, ya que tiene que ver directamente con el funcionamiento técnico y político de la Convención.

En Meganoticias, tanto mujeres como hombres salen nombrados mayoritariamente en este ítem con 82 y 78 noticias respectivamente. En Emol, este tema es la segunda más nombrada para ambos sexos, con 141 noticias donde aparecen mujeres y 146 noticias donde son nombrados hombres.

El ítem “otros temas” hace referencia a asuntos externos que no involucran el funcionamiento ni la discusión del contenido de la Constitución. En este ítem se encuentran los temas considerados “banales”, como las peleas internas entre constituyentes o aspectos relacionados a sus vidas privadas. Sin embargo, también en esta sección se incluyeron críticas de otros políticos o autoridades sobre el trabajo de los constituyentes y polémicas que afectaron a la Convención, como el caso de Rodrigo Rojas Vade.

Rojas Vade fue un integrante de la Convención elegido al alero de la “Lista del pueblo”, movimiento político que reunió a convencionales independientes, algunos de ellos rostros de la revuelta social que inició en octubre de 2019. Rojas Vade era públicamente reconocido y visible como un hombre delgado, calvo, que protestaba a favor de dignificar la salud del país pues, afirmaba, padecía cáncer. De hecho, se manifestaba públicamente a torso desnudo, con el cabello y las cejas depiladas, con indumentaria médica y en procesos médicos en clínicas.

Durante las primeras semanas Rojas Vade fue elegido por sus compañeros como uno de los siete vicepresidentes de la Convención, mostrando un gran liderazgo tanto dentro del órgano y como representante de su movimiento político. Sin

embargo, en septiembre de 2021, luego de un reportaje publicado por el diario *La Tercera* en el cual Rojas Vade reconoció que no sufría de cáncer, el convencional se retiró de la Convención, además de que se abrió una investigación penal en su contra.

Dada la magnitud de la revelación, la mayoría de los medios de comunicación del país dieron amplias coberturas a este caso, durante semanas e incluso meses, lo que indicaría la gran cantidad de noticias (89 Emol y 27 Meganoticias) referentes a este asunto y al personaje. Gran parte de estas noticias tuvieron que ver con cómo la directiva de la Convención en ese momento (encabezada por Elisa Loncon y Jaime Bassa) enfrentaron la crisis.

Aunque Rojas Vade renunció días después de que se supiera la noticia, esta renuncia no pudo hacerse formalmente efectiva sino hasta el 11 de marzo de 2022 pues requería una reforma constitucional pues la creación de la Convención no contemplaba la renuncia de sus integrantes.

Esta última etapa del caso le correspondió enfrentarlo a la segunda presidenta de la Convención, María Elisa Quinteros, quien también fue nombrada en diversas coberturas que tenían que ver con Rojas Vade. Por estas razones es que se decidieron incluir las noticias de este personaje para el análisis, ya que varias constituyentes salieron nombradas.

Dejando de lado a Rojas Vade, la mayoría de las noticias que están incluidas en la sección “otros temas”, tienen que ver con eventos y/o polémicas en que estuvieron involucrados distintos convencionales. Los nombres que más se repiten son los de Teresa Marinovic (Independiente con cupo de Renovación Nacional), Giovanna Roa (Frente Amplio), Hugo Gutiérrez (Partido Comunista), Fernando Atria (Frente Amplio) y los integrantes de ambas mesas: Elisa Loncon (Mapuche), María Elisa Quinteros (Movimientos Sociales Constituyentes), Jaime Bassa (Independiente con cupo del Frente Amplio) y Gaspar Domínguez (Independientes No Neutrales).

En las siguientes capturas, se pueden observar titulares de las noticias referentes a algunas de las polémicas, entre las que se encuentran los dichos de Teresa Marinovic y Bessy Gallardo (Independiente cupo Partido Progresista) en contra de compañeros de la Convención, el caso de la hija a Fernando Atria que fue contratada como asesora de otra convencional y el proceso judicial en que estuvo envuelto Hugo Gutiérrez, entre otros.



Ejemplo N°1 ítem "otros temas"



Ejemplo N°2 ítem "otros temas"



Ejemplo N°3 ítem "otros temas"

Caso amenazas: Corte de Iquique desestima solicitud de desafuero de Hugo Gutiérrez e investigación sigue adelante

El tribunal de alzada falló que el actual convencional constituyente (PC) no contaba con fuero cuando la fiscalía presentó la denuncia, porque había renunciado a su cargo de diputado.

10 de Septiembre de 2021 | 13:36 | Por J. Peña, Emol



Ejemplo N°4 ítem “Otros temas”

En la mayoría de las noticias del ítem “otros temas” se caracterizan por ser temas considerados “banales”, “poca serios” o de “chimuchina” del proceso constituyente. Acá se puede concluir que las menciones tanto de hombres como de mujeres se dieron de forma balanceada, lo cual lo diferencia de la literatura sobre coberturas de medios de comunicación, donde en estos temas eran más nombradas las mujeres que los hombres.

Aunque en porcentajes más bajos de cobertura, el “tema 1” (relacionado al área política) y el “tema 2” (relacionados a derechos fundamentales y sociales) también estuvieron presentes en ambos medios de comunicación.

Si analizamos con más detalle el “tema 1”, se puede inferir un hecho importante. Históricamente, los temas políticos han estado relacionados a la esfera pública ligada a los hombres, pero lo que vemos acá es que hay una cobertura paritaria en este ítem al menos en Meganoticias, donde tanto hombres y mujeres obtienen el 5% del total de las coberturas. Estos porcentajes se alejan un poco más en Emol, donde hay una pequeña ventaja para los hombres con un 8% de las coberturas, frente a un 6% de las mujeres. A pesar de esta diferencia, igual se considera un avance para las mujeres ser nombradas en temas relacionados a funcionamiento político.

Por otro lado, los ítems de derechos fundamentales y sociales representadas en el “tema 2” y que históricamente han sido consideradas como área de interés de las mujeres, también puede advertirse una cobertura más homogénea. De hecho, Meganoticias tiene la misma cantidad de noticias para los hombres y mujeres, lo

que representa el 6% del total. Lo mismo ocurre con Emol, donde en ambos sexos llegan al 4% del total de coberturas.

Los otros temas analizados que corresponden a Sistema de Justicia y Organismos Autónomos (“tema 3”) y derechos a pueblos originarios (“tema 4”), fueron los que menor cobertura tuvieron al menos en Meganoticias, con un promedio de 4 noticias para cada ítem tanto para convencionales hombres como mujeres.

En Emol, el tema relacionado al Sistema de Justicia tuvo una cobertura similar a Meganoticias, con un promedio de 3,5 noticias para los convencionales de ambos sexos. Sin embargo, si consideramos las noticias que involucran derechos a pueblos originarios, este número aumenta considerablemente, sobre todo en las mujeres quienes doblan la cantidad de cobertura que tuvieron los hombres en este ítem (15 noticias donde salen nombradas mujeres versus 7 noticias con cobertura a hombres).

Este último tema, sobre la cobertura de convencionales de pueblos originarios se desarrollará más adelante.

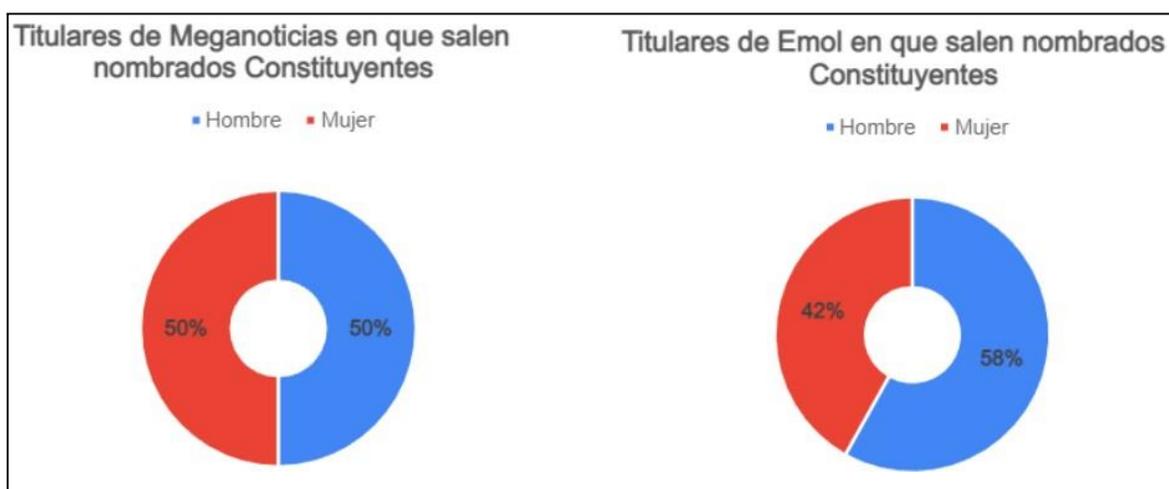
6.3 Titulares de las noticias

Analizar la visibilización de las mujeres políticas en titulares de noticias es importante, ya que es la información que más queda en la memoria de la audiencia, sumado a que hay muchas personas que sólo leen el titular para informarse de la noticia en general.

Si se analizan los titulares de Meganoticias, podemos ver que sigue la misma dinámica de cobertura que los temas, ya que se nombra a hombres y mujeres de forma más o menos paritaria. En este caso literalmente es así ya que tanto constituyentes masculinos como femeninos fueron nombrados 50 veces cada uno, lo que corresponde al 23% del total de titulares estudiados (cuadro N°4).

En cambio en Emol, este número cambia siendo más favorable para los hombres. Ante la pregunta por la “cantidad de veces en que un hombre constituyente sale nombrado en los titulares de las noticias”, este número llega a un 58% de menciones; mientras que a la misma pregunta aplicada las mujeres, este número sólo alcanza el 42%, 16 puntos porcentuales menos que los hombres (cuadro N°4)

Cuadro N°4



En ambos medios de comunicación la mayoría de los titulares no contenían ningún nombre, apellido o cargo que hiciera alusión a algún hombre o mujerconstituente, ya que ante la mayoría de los temas las y los periodistas preferían poner “mesa directiva de la Convención”, “el Pleno” o “Convención” para referirse al trabajo en curso. Aunque muchas de estas notas contenían fotos donde sí salían especificados algunos convencionales, sobre todos las presidentas y vicepresidentes del órgano, existieron imágenes que sí se consideraron para la variable de fotografía que se explicará más adelante.

Retomando el tema de las brechas de género en medios de comunicación, estudios anteriores sobre cobertura de mujeres en medios arrojaron que la cantidad de mujeres mencionadas en titulares no alcanzaba los dos puntos porcentuales, valor muy inferior a los obtenidos en este estudio, pero que

significan buenas noticias en el avance de la igualdad de género en las coberturas de los medios de comunicación, al menos en la visibilidad de titulares de las mujeres en política.

6.4 Fotografía principal de la noticia

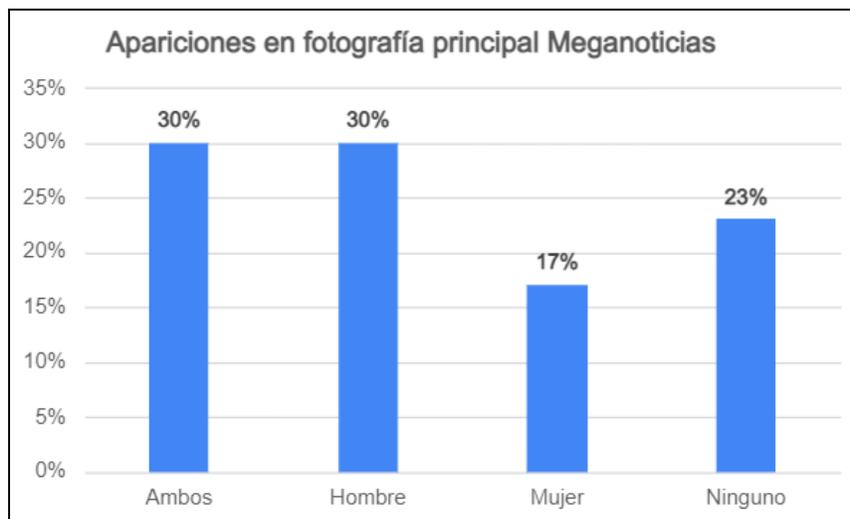
La fotografía principal de la noticia es un elemento muy importante, porque ayuda a reforzar la visibilización de la o él actor político.

En el caso de Meganoticias los hombres son los que aparecen más en fotografías con un 30% del total de noticias. Si sumamos la cantidad de veces en que en salen nombrados en una misma fotografía ambos sexos (30%), el total de veces en que aparecen constituyentes del sexo masculino llega al 60%.

En el caso de las mujeres estos porcentajes disminuyen considerablemente, ya que ellas sólo se presentan en un 17% de estas noticias. Si sumamos las fotografías donde aparecen hombres y mujeres (30%), este número llegaría a sólo un 47% del total.

Incluso en las fotografías donde no se muestra la imagen de ningún constituyente o personaje público/político (las llamadas fotografías de contexto), se puede visualizar un mayor número de estas (23%) en comparación a las que sólo aparecen mujeres (17%) (ver cuadro N°5).

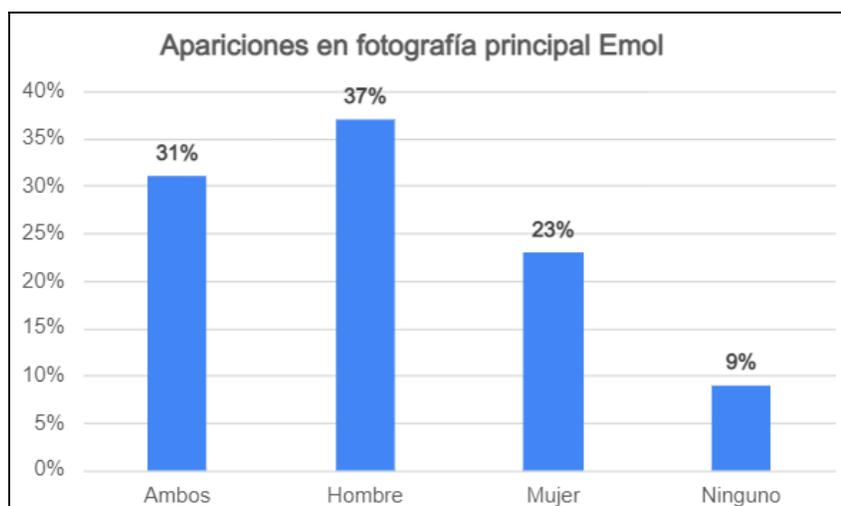
Cuadro N°5



En el caso de Emol, esta tendencia se mantiene ya que los hombres se presentan en un 37% versus las mujeres que sólo se visualizan en un 23%. Si sumamos la cantidad de fotografías en donde salen nombrados ambos sexos (31%), los hombres quedarían con el total de 68% de fotografías, mientras que las mujeres sólo alcanzan el 54%.

A diferencia de Meganoticias, Emol decidió agregar en sus fotografías a más constituyentes que imágenes de contexto, ya que estas últimas sólo alcanzan el 9% del total general (ver cuadro N°6).

Cuadro N°6:



Con estos datos, podemos concluir que si bien hay un avance en la visibilidad de mujeres políticas en texto escrito, en las fotografías estos número se alejan un poco, aunque sigue la dinámica de visualizar a ambos sexos en las fotografías.

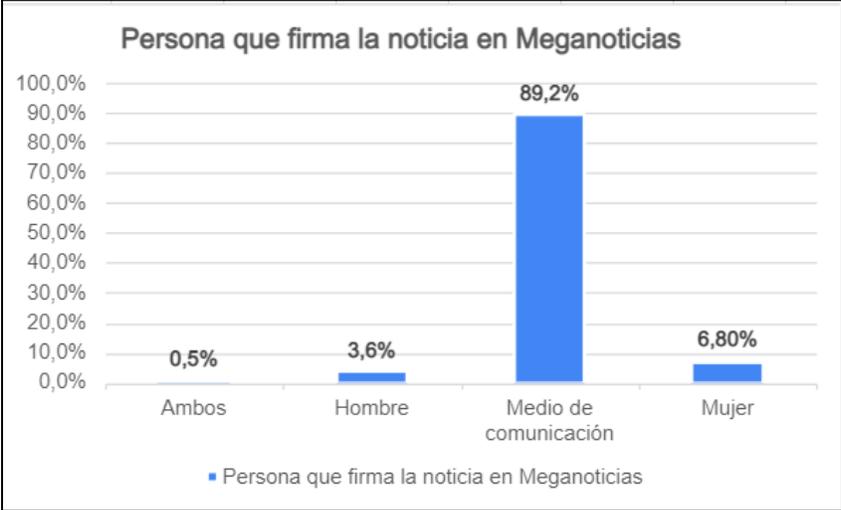
6.5 Sexo de la persona que firma la noticia

Analizar el sexo de los periodistas que realizan la nota es importante, porque investigaciones explicadas en el marco teórico indican que las mujeres son más propensas que los hombres a realizar noticias relacionadas a mujeres y a igualdad de género.

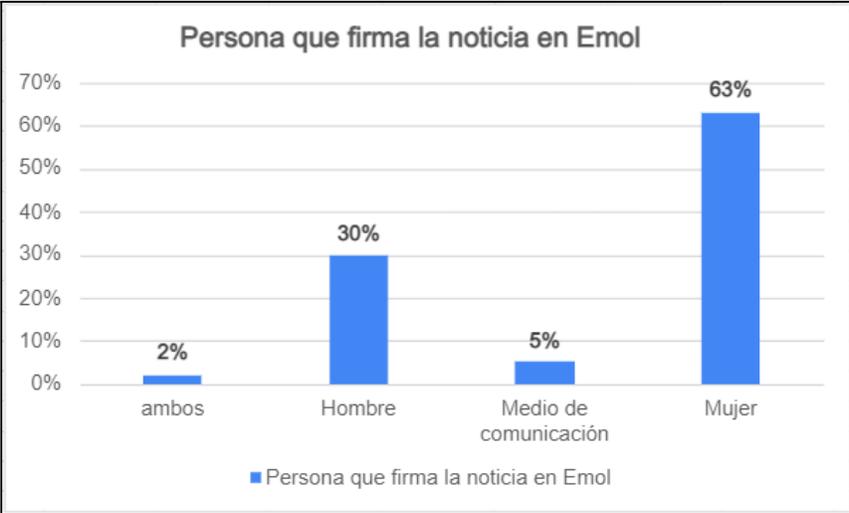
Si se aplica este parámetro a la investigación, se puede inferir que en el caso de Meganoticias en la mayoría de las notas (89,2%) no se identifica el sexo de la o el periodista y sólo sale nombrado el medio de comunicación. Luego, le siguen las mujeres periodistas que representan un 6,8% de firmas de noticias y por último se encuentran los hombres que representan el 3,6% del total. Sólo en una noticia periodistas de ambos sexos realizaron la nota juntos (que representa el 0,5%) (ver cuadro N°7).

Esta situación es totalmente distinta en Emol, donde las mujeres periodistas lideran la cantidad de noticias escritas con un 63%, mientras que los hombres periodistas no alcanzan a ser la mitad de ellas, representando sólo el 30% de las noticias firmadas. Los escritos en que ambos sexos firman juntos tampoco es relevante ya que alcanza sólo un 2%, mientras que las noticias identificadas únicamente como “Emol” llegan al 5% (ver cuadro N°8)

Cuadro N°7



Cuadro N°8



Aunque este es meramente un análisis cuantitativo y descriptivo, en el siguiente apartado se podrá identificar si las noticias en donde se nombran a mujeres constituyentes tienen una valencia positiva, negativa o neutra, además de visualizar el sexo de los periodistas que les dieron esta valoración a sus creaciones.

6.6 Resultados considerando sólo notas con menciones a mujeres constituyentes.

Para realizar un análisis más profundo de la cobertura que los medios de comunicación realizaron a las mujeres constituyentes, se aplicaron una serie de variables sólo a las noticias en que ellas aparecían nombradas, independientemente si en una misma noticia se mencionara también a hombres constituyentes u otros personajes políticos/públicos.

En total, fueron 568 noticias (173 Meganoticias, 395 Emol) a las que se les aplicaron las codificaciones de: valencia general de la noticia, menciones a mujeres constituyentes por parte de otras fuentes y su valencia, menciones a la vida profesional, vida privada, aspecto físico, tendencia política y pertenencia a pueblos originarios.

6.6.1 Valencia General de la noticia

La valencia general de la noticia es un indicador cualitativo que tiene la misión de identificar la valoración que el autor de la noticia le entregó a su creación. Estas se clasifican en positivas, negativas y neutras.

Entre las noticias positivas encontramos todas las palabras, frases y comentarios de fuentes que beneficien a una persona o un conjunto de ellas (en este caso toda la Convención Constitucional). Ejemplos de esto son las noticias relacionadas al trabajo de la Convención en el tiempo estimado, reuniones con actores públicos y

privados de diversas áreas, palabras o frases que muestren o definan a la constituyente como una persona capaz de estar en su cargo, de liderar el proceso, entre otros.

Una noticia negativa se define como lo contrario de lo que quiere lograr una noticia positiva. Se incluyen todas las palabras, frases y comentarios de fuentes que perjudiquen a alguna mujer o al trabajo de la Convención en su totalidad. Peleas o problemas internos dentro del órgano y entre constituyentes son algunos de estos ejemplos.

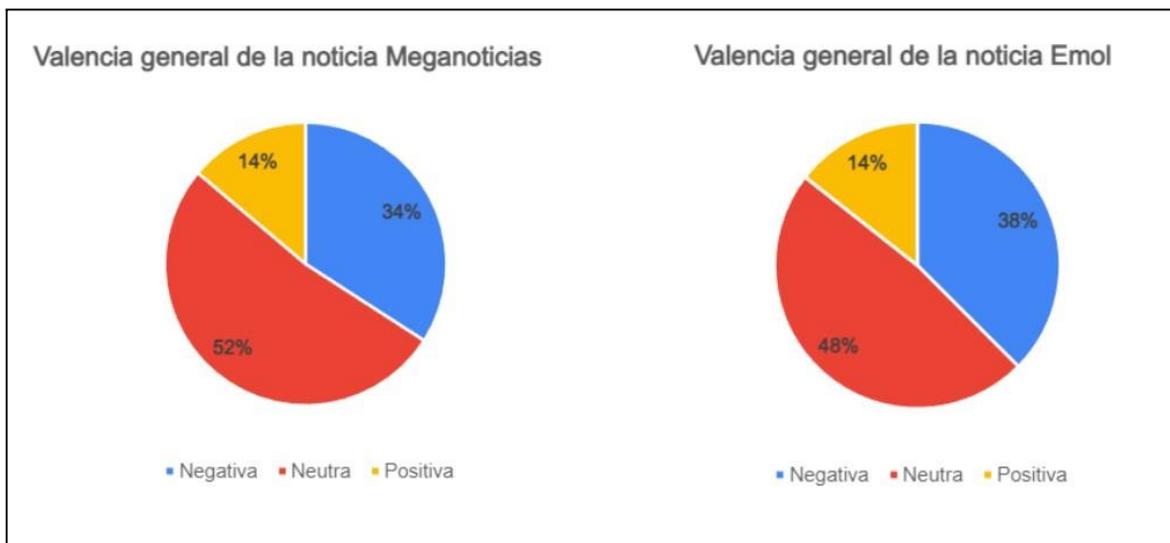
Una noticia es considerada neutra cuando no se pueden encontrar elementos distintivos para clasificarla como positiva o negativa. En la teoría periodística, este ítem de noticias debería ser el que más abunde entre las noticias, ya que se debe entregar la información de manera parcial sin algún tipo de intención.

Cabe destacar que no siempre la valoración general de la noticia está directamente relacionada con la valoración de la convencional nombrada, un ejemplo que veremos más adelante son las coberturas que involucraron a Rodrigo Rojas Vade, que de por sí tienen una valencia negativa, pero a las constituyentes nombradas en gran parte se les visualiza con características positivas.

Con respecto a esta investigación, se puede inferir que ambos medios de comunicación obtienen resultados similares sobre las valencias de las notas en donde se nombra a una o más constituyentes.

En primer lugar se encuentran las noticias consideradas neutras, donde en Meganoticias alcanzan el 52% y en Emol el 48%. Le siguen las noticias negativas que en el primer medio representan al 34% mientras que en el segundo llegan al 38%. En último lugar encontramos las notas consideradas positivas, donde tanto en Meganoticias como Emol representan el 14% del total (Ver cuadro N°9).

Cuadro N°9



Para obtener un análisis más completo, se cruzaron datos de la variable valoración con otras de la investigación, como el tema, sexo de persona que firma la noticia, y la visibilidad de las constituyentes en los titulares de las noticias.

Respecto a la variable de temas, uno de los más nombrados fue el “tema 5”, que involucra todas las noticias que tienen relación con el funcionamiento interno de la Convención. Entre los resultados se encuentran que en su mayoría estas noticias tienen una valencia neutra, con un 62% del total. Le siguen las noticias positivas con un 21% y, por último, las negativas con un 17%. Dinámica similar se observó en la cobertura de Emol, donde las noticias catalogadas en este ítem son consideradas en un 56% neutras, 24% negativas y 20% positivas (ver cuadro N°10).

Cuadro N°10 :

Total de noticias clasificadas en “tema 5” según valencia general.

	Meganoticias		Emol	
Negativa	14	17%	33	24%
Postiva	17	21%	28	20%
Neutra	50	62%	79	56%
Total general	81		140	

Si se analiza la otra variable más nombrada “otros temas”, que engloba a todas las noticias que no tienen que ver con el contenido de la Constitución ni con el funcionamiento interno de la Convención, se puede concluir que las valencias cambian en ambos medios de comunicación. En el caso de Meganoticias el 51% de las notas es considerada negativa, un 40% neutra y sólo un 9% positivas. Por su parte, en Emol también las noticias negativas y neutras adquieren mayor relevancia, con un 46% y 45% respectivamente, mientras que las positivas sólo alcanzan el 9% (ver cuadro N°11).

Cuadro N° 11

Total de noticias clasificadas en “otros temas” según valencia general.

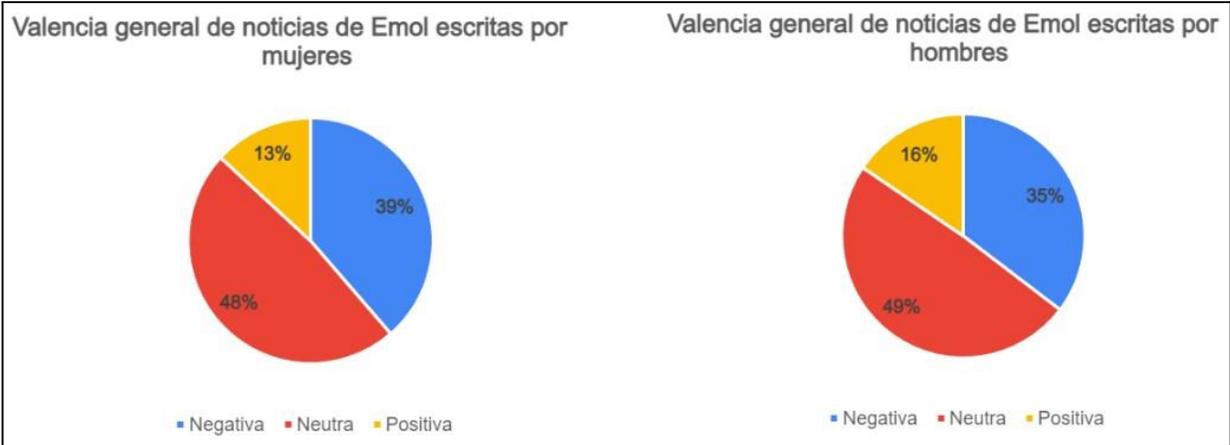
	Meganoticias		Emol	
Negativa	33	51%	86	46%
Postiva	6	9%	17	9%
Neutra	26	40%	85	45%
Total general	65		188	

Otra codificación que se puede mezclar con la valoración de las noticias, es el sexo de la persona que escribió la nota. Este análisis es importante ya que como se explicó más arriba, sobre igualdad de género y mujeres en política, las mujeres tienden a *reportear* más estos temas que los hombres.

Si se analiza Emol, donde las mujeres periodistas representan el 63% del total de notas firmadas, se puede desglosar que de este porcentaje, un 48% de estas noticias son consideradas neutras, mientras que un 39% son negativas y sólo un 13% son consideradas positivas (ver cuadro N°12).

Si ahora se analiza a los hombres periodistas de Emol, estos representan el 30% del total de noticias escritas. Si desglosamos este porcentaje, podemos encontrar que siguen la misma dinámica que las mujeres periodistas, ya que un 49% de las noticias que realizaron fueron consideradas como neutras, un 35% negativas y sólo 16% positivas (ver cuadro N°12).

Cuadro N°12



En el caso de Meganoticias, donde la mayoría de las noticias fueron escritas sin identificar el sexo, sólo se puede hacer un desglose más acabado en las mujeres, ya que los hombres tuvieron el mismo número tanto en notas positivas, negativas y neutras (2 noticias para cada uno).

Para las periodistas mujeres, que representan sólo el 6,8% de firmas totales de noticias, la mayoría de estas fueron consideradas neutras con un 77%. Muy por debajo de este porcentaje se encuentran las noticias consideradas negativas (15%) y positivas (8%).

Se puede concluir que, al menos en esta investigación, no se percibe una tendencia a que las periodistas escriban artículos con un enfoque más positivo de mujeres que los periodistas hombres. De hecho, sigue la dinámica general que le dieron estos medios de comunicación a la cobertura del funcionamiento de la Convención: más noticias neutras y negativas que positivas.

Por último, la otra variable que se analizó fueron los titulares. En Meganoticias se mostró que la cantidad de veces en que salen nombrados hombres y mujeres en los titulares es el mismo con 50 menciones para cada uno (23% del total de noticias, en el resto no se nombró a ningún constituyente). Si se desglosan estos números, se concluye que tanto noticias neutras como negativas alcanzaron el 42% cada uno en el caso de las mujeres y el 48% en el caso de los hombres. Respecto a los titulares de noticias con valencia positiva, 16% corresponde a menciones de mujeres y un 4% a los hombres (ver cuadro N°13).

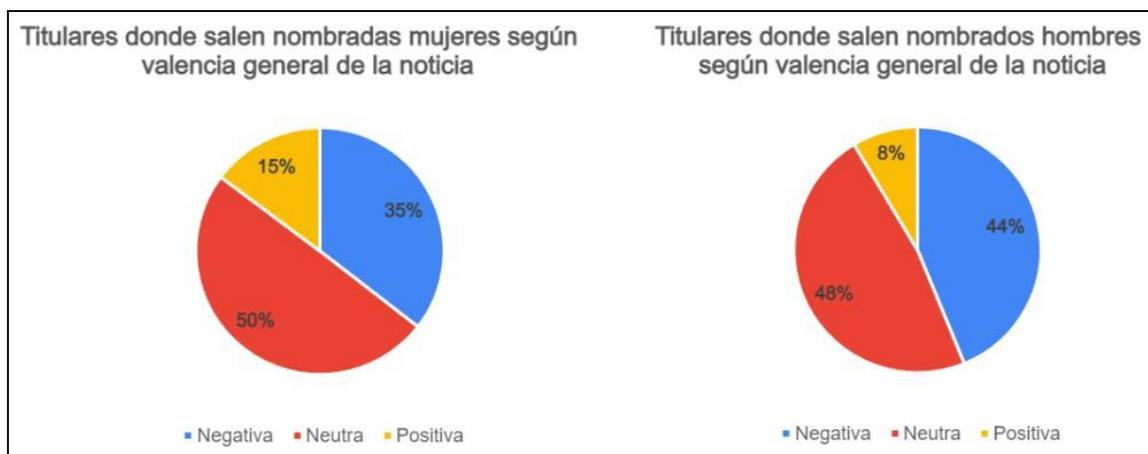
Cuadro N°13



Por su parte, en Emol, si se analizan los titulares donde salen nombradas las mujeres constituyentes (que representan el 33% de menciones totales del medio) se concluye que un 50% de estos se consideró neutro, un 35% negativo y un 15% positivo (ver cuadro N° 14).

Si analizamos los titulares donde también salen nombrados hombres constituyentes (que representan el 44% del total de menciones del medio), se puede ver que siguen la misma dinámica anterior: 48% representan noticias neutras, 44% negativas y 8% positivas (ver cuadro N° 14).

Cuadro N°14



Al realizar una comparación general y más detallada de la variable “valoración general de la noticia” se puede concluir definitivamente que las coberturas donde salen nombradas mujeres constituyentes fueron hechas bajo valoraciones “neutras” y “negativas”, siendo las “positivas” las que tenían menor porcentaje general.

Sin embargo, que la noticia general sea considerada mayormente negativa o neutra, no significa que la valoración específica de la mujer constituyente sea la misma. En el siguiente punto se ahondará más en la forma en que se dio cobertura a las mujeres constituyentes desde un punto de vista psicológico.

6.6.2 Menciones a aspectos psicológicos y capacidades políticas de las mujeres constituyentes.

Para desarrollar este ítem, se ocuparon cuatro variables. La primera de ella tiene que ver si en la noticia se exponía directamente o se podía inferir aspectos psicológicos/emocionales de la constituyente. Ejemplo de esto es que si mujer estaba triste, cansada, contenta, enojada, emocionada o si tenía características de liderazgo o de una política consolidada (capacidad de negociación, experticia en los temas, buenas relaciones interpersonales, entre otros). Para esta pregunta las opciones a responder eran Sí/No.

Si se analizan ambos medios, se pueden ver algunas diferencias considerables. Mientras que para Meganoticias en la mayoría de las noticias no salían o no se podían inferir aspectos psicológicos/emocionales de las mujeres (62% de opciones “No” frente a un 38% de respuestas “Sí”), en gran parte de las noticias de Emol sí se deducía estos aspectos con un 53% de las noticias (frente al 47% de respuestas “No”) (ver cuadro N°15).

	Meganoticias		Emol	
No	107	62%	187	47%
Sí	66	38%	208	53%
Total General	173		395	

Para complementar esta pregunta, se cuantificó la siguiente variable “de acuerdo a la pregunta anterior, la mujer es vista de forma positiva, negativa o neutra”. Se ocuparon los mismos criterios de selección para cada ítem de la variable “valencia general de la noticia”

En ambos medios estos resultados fueron similares, liderando la opción “positiva”. En el caso de Meganoticias esta opción obtuvo el 58%, lo sigue la opción negativa con un 29% y por último la opción neutra con un 13%. Por su parte en Emol un 54% de las noticias fueron consideradas positivas, un 28% negativas y sólo un 18% neutras (ver cuadro N° 16).

Cuadro N° 16

	Meganoticias		Emol	
Negativa	19	29%	59	28%
Neutra	9	13%	37	18%
Positiva	38	58%	112	54%
Total general	66		208	

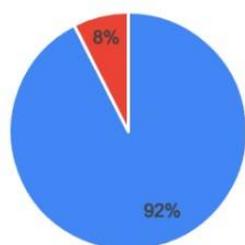
Acá se da un fenómeno particular ya que si se estudian la valencia de las noticias en general, en su mayoría son catalogadas como neutras o negativas. Sin embargo, si se analiza la caracterización que los medios le entregaron a las mujeres constituyentes, estas en su mayoría son positivas con porcentajes muchos más altos que las miradas negativas y neutras. En el análisis particular de las candidatas más nombradas se desarrollará más este punto de las valencias positivas y negativas.

Para complementar toda esta información se aplicó al levantamiento de datos una tercera variable de respuesta Sí/No, donde la función era comprobar si los medios de comunicación ocupaban a otras fuentes para referirse a las mujeres constituyentes. La pregunta fue la siguiente: ¿Se incluye alguna mención a las capacidades de la convencional por parte de otras fuentes?

Los resultados en ambos medios fueron similares, donde la opción “No”, que significa que no se citó a otra fuente para referirse a una mujer alcanzó el 92% en Meganoticias (frente al 8% de la opción Sí) y en Emol representó al 77% de las noticias (frente a un 23% de respuestas Sí) (ver cuadro N°17).

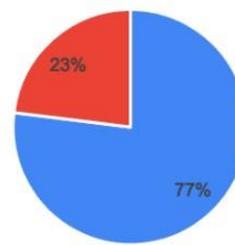
Cuadro N°17

Menciones a las capacidades de la convencional por parte de otras fuentes en Meganoticias



■ No ■ Si

Menciones a las capacidades de la convencional por parte de otras fuentes en Emol

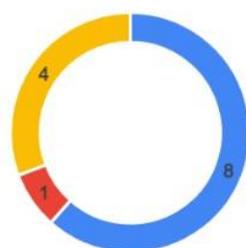


■ No ■ Si

Junto a esta pregunta, va ligada la cuarta variable de esta área, donde a las respuestas “Si”, se les aplicó las mismas características de las valencia: positiva, negativa o neutra. En los resultados obtenidos se puede ver una tendencia hacia fuentes que comentan de forma negativa sobre las mujeres constituyentes (8 noticias en Meganoticias y 48 noticias en Emol). Sin embargo, las intervenciones consideradas como positivas no se quedan tan atrás, siendo 4 para Meganoticias y 34 para Emol. Las respuestas neutras alcanzan niveles bien bajos con una intervención en Meganoticias y sólo 9 en Emol (ver cuadro N°18).

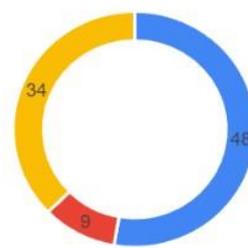
Cuadro N° 18

Valoración de la o las convencionales entregada por fuentes externas en Meganoticias



■ Negativo ■ Neutro ■ Positivo

Valoración de la o las convencionales entregada por fuentes externas en Emol



■ Negativo ■ Neutro ■ Positivo

Con todos los datos mostrados en los anteriores párrafos podemos concluir que al menos en las coberturas de estos dos medios de comunicación, si hubo un cambio a cómo históricamente se retrataba a las mujeres políticas, a las cuales se les invisibilizaba, banaliza y castigaba por el hecho de dedicarse a la vida pública. En esta investigación se puede concluir un gran avance en este tema, donde en varias coberturas de la Convención se retrató a la mujer de forma positiva, capaz de ser una buena política, con características de liderazgo y de negociación, y sobre todo ser considerada como una fuente de información importante dentro de la noticia.

6.6.3 Menciones a la vida privada y aspecto físico de las mujeres constituyentes.

Otra de las formas en que históricamente los medios de comunicación difunden estereotipos negativos sobre las mujeres políticas, es enfocando la noticia en su vida privada y aspecto físico (banalización).

Ante la pregunta “la noticia hace mención a la vida privada (familiar, sexual) de la o las constituyentes”, en ambos medios de comunicación la respuesta “No” obtuvo altos porcentajes, con un 99% para Meganoticias y un 92% para Emol. Estos resultados son muy alentadores, ya que demuestran que la tendencia histórica de enfocar a la mujer política en aspectos de su vida privada (esposa de, hija de, tips para criar, etc) cambió drásticamente en estas coberturas.

Sin embargo, es importante también retratar las coberturas en que sí se nombró la vida privada de las mujeres, que en Emol corresponden a 31 noticias y Meganoticias sólo a 1.

En el caso de Meganoticias, la cobertura hace referencia a que constituyentes ingresaron un proyecto para garantizar la fertilización asistida. Entre las patrocinantes se encontraba Bárbara Rebolledo (cupó Evópoli), quien comentó al

medio su historia de vida, ya que no podía tener bebés y tuvo que recurrir a este tipo de medicina para cumplir su sueño.

"Derecho de todas las personas a formar una familia"

Bárbara Rebolledo manifestó: "Acabamos de ingresar nuestra propuesta de norma constitucional por el derecho de todas las personas a formar una familia, sin discriminaciones".

Además, contó que: "**Yo soy una de las personas que tuvo que acceder a técnicas de fertilidad.** Es conocida mi situación y desde que manifesté públicamente mi situación, durante los últimos 10 años, he recibido innumerables llamados de personas preguntándome desde el doctor hasta cómo lo había financiado".

"La verdad es que, en la práctica, **sólo porque pude pagar hoy día soy mamá,** y no quiero que existan más personas que quieran ser padres y no puedan hacerlo", agregó.

(Extracto noticia "Convención Constitucional: Ingresan propuesta para garantizar derecho a acceder a mecanismos de fertilización asistida", Meganoticias, publicada el 7 de diciembre de 2021)

Entre las noticias sobre temas personales de las constituyentes que cubrió Emol, la mayoría de ellas fueron para las representantes de pueblos originarios Elisa Loncon y Tiare Aguilera con 6 noticias para cada una. Loncon será analizada en detalle más adelante, cuando se hable específicamente de esta convencional.

En el caso de Aguilera, los escritos estuvieron enfocados en el hecho de violencia intrafamiliar que vivió la convencional representante del Pueblo Rapa Nui. En todas estas noticias la mujer es mostrada de forma negativa (tanto en la valencia general de la noticia como en la valencia psicológica de la mujer), ya que se enfoca en el hecho de que fue detenida por agresión y negligencia del cuidado de su hijo. Cabe destacar que este hecho también se hizo conocido ya que al ser

detenida por Carabineros, la convencional recibió agresión de parte de uno de ellos, acto que se viralizó en un video en redes sociales.

Convencional Tiare Aguilera fue detenida tras denuncia por presunto caso de violencia intrafamiliar en Ñuñoa

La representante del pueblo Rapa Nui fue dejada en libertad horas después de lo sucedido en su departamento. Carabineros inició un sumario administrativo porque la abogada tiene fuero y alega malos tratos y agresión.

26 de Septiembre de 2021 | 09:22 | Redactado por Leonardo Vallejos, Emol

948

A photograph of a woman with long dark hair, wearing a grey blazer and dark pants, sitting cross-legged on a set of wide stone steps. She is looking directly at the camera with a neutral expression. In the background, there is a building with large windows and a dark hedge.

Los detalles y testimonios de la investigación por violencia intrafamiliar que involucra a la convencional Aguilera

Una testigo relata que junto a vecinos escucharon gritos y golpes -grabaron un audio que ya es parte de la investigación- lo que derivó en un llamado para la asistencia policial. Carabineros además denunció por apremios ilegítimos ante la fiscalía al cabo dado de baja luego de que tomara del cuello a Tiare Aguilera.

27 de Septiembre de 2021 | 20:22 | Por Lorena Cruzat, El Mercurio

570

A photograph of a woman with dark hair, wearing a blue surgical face mask and a brown puffer jacket. She is sitting at a desk, looking down at a laptop computer. The background is slightly blurred, showing an indoor setting.

(Ejemplos de cobertura del caso Tiare Aguilera)

Las otras noticias restantes corresponden a diferentes mujeres constituyentes que dentro de sus declaraciones hablan sobre su vida privada, pero no son el foco central de la nota. Un ejemplo de esto es una discusión entre el Partido Comunista que acusó de discriminación a convencionales del Frente Amplio. Dentro de esta noticia se cita a Valentina Miranda (del Partido Comunista), quien explica su importancia como representante del movimiento LGBTIQ+.

Una visión similar planteó la propia Miranda en la misma red social, quien lamentó que el PS y el FA **"hayan coincidido en excluir a la comunidad LGTBIQ+** de la coordinación de la Comisión de Participación de la #ConvencionConstitucional. Continuaré luchando x asegurar participación vinculante e incidente de grupos históricamente excluidos".

Extracto noticia "Convención: PC acusa al FA de unirse al PS y a Vamos Chile para "excluir" a candidata en comisión de Participación". Meganoticias, Publicado el 28 de julio de 2021.

La siguiente variable a analizar consiste en las coberturas sobre el aspecto físico de la constituyente. Ante esto se hizo la pregunta "La noticia hace referencia explícitamente a aspectos físicos de la mujer (contextura física, ropa, accesorios)". En este ítem sólo se consideró texto escrito sin fotografías.

Los resultados entre los dos medios son casi iguales. En el 100% de las noticias de Meganoticias no se nombró nunca el aspecto físico de alguna constituyente, mientras que en Emol este porcentaje llega al 99%. En este último medio sólo en 2 noticias se hizo referencia al aspecto físico de las mujeres, estos dos casos corresponden a Elisa Loncon. El primero de ellos, fue de sus propias palabras al defenderse de las críticas recibidas por otros convencionales: "porque soy mapuche, hablo mapudungun, llego con mi traje. Me asocian a lo extraño, a lo exótico, a la violencia. Falta diálogo intercultural. Ojalá aprendiéramos de eso" (Emol, 2022).

La segunda corresponde a la nota realizada por su elección como una de las 100

personas más influyentes del planeta por la revista TIME, donde se cita a Verónica Figueroa, quien le dedica unas palabras a Loncon en esta revista.

“La hermosa piel oscura de los mestizos y los pueblos indígenas se han mantenido fuera de los pasillos del poder, pero es en esos pasillos, que ahora camina Elisa Loncon Antileo. En su luz, las niñas y niños indígenas pueden ver la posibilidad de un futuro mejor” (Emol, 2021).

Con estas dos variables ya analizadas (cobertura de la vida privada y aspecto físico de las mujeres políticas), podemos concluir que tanto para Emol como para Meganoticias, estos no son factores relevantes a resaltar en noticias donde las mujeres constituyentes hayan sido protagonistas o sólo fuentes de información. Este antecedente es un gran paso en dejar de banalizar a las mujeres en los medios de comunicación, en especial las mujeres en política.

6.6.4 Menciones a vida profesional de las mujeres constituyentes

Otra de las variables analizadas es si hay visibilización y reconocimiento de estudios y/o experiencia laboral que han tenido las mujeres. Si bien este dato no es totalmente decisivo para identificar estereotipos de género, sí es un indicador para medir la caracterización que medios le entregan a las mujeres, en especial en política donde se valora una persona con estudios y expertiz en el tema del que está hablando.

En esta investigación, ambos medios de comunicación están cercanos en sus porcentajes. Sólo en un 6% de las notas de Meganoticias que nombran a mujeres constituyentes, se les cita con su profesión o experiencia laboral previa. Mientras que en Emol este porcentaje llega al 11%(ver cuadro N°19).

Cuadro N°19: Cantidad de menciones sobre estudios y/o experiencia laboral de las constituyentes

	Meganoticias		Emol	
No	163	94%	350	89%
Sí	10	6%	45	11%
Total General	173		395	

Las noticias donde en general se nombra la profesión o experiencia laboral de las y los constituyentes, consistían generalmente en notas de presentación de la persona (“conoce quién es la nueva presidenta de la Convención”, o “el perfil de los postulantes a la mesa directiva”). Como esta variable sólo se analizó en las noticias donde salen nombradas mujeres, se hace imposible hacer una comparación de cuánto fueron más citadas que los hombres. Aunque la importancia acá es que la mayoría de las noticias donde salen nombradas las profesiones y/o trabajos previos de las convencionales, fueron catalogadas por esta investigación con valencia general neutra y positiva.

6.6.5 Menciones a la pertenencia política y/o ideológica de clase de las mujeres constituyentes.

Dentro de la investigación también se analizó si en las coberturas de los medios de comunicación se nombró el partido político o ideología de la constituyente. La cantidad de veces en que citan a hombres y mujeres es similar, sólo cambia este número de acuerdo al medio de comunicación a analizar.

Si tomamos sólo los datos de las mujeres constituyentes, en un 36% de las noticias de Meganoticias fueron nombradas con su pertenencia política. En cambio para Emol este porcentaje es mucho mayor ya que llega al 68% del total de menciones (ver cuadro N° 20).

Cuadro N°20: Menciones totales a la pertenencia o partido político de las constituyentes.

	Meganoticias		Emol	
No	110	64%	128	32%
Sí	63	36%	267	68%
Total General	173		395	

Esta diferencia sólo se debe a un tema de estilo de escritura del medio de comunicación, Meganoticias priorizó poner sólo nombres y/o apellidos de convencionales, mientras que Emol, siguió con su citación clásica de identificación con su partido político tal y cómo se puede visualizar en el siguiente ejemplo.

En ese marco, la convencional **Carol Bown** (UDI) sostuvo que se trataba de una "interpretación mañosa del reglamento".

"Como a un sector de la Convención no le aprobamos sus normas en el pleno que correspondía, vinieron a nuestra comisión a intentarlo de nuevo, saltándose las reglas de procedimiento que ellos mismos crearon, y para lo cual se tomaron más de tres meses de trabajo", criticó Bown.

En tanto, el constituyente Daniel Stingo (FA) dedicó su intervención a recordar todas las indicaciones que Vamos por Chile renovó alguna vez a pesar de su rechazo en el pleno o en la comisión, como por ejemplo una sobre terrorismo, que ingresaron 19 veces.

Extracto "Colectivo Socialista anuncia voto en contra de mecanismo de insistencia del Congreso por 4/7". Emol, 13 de mayo de 2022.

6.6.6 Mujeres constituyentes de pueblos originarios.

Debido a la notoriedad que tuvieron las mujeres de pueblos originarios en las coberturas de los medios de comunicación, en especial la ex presidenta de la Convención, Elisa Loncon, es que esta investigación incluyó dos variables que se aplicaron sólo a las noticias donde ellas salían nombradas.

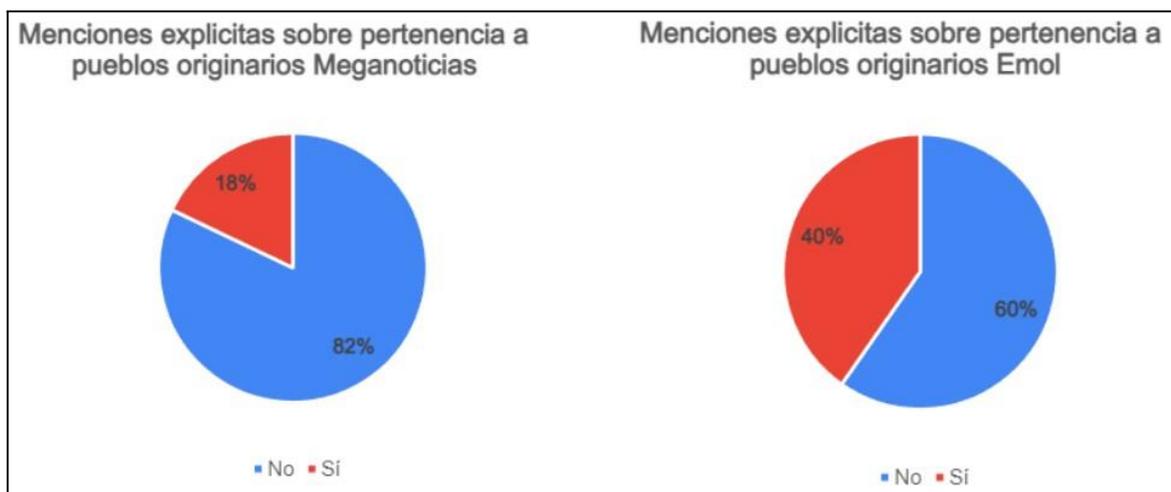
Para esta sección se consideraron un total de 327 noticias (221 pertenecen a Emol y 106 a Meganoticias) a las que se les aplicaron las siguientes preguntas: "la

noticia menciona explícitamente que la o las constituyentes pertenecen a pueblos originarios” y “en el caso de una mujer perteneciente a pueblos originarios ¿La noticia hace referencia a aspectos físicos de la mujer (contextura física, ropa accesorios) (Incluir fotografías)”.

La primera pregunta tiene la misión de saber si los medios enfatizaron en el hecho de que la constituyente pertenece a un tipo de etnia. La segunda pregunta es para medir en cuántas fotografías principales de las noticias y/o el texto se hizo referencia a su ropa étnica distintiva (en el caso de las mujeres mapuche).

Respecto a la primera pregunta, en la mayoría de los casos de los dos medios de comunicación analizados, no se hizo referencia a que la mujer pertenecía a algún pueblo (82% para Meganoticias, 60% para Emol). Sin embargo, Emol tuvo porcentajes más altos en los que sí se especificaba que la constituyente pertenece a una etnia (40% versus el 18% de Meganoticias) (Ver cuadro N°21).

Cuadro N° 21

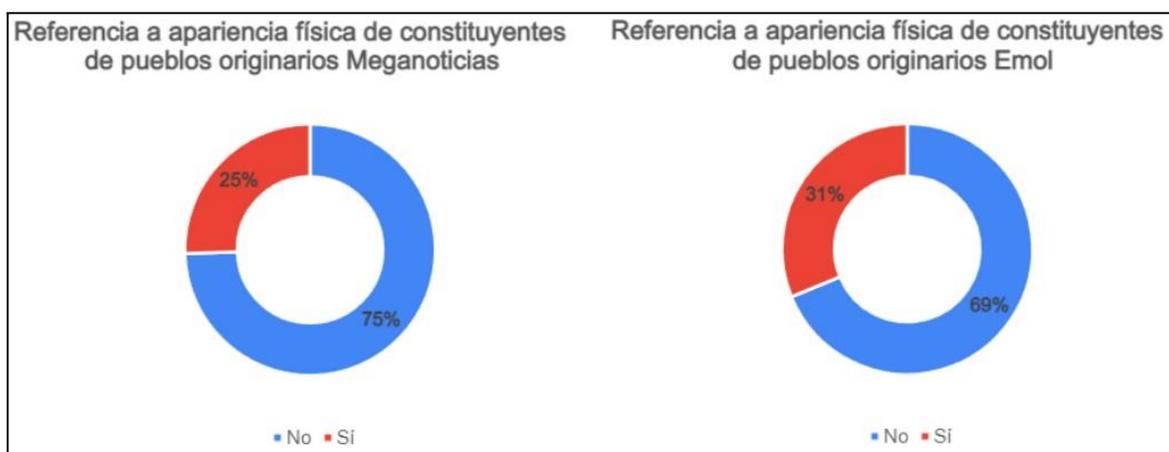


De hecho, como se verá más adelante, de las 10 constituyentes mujeres más nombradas en Emol, 4 pertenecen a un pueblo originario. En cambio, en Meganoticias este número sólo llega a 2 mujeres.

Esto puede deberse a la línea editorial del medio de comunicación (Emol pertenece al consorcio de *El Mercurio*), conocido por ser de derecha conservadora e ir en contra de los derechos de los pueblos originarios, en especial del mapuche, y de su reivindicación por la recuperación de tierras y derechos de representación.

La segunda pregunta que se aplicó en esta área, tiene que ver con el aspecto físico de las constituyentes, visualizado especialmente en las fotografías que se asocian a la noticia. En este caso el 25% de los escritos de Meganoticias fueron acompañados con este tipo de fotos, mientras que en Emol esa cifra alcanzó el 31% (ver cuadro N°22) .

Cuadro N° 22



Si redondeamos las dos cifras, se puede decir que 3 de cada 10 noticias donde aparecen nombradas mujeres de pueblos originarios, se les acompañó con alguna fotografía vestidas con sus trajes ancestrales.

Si analizamos más en detalle, también se puede visualizar que incluso se agrega este tipo de fotos a noticias que no tuvieron que ver con el tema de pueblos originarios, tal como se puede mostrar en los siguientes ejemplos:

Dos funcionarias de Carabineros darán protección especial a Elisa Loncon

La fiscalía investiga la denuncia de amenazas contra la presidenta de la Convención Constitucional.

20 de Julio de 2021 | 06:17 | Emol

231



Elisa Loncon entrega cuenta pública de la Convención Constitucional: "El 5 de julio vamos a estar listos"

"Nuestro mayor orgullo será darle a Chile esta nueva Constitución en el tiempo institucional que se nos otorgó, y que será el reflejo de los derechos de todos los ciudadanos", sostuvo la presidenta de la instancia.

04 de Diciembre de 2021 | 19:06 | Redactado por B. Osnes, Emol/Atan

412

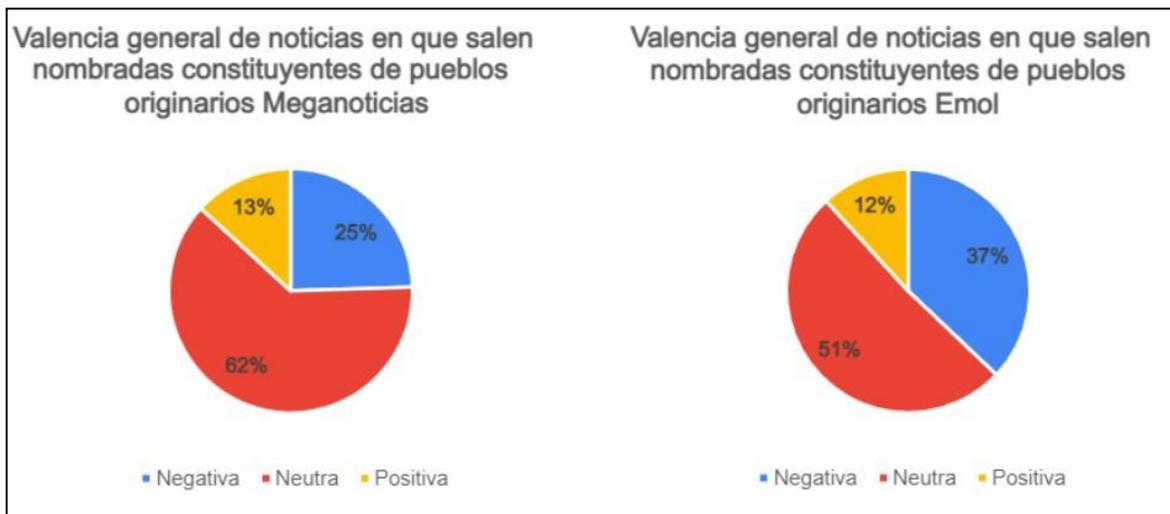




Para complementar este análisis, se realizó un cruce de información con otros ítems analizados, como las valencias generales de las noticias en donde sólo salen nombradas las constituyentes de pueblos originarios, sus aspectos psicológicos y la percepción que tienen de ellas otras fuentes citadas en la noticia.

En las valencias generales de las noticias, en el caso de Meganoticias un 62% de ellas fueron consideradas neutras, un 25% negativas y sólo un 13% positivas. Por su parte en Emol el 51% de las notas fueron consideradas neutras, un 37% negativas y sólo un 12% positivas (ver cuadro N°23).

Cuadro N° 23

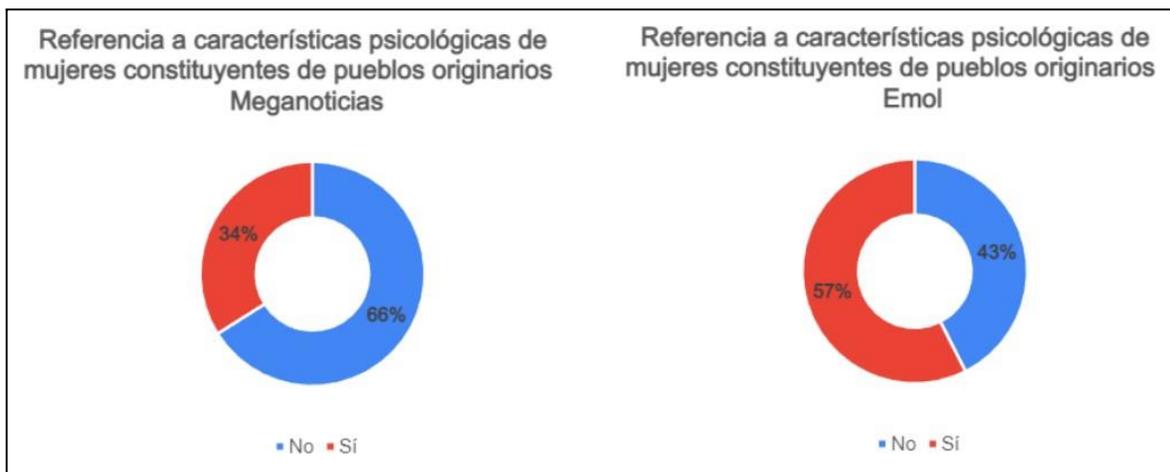


Si comparamos con la valencia general de todas las noticias donde salen nombradas mujeres constituyentes podemos ver resultados similares, por lo que el factor de pueblo indígena en este caso no influyó en las mujeres constituyentes.

Mismo caso ocurre si analizamos las variables de aspectos psicológicos/emocionales de las constituyentes de pueblos originarios, donde los porcentajes se mantienen similares en comparación a las noticias en general.

En el caso de Meganoticias, el 34% de los escritos donde aparecen mujeres de pueblos originarios hace referencia a aspectos psicológicos/emocionales, mientras que en Emol este porcentaje llega al 57% (ver cuadro N°24). Si ahora se ahonda en la valencia específica de este ítem, en el caso de Meganoticias en un 69% las mujeres de pueblos originarios fueron vistas de forma positiva, un 20% de forma negativa y un 11% de forma neutra, mientras que para Emol el 53% de las noticias fueron consideradas positivas, el 30% negativas y un 17% neutras (ver cuadro N°25).

Cuadro N° 24



Cuadro N°25



Si se comparan estas cifras con las mismas valencias de las noticias generales, se puede ver que en Emol sigue la misma tendencia (54% fueron consideradas positivas, un 28% negativas y sólo un 18% neutras), pero en Meganoticias hay una diferencia más grande, ya que la opción “positiva” de las mujeres de pueblos originarios sube 11 puntos porcentuales (69%) en comparación a la general, que representa el 58% de este total. Si comparamos las otras opciones, podemos ver

que la opción negativa (29%) se mantiene similar entre ambas y la opción neutra sólo varía en 4 puntos porcentuales (13%).

Si analizamos ahora la variable sobre otras fuentes en las notas periodísticas, se puede ver que en Meganoticias sólo en el 5% de los casos (5 noticias) las fuentes se refirieron a mujeres de pueblos originarios, mientras que en Emol este porcentaje es más alto llegando al 26% (58 noticias en total) (ver cuadro N° 26).

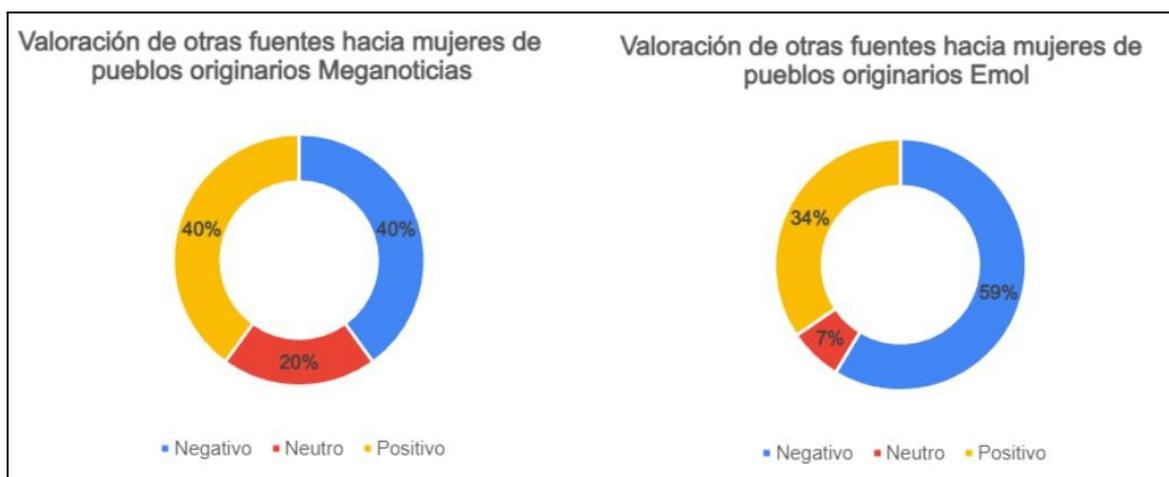
Si se agrega la valencia general de estas intervenciones, en Meganoticias se puede ver que las valencias positivas y negativas tienen la misma cantidad de noticias (40% para cada uno) mientras que la valencia neutra sólo equivale al 20%.

Algo distinto ocurre en Emol, donde el porcentaje de percepciones negativas llega al 59% mientras que las positivas sólo alcanzan el 34% y las neutras el 7% (ver cuadro N°27).

Cuadro N° 26



Cuadro N°27



Con toda esta información se puede sacar como conclusión que efectivamente Emol cita a fuentes que hablan más negativamente de las mujeres de pueblos originarios, aunque no coincide con la valencia general que le entregaron los periodistas a este mismo tipo de mujeres, donde las noticias consideradas como positivas para ellas fue del 54%.

Para finalizar, aunque el resultado de los análisis de las coberturas de mujeres de pueblos originarios fue similar al de las mujeres constituyentes en general, sí hubo algunas diferencias importantes a resaltar. La primera de ellas es la mención explícita de que pertenecen a etnias chilenas, donde 4 de cada 10 noticias de Emol, hicieron referencia a este hecho.

Si se suma ahora la variable que analizó las fotografías de estas mujeres, se puede decir que en ambos medios de comunicación de cada 10 noticias, en 3 aparecían constituyentes de pueblos indígenas vestidas con ropas típicas de su etnia, en especial la mapuche. Este tipo de imágenes acompañaba noticias que incluso no tenían nada que ver con temas indígenas, como en el caso de Elisa Loncon donde se le citaba sobre un tema particular de la Convención y se le caracterizaba con su ropa ancestral mapuche.

6.7 Análisis por mujeres constituyentes

Para ahondar más aún en el análisis de las coberturas que los medios de comunicación hicieron a mujeres constituyentes, se indagará en las 10 personas del sexo femenino más mencionadas en estas noticias.

Elisa Loncon es la que por lejos se lleva el primer lugar de cobertura, con 93 menciones en Meganoticias y 185 Emol. Le sigue María Elisa Quinteros con 62 nombramientos en Emol y 41 en Meganoticias.

Los puestos desde el 3 al 10 varían dependiendo del medio. En el caso de Emol, estos corresponden a Bárbara Sepúlveda con 39 menciones, Cristina Dorador y Marcela Cubillos con 30 noticias cada una, Teresa Marinovic con 25, Rosa Catrileo con 21, Patricia Politzer y Natividad Llanquileo con 20, y por último Francisca Linconao con 19 noticias.

En el caso de Meganoticias, estos lugares fueron ocupados por Teresa Marinovic (15 menciones), Bárbara Sepúlveda (11), Cristina Dorador (10), Marcela Cubillos (10), Patricia Politzer (9), Natividad Llanquileo (9), Amaya Alvez (7) y Beatriz Sánchez (6).

Para efectos de esta investigación, se realizó un análisis en profundidad de las 10 mujeres que resultaron más mencionadas en la muestra Loncon, Quinteros, Sepúlveda, Dorador, Cubillos, Marinovic, Politzer, Llanquileo, Catrileo y Linconao.

6.7.1 Presidentas de la Convención: Elisa Loncon y María Elisa Quinteros

6.7.1.1 Elisa Loncon

La presidenta del primer periodo de la Convención Constitucional fue Elisa Loncon, quien debido a su puesto, se transformó también en la persona más nombrada en las coberturas estudiadas de Meganoticias y Emol.

Loncon, quien es profesora de inglés, cuenta con dos doctorados: uno en Humanidades y Literatura. Actualmente, es académica de la Universidad de Santiago donde realiza investigaciones sobre educación intercultural, políticas lingüísticas y metodología de la enseñanza de las lenguas indígenas.

Fue elegida mediante escaños reservados del pueblo mapuche por las regiones Metropolitana, Coquimbo, Valparaíso, Libertador Bernardo O'Higgins y Maule, obteniendo un total de 11.714 votos, correspondientes a un 5,4% del total de sufragios (Biblioteca del Congreso Nacional, 2021).

Su elección como presidenta de la Convención (con el apoyo de independientes y partidos de izquierda) fue una novedad para todos, ya que era primera vez que una mujer mapuche lideraba un proceso tan importante para el país. A tal importancia llegó su nombre, que incluso fue elegida por la revista internacional *Time* como una de las 100 personas más influyentes del mundo el año 2021.

Con la codificación ya empleada en el análisis de coberturas generales, se tratará de analizar cómo estos dos medios de comunicación mostraron y caracterizaron a Elisa Loncon durante el periodo de funcionamiento de la Convención.

Si analizamos la visibilización de Loncon, ésta sería considerada alta, ya que a parte de ser la constituyente más nombrada (considerando a hombres y mujeres) fue la que más veces salió mencionada como fuente única en las noticias de

ambos medios. Cada 10 noticias, aproximadamente en 3 de ellas salía nombrada sólo la constituyente (27% Mega, 25% Emol).

Los meses en que más sale mencionada Loncon, corresponden a su periodo de mandato como presidenta de la Convención (4 de julio de 2021 al 5 de enero de 2022). En esta etapa sus apariciones alcanzaron las 84 noticias en el caso de Meganoticias y 170 en el caso de Emol.

Es interesante porque luego de terminado su mandato, Loncon casi desaparece de los medios de comunicación, presentándose desde el 6 de enero hasta el 28 de mayo de 2022 sólo 9 veces en Meganoticias y 15 veces en Emol.

Respecto a los titulares, la aparición de su nombre también alcanzó niveles considerables, llegando al 30% en Mega y al 55% en Emol. Si tomamos como ejemplo este último, podríamos decir que de cada 10 noticias donde sale nombrada la ex presidenta, en más de la mitad de ellas se le nombra en el titular.

Como se especificó en páginas anteriores, es importante analizar los titulares de las noticias, sobre todo para medir los niveles de visibilización, porque gran parte de la población que lee medios, sólo se informa por los titulares.

Otro elemento importante que acompaña las noticias de los medios de comunicación digitales, son las fotografías. Ellas ayudan al lector a crear una imagen de la persona analizada, además de reforzar su visibilidad en los medios y caracterizarla físicamente. En este caso en ambos medios de comunicación la cantidad de veces en que sale una foto de Loncon es alta. En Meganoticias alcanza el 30% mientras que en Emol llega al 45%.

Si se profundiza aún más, se puede visualizar que del total de fotografías en donde sale la ex presidenta, en un 71% para Meganoticias y en un 75% para Emol aparece con la vestimenta típica de su etnia. Si se lleva en simple, se podría decir

que cada 10 fotografías en donde aparece Elisa Loncon, en aproximadamente 7 de ellas sale caracterizada como mujer mapuche.

Es interesante este análisis, porque si se aplican las variables de “temas” sólo a las noticias en donde aparece la ex convencional, podemos extraer que donde más sale nombrada en el caso de Meganoticias es en el “tema 5” (correspondiente al funcionamiento interno de la Convención y que representa el 59% del total) y en el caso de Emol en “otros temas” (que corresponde a cualquier problema o tema externo que no tenga que ver con el funcionamiento de la Convención y que representa el 45% del total de noticias).

Ninguno de estos dos ítems tienen que ver con temas relacionados a los derechos de pueblos originarios (“tema 4”). Si desarrollamos más el tema, en el caso de Meganoticias, sólo en 3 noticias que tienen que ver con pueblos originarios, se nombró a Elisa Loncon. En Emol este número llegó a las 6 notas.

Entonces se podría decir que en la mayoría de las fotografías donde sale nombrada Elisa Loncon aparece con vestimenta mapuche, aunque el tema de la noticia no tenga que ver con los pueblos originarios.

En las siguientes capturas se pueden ver algunos ejemplos de lo descrito en anterioridad. En el caso de Emol, podemos ver dos noticias donde hacen referencia a Loncon y temas relacionados a polémicas con miembros del gremio empresarial e integrantes del Senado. En ambas fotografías la podemos ver vestida con elementos mapuche, aunque los temas no tengan relación a su pueblo.

Loncon responde por polémica con Sutil: "La intensidad del trabajo no me permite recibirlos a todos"

La presidenta de la Convención abordó la razón por la que denegó la audiencia al líder de la CPC. "Son cientos a los que sugerimos hablar con las comisiones de la Convención", tuiteó.

16 de Noviembre de 2021 | 16:31 | Por Cecilia Román, Emol.



Presidenta de la Convención Constitucional, Elisa Loncon.

Loncon rechaza dichos de Von Baer contra la Convención en franja electoral y anuncia el envío de un oficio al Senado

Tras conocer las afirmaciones de la parlamentaria, quien sostuvo que el órgano pretende cambiar los símbolos del país, la presidenta de la institución espera que la parlamentaria "pueda retractarse".

26 de Octubre de 2021 | 13:31 | Por Felipe Vargas, Emol



En el caso de Meganoticias, en las siguientes capturas se puede visualizar que a Loncon se le cita en dos noticias distintas, una sobre el balance del trabajo del primer mes y otra sobre el plebiscito de salida para llamar a que las personas voten por aprobar esa constitución. Sin embargo en las dos fotografías sale vestida con indumentaria característica del pueblo mapuche.



Estos datos se complementan si se analiza la variable “se menciona explícitamente en el texto que la convencional pertenece a un pueblo originario”², donde en un 31% de las noticias de Emol y un 16% de las coberturas de Meganoticias, se hace referencia a este punto. Si se ejemplifica se puede decir

² Esta variable reemplaza a “posición política” aplicada a convencionales que no son de pueblos originarios.

que en el caso de Emol de 10 noticias, en 3 se nombra a Loncon como una mujer mapuche. En Mega este número sería aproximado de 2 noticias cada 10 de ellas.

Respecto a la caracterización que estos medios hicieron de Loncon, si consideramos las variable de valencia general de la noticia, que mide si en su totalidad el escrito puede considerarse positivo, negativo o neutro, se puede decir que en el caso de Meganoticias un 58% de las noticias son consideradas neutras, 27% negativas y sólo un 15% positivas.

La misma dinámica ocurre en Emol, donde el 54% de estas noticias son consideradas neutras, 34% negativas y 12% positivas.

Sin embargo, al igual que en los resultados en general de las noticias donde salen nombradas mujeres constituyentes, esta tendencia se revierte cuando se analiza la valencia de los aspectos psicológicos/emocionales específicos de las mujeres nombradas.

En el caso de Meganoticias, del total de notas donde es mencionada Elisa Loncon, un 35% hace referencia directa o indirectamente a aspectos psicológicos y/o emocionales de ella. De éstas últimas noticias, la mayoría de ellas (73%) se le entrega atributos con valencias positivas, un 15% negativas y un 12% neutras.

Por su parte en Emol, en un 62% de las noticias donde sale nombrada Loncon, hacen referencia a sus aspectos psicológicos y/o emocionales. De estas un 57% son positivas, un 25% negativas y un 18% neutras.

Un ejemplo concreto para explicar porqué en la mayoría de las noticias donde es nombrada Loncon son consideradas en general neutras o negativas, mientras que si se hace una revisión de ella en sus capacidades psicológicas/emocionales sale positiva, es el caso de Rodrigo Rojas Vade.

Como se explicó en párrafos anteriores el caso de Rojas Vade, quien mintió sobre su diagnóstico médico de que tenía cáncer, fue descubierto en septiembre de 2021, dos meses después de haber comenzado el funcionamiento de la Convención. Como era de esperarse, los medios realizaron una gran cobertura a este caso y Loncon, al ser la presidenta del organismo en ese momento, tuvo que salir a dar explicaciones, denunciar el hecho ante la justicia y ver qué medidas se tomarían sobre la participación de Rojas Vade en las próximas sesiones de la Convención.

En este caso la mayoría de las noticias relacionadas a su mentira fueron catalogadas en general como negativas o neutras. Sin embargo, cuando citaban a Loncon, ella se mostraba con características de liderazgo, capacidad de resolución ante este problema y hacer lo correcto, por eso se catalogó de forma positiva.

En los siguientes textos se pueden ver algunos ejemplos:

Nacional

Mesa de la Convención realiza denuncia a la Fiscalía para investigar caso de Rodrigo Rojas Vade

Por Meganoticias
06 sept. 2021 - 15:22 hrs.

Loncon dice que darán una "respuesta formal" por Rojas: "La Convención sabe actuar y va a actuar de la manera más justa"

La presidenta del organismo pidió "respeto" por la "situación de enfermedad" del convencional que admitió que no tiene cáncer y que mintió sobre su diagnóstico.

05 de Septiembre de 2021 | 13:38 | Redactado por V.Marin, Emol



Mesa de la Convención tras citación de la fiscalía por caso Rojas Vade: "Vamos a prestar toda nuestra colaboración"

La presidenta de la instancia, Elisa Loncon, agradeció que el Ministerio Público iniciara la indagatoria, mientras que el vicepresidente Jaime Bassa insistió en que "no van a haber defensas corporativas".

07 de Septiembre de 2021 | 20:02 | Redactado por B. Osses, Emol



Otros de los temas en se citó a Loncon, fue sobre los problemas en las votaciones en sala, que incluyeron desde críticas de sectores de centro derecha que no se estaban haciendo las cosas bien, hasta suspensiones por manifestaciones dentro del lugar. Este tipo de noticias en general son consideradas neutras o negativas, ya que muestran el lado desorganizado y críticas a la Convención. Sin embargo, en gran parte de los casos se muestra a Loncon de manera resolutiva y ejerciendo su trabajo de presidenta, tal y como se ve en estos ejemplos de Emol y Mega.

Loncon llama a "no desmerecer el proceso" de votación para nueva mesa y afirma: "No vinimos a dar un espectáculo"

La presidenta del órgano respondió a las críticas del convencional Agustín Squella frente a la extensa jornada de votaciones que aún no deja un acuerdo mínimo de dos tercios.

05 de Enero de 2022 | 12:40 | Redactado por Daniela Toro, Emol.



Presidenta de la Convención Constitucional, Elisa Loncon.

Nacional

"No hay incapacidad de ponerse de acuerdo": Loncon por demora en elección de la nueva mesa directiva de Convención

Por Meganoticias
05 en. 2022 - 12:20 hrs.



Si ahora se analizan las noticias donde Loncon tiene características consideradas negativas (total de 5 noticias para Meganoticias y 29 para Emol), generalmente estas notas tienen relación a opiniones de otros constituyentes o grupos externos sobre la labor de la ex convencional.

Incluso si se analiza la variable que consiste en la opinión de otras fuentes sobre Elisa Loncon, estas coinciden con las noticias de valencia negativa hacia la ex convencional en ambos medios de comunicación. Esto significa que en todas las noticias donde a Loncon se la caracteriza con elementos negativos, estos fueron dichos o avalados por otra fuente.

En las siguientes noticias podemos encontrar algunos ejemplos de estas noticias consideradas negativas para Loncon.

Convencionales indígenas explican molestia y cuestionan papel de Loncon: "Tenemos que evaluar su rol y el de la mesa"

Los representantes que protagonizaron el incidente que llevó a la suspensión del pleno de hoy, aseguraron que "es necesario realizar cambios" en la mesa directiva de la Convención. En tanto, la sesión se reiniciará a las 15 horas.

09 de Septiembre de 2021 | 13:22 | Por Felipe Vargas, Emol



Nacional

"Actuaciones lamentables" y "hemos cometido errores": Constituyentes tras polémicas en la Convención

Por Meganoticias
11 sept. 2021 - 11:44 hrs.



"Actuaciones muy lamentables"

Mauricio Daza sostuvo que, pese a que "existe una suerte de campaña de desinformación (...) Se mezcla también con **actuaciones muy lamentables que nosotros mismos hemos presenciado** y que vienen de la Convención".

"Lo que ocurrió esta semana, **cuando se interrumpió una sesión abruptamente a gritos...** Eso no es propio de lo que debe ser una Convención", añadió, en referencia al hecho producido este jueves, en donde constituyentes de escaños reservados de pueblos originarios criticaron duramente a la mesa directiva por la fórmula de votación propuesta, motivo por el que la presidenta de la mesa, **Elisa Loncón**, decidió suspender la sesión.

En esa línea, Daza indicó que "lo importante es identificar los problemas, asumirlos y enfrentarlos abiertamente".

Convencionales de Vamos por Chile piden pronunciamiento de la Comisión de Ética por dichos de la mesa directiva

Arturo Zúñiga, Katerine Montealegre y Luciano Silva cuestionaron las declaraciones dadas por Loncon y Basa en entrevistas. Son "hechos que a nuestro parecer atentan con los objetivos que nos hemos propuesto", señalaron.

02 de Agosto de 2021 | 20:47 | Redactado por B. Osses, Emol



Defensa del aumento de las asignaciones, postura sobre Rojas Vade y protesta mapuche: La compleja semana de Loncon

El liderazgo de la presidenta de la Convención Constitucional ha sido puesto a prueba en los últimos días, en los cuales han surgido numerosas críticas hacia su conducción.

08 de Septiembre de 2021 | 08:00 | Por Felipe Vargas, Emol



Otras de las variables a analizar es la cobertura que hicieron los medios de comunicación a su vida privada y laboral³, la cual en ambos casos resultó tener porcentajes bajos de cobertura en ambos medios de comunicación.

En el caso de Meganoticias, no hubo notas que hablaran de la vida privada de Loncon. En Emol estas llegaron sólo a 6 noticias, lo que corresponde al 4% del total.

Los temas de estas noticias son variados e incluyen coberturas como la de su discurso inaugural (donde habla de ser madre, mapuche y profesional), cuando murió su madre, cuando fue elegida como las 100 personas más influyentes del mundo de la revista *Time*, o cuando se le preguntó por los conflictos entre mapuches y el Estado de Chile en el Sur. Salvo esta última noticia, todas las demás fueron catalogadas en esta investigación como positivas para la ex presidenta de la Convención.



³ No se considerará para los análisis particulares de las constituyentes la variable mención de sus profesión y experiencia política debido a que los datos extraídos en general son muy bajos y no sirven para hacer un análisis en detalle.



(Ejemplos de noticias de Emol donde se habla de la vida privada de Loncon)

En resumen se puede explicar que estos dos medios de comunicación (Emol y Meganoticias), dieron una amplia visibilidad a Elisa Loncon y su trabajo en la convención. Esta cobertura no sólo se dio en menciones, sino que también en titulares, como fuente única de información y en sus fotografías.

Respecto a su calificación, se puede decir que que ambos medios la mostraron como una mujer con características positivas de liderazgo, capacidad de llegar a acuerdos y manejo de temas constitucionales, a pesar de que muchas de estas noticias tienen en general una connotación negativa.

Sin embargo, en la mayoría de las noticias Loncon no es caracterizada como una simple política más, sino que se reforzó su pertenencia indígena mapuche. Esto fue intensificado con textos e imágenes que la mostraban a la audiencia como “la presidenta mapuche de la Convención”, dejando de lado todas sus otras cualidades como académica o política cualquiera.

Esto queda demostrado con las noticias donde sale nombrada, las cuales en su mayoría no tienen que ver con temas indígenas, pero se refuerza en el texto su

pertenencia a esta etnia y en la fotografía principal se la muestra con ropa mapuche, cuando la mayoría de las veces en que Loncon asistió a la Convención estuvo con ropa común.

6.7.1.2 María Elisa Quinteros

La segunda mayoría de menciones en ambos medios de comunicación correspondió a la segunda presidenta de la Convención, María Elisa Quinteros, integrante del Bloque Movimientos Sociales Independientes, colectivo integrado por 13 constituyentes independientes y sin militancia política que fueron elegidos democráticamente por la ciudadanía.

María Elisa Quinteros es odontóloga con magíster y doctorado en Salud Pública. Fue elegida como representante del distrito 17 que corresponde a parte de las comunas de la Región del Maule, obteniendo 12.507 votos, lo que corresponde a un 5,49 % del total de sufragios (Biblioteca del Congreso Nacional, 2021).

Según Meganoticias (2022), Quinteros trabajó durante 8 años en el Departamento de Salud de Hualañé donde también fue presidenta de la Asociación de Funcionarios del lugar. Actualmente trabaja como investigadora y académica del Departamento de Salud Pública de la Universidad de Talca.

La ex constituyente además fue miembro del directorio de la Sociedad Chilena de Epidemiología y parte del Comité Ejecutivo del Capítulo Latinoamericano de la Sociedad Internacional de Epidemiología Ambiental. Además fue parte de la Fundación Afluentes, Red Ambiental del Maule.

Como indica este mismo medio, entre las propuestas de campaña de Quinteros se encontraban los temas de protección al medioambiente, salud y descentralización.

Luego de un reñida votación con 8 procesos de votación, el 5 de enero de 2022 y con 78 votos a favor, fue elegida Quinteros como presidenta de la segunda y última etapa de la Convención Constitucional. En el cargo la acompañó Gaspar Domínguez, quien fue elegido como vicepresidente del órgano.

Si a Loncon le tocó enfrentar la organización y forma de trabajo de este grupo, Quinteros tuvo que liderar la votaciones y aprobaciones del contenido que iba a estar en esa Constitución.

Al igual que se hizo en el subcapítulo anterior, se analizará la visibilidad de la ex presidenta. Si se considera el total de noticias de la cobertura, se puede extraer que Quinteros apareció un total de 103 noticias, 62 de ellas corresponden a Emol (que corresponde al 7,1% del total de noticias de mujeres constituyentes nombradas en este medio) y 41 a Meganoticias (que representa el 13% del totalde noticias de mujeres de ese medio).

Si se considera a los hombres en la medición, Quinteros se encontraría en el 3 lugar de apariciones en Meganoticias (luego de Elisa Loncon y Jaime Bassa) y en el 5 lugar en el caso de Emol (luego de Loncon, Bassa, Rodrigo Rojas Vade y Gaspar Domínguez).

Del total de estas apariciones, en 22 de ellas fue considerada como fuente única de información (11 noticias para cada medio) y la mayor cantidad de noticias que se publicaron de ella fue desde que asumió su puesto, hasta el término de la Convención con 39 coberturas en Meganoticias (las dos restantes fueron en julio cuando asumió como coordinadora de la comisión de ética) y 59 en Emol (las 3 restantes también se refieren a cuando asumió como coordinadora de comisión).

Si se examina la variable de titulares, se puede extraer que fue nombrada en un 22% en Meganoticias y un 39% en Emol. Si se refuerzan estos titulares con la fotografía principal, en aproximadamente 3 de cada 10 notas de Meganoticias

aparece una imagen de Quinteros (27%). Este número aumenta cuando lo comparamos con Emol, ya que de cada 10 noticias donde aparece esta constituyente, en la mitad de ellas está acompañada con su imagen (55%).

Si se toman en cuenta todos estos datos, se puede concluir que Quinteros también tuvo una alta cobertura en ambos medios de comunicación.

Para analizar cómo fue percibida por estos medios, se ocuparon otras variables de la investigación (al igual que se hizo con Elisa Loncon), donde la primera de ellas tiene que ver con los temas donde fue más nombrada.

En el caso de Meganoticias, el ítem donde más fue citada Quinteros fue el “tema 5”, que corresponde al 59% del total de las noticias donde fue nombrada. Este ítem incluye todos los artículos que tienen que ver con el funcionamiento interno de la Convención.

Le sigue en porcentaje (34%) “otros temas”, que incluye todas las noticias que no tienen que ver con el funcionamiento de la Convención, como por ejemplo, el caso Rojas Vade, peleas y declaraciones entre constituyentes, encuestas de aprobación externas, entre otros.

En Emol, “otros temas” es lo que lidera la cantidad de menciones de Quinteros, con el 44% del total de noticias. Le sigue muy de cerca también el “tema 5”, que llega al 42% de las apariciones de la constituyente.

Estos resultados siguen la misma tendencia general del total de menciones de las y los constituyentes, donde en ambos medios la mayoría de las coberturas fueron catalogadas en estos dos ítems.

Respecto a la valoración que se puede inferir que hicieron estos medios de comunicación sobre Quinteros, se ocuparán las mismas variables que en el anterior subcapítulo.

La primera de ellas tiene que ver con la valoración general de la noticia, que mide si en su totalidad el artículo puede considerarse positivo, negativo o neutro. En el caso de Meganoticias, en un 51% de las notas donde sale nombrada Quinteros, fueron consideradas neutras, un 34% negativas y un 15% positivas.

Emol sigue esta misma tendencia, ya que un 50% de estas noticias son consideradas neutras, 27% negativas y 23% positivas.

Sin embargo, al igual que en los resultados en general de las noticias donde salen nombradas mujeres constituyentes, esta tendencia se revierte cuando se analiza la valencia de los aspectos psicológicos/emocionales específicos de las mujeres nombradas.

Si se analiza a Meganoticias, del total de notas donde es mencionada la constituyente, en un 46% de los casos hace referencia directa o indirectamente a aspectos psicológicos/emocionales de la mujer. De las noticias descritas, la mayoría contienen elementos que caracterizan a Quinteros de forma positiva (63% que corresponden a 12 noticias). El resto de notas se divide en negativas (4 escritas) y neutras (que equivalen a 3 noticias).

En el caso de Emol, en un 61% de las noticias donde sale nombrada Quinteros, se hace referencia a sus aspectos psicológicos y/o emocionales. De estas, un 68% corresponden a características positivas, 18% negativas y 13% neutras.

Entre los ejemplos de noticias positivas que más se repitieron donde sale nombrada Quinteros, están sus declaraciones sobre los plazos y el trabajo de la Convención, demostrando que ellos estaban haciendo el trabajo de aprobar la

Constitución en el plazo acordado desde un inicio. En las siguientes noticias podemos ver algunos ejemplos de esto:

Nacional

"La Convención avanza": presidenta de la mesa directiva valora histórica primera votación de normas del Pleno

Por Meganoticias-Aton
16 feb. 2022 - 07:16 hrs.

WhatsApp Facebook Email Twitter

¿Qué pasó?

La presidenta de la mesa directiva de la **Convención Constitucional, María Elisa Quinteros**, saludó el hito histórico de la instancia con la votación de las primeras normas por parte del pleno, **aprobandos 14 de los 16 artículos** contenidos en el informe presentado por la comisión de Sistemas de Justicia.

"Hemos cumplido los plazos"

Al final de la sesión, la presidenta de la Convención, **María Elisa Quinteros**, señaló: "Lo logramos, pese a todo lo que hemos sufrido, las distintas barreras que hemos tenido durante este año. Finalmente, hemos ido cerrando esta parte del trabajo".

Extracto de noticia "Convención Constitucional finaliza su trabajo tras la última votación del pleno", Meganoticias, 28 de junio de 2022.

Mesa de la Convención estima que "los plazos se han cumplido como manda el cronograma"

Respecto de una reunión con el Presidente Piñera, la líder del órgano, María Elisa Quintero, sostuvo que será "una decisión colectiva".

17 de Enero de 2022 | 06:45 | Aton / Publicado por B. Blanco, Emol



La presidenta y vicepresidente de la Convención Constitucional (CC), María Elisa Quinteros y Gaspar Domínguez.

Presidenta de la CC destaca artículos aprobados: Derecho a huelga a funcionarios del Estado y prohibir discriminación salarial

María Elisa Quinteros dijo que "podemos decir con mucho orgullo y profunda satisfacción" que el texto constitucional "va muy bien encaminado".

01 de Mayo de 2022 | 16:45 | Redactado por Javiere Riqueime, Emol



Presidenta de la Convención Constitucional, María Elisa Quinteros.

Si ahora se analizan las noticias donde Quinteros tiene características consideradas negativas (total de 4 noticias para Meganoticias y 7 para Emol), el tema que más se repite es la no invitación (y luego rectificación) de los ex Presidentes de la República a la ceremonia de cierre de la Convención, donde se entregaría el texto final de la Constitución.

Presidenta de la CC asegura que controversia por no invitar a ex Mandatarios "se está dando a nivel comunicacional"

Además, María Elisa Quinteros declinó dar su opinión personal sobre el asunto y aseguró que "los electores saben mi postura".

15 de Junio de 2022 | 12:52 | Por Cecilia Román, Emol.



La presidenta de la Convención declinó dar su postura personal sobre la invitación a los ex Mandatarios.

Nacional

Convención confirma que expresidentes sí serán invitados a la ceremonia de entrega de la propuesta de Nueva Constitución

Por **Javiera Rodríguez**
16 jun. 2022 - 18:28 hrs.



Mesa de la CC revierte decisión e invitará a los cuatro ex Mandatarios a ceremonia del 4 de julio

La definición se tomó esta tarde en una reunión de la directiva, con 6 votos a favor y 3 en contra. Entre quienes se pronunciaron negativamente está la presidenta María Elisa Quinteros.

16 de Junio de 2022 | 18:02 | Por Cecilia Román, Emol.



Los integrantes de la telería se reunieron este jueves desde las 17:00 para votar este y otros puntos.

(Ejemplos de coberturas con valencia negativa de María Elisa Quinteros)

Otras de las noticias donde Quinteros tiene valencias negativas pertenecen a comentarios de otras fuentes de información donde critican su actuar como presidenta. Ejemplos de esto son cuando renunció la jefa de comunicaciones de la Convención, Lorena Penjean, acusando “poco compromiso” por parte de Quinteros, o la respuesta de censura por parte de convencionales de derecha ante las palabras de la presidenta que llamó a los integrantes a “cuidar sus palabras”.

Nacional

Renuncia directora de Comunicaciones de la Convención Constitucional con críticas a la Mesa Directiva

Por Meganoticias / Aton
03 feb. 2022 - 08:17 hrs.



¿Qué pasó?

La noche de este miércoles, a través de una carta, la periodista **Lorena Penjean renunció** a su cargo de directora de la Secretaría de Comunicaciones de la Convención Constitucional.

Las críticas de Penjean

Penjean criticó a la directiva del organismo y, especialmente, a su presidenta **María Elisa Quinteros**, por no desarrollar un plan comunicacional adecuado y sostuvo que **no existe un presupuesto necesario para realizar una estrategia**.

Convencionales de Vamos por Chile critican carta de Quinteros donde llama a "cuidar qué decimos": "Es censura"

Tras los dichos de Bernardo Fontaine, la presidenta de la Convención envió un texto a todos los miembros del órgano para pedirles "cumplir con el más alto estándar de comportamiento democrático".

01 de Abril de 2022 | 19:42 | Redactado por Ignacio Guerra, Emol



Cristián Monckeberg, Katherine Montealegre y Arturo Zúñiga fueron algunos de los convencionales que cuestionaron el texto.

EL COMENTARISTA OPINA

Futuro de la astronomía en Chile

3 likes, 0 comments, 6 shares

Mónica Rubio

RECOMENDADOS EMOL



Más allá del tema narco: La trama política que desencadena la estrategia de Carter

869

Si bien las opiniones de otras fuentes sobre Quinteros tuvieron algunos ejemplos negativos, la mayoría de las noticias donde otras y otros hablan de la ex presidenta tienen valencia positiva.

En Meganoticias, por ejemplo, de las 3 noticias donde nombran a Quinteros, 2 son consideradas positivas y 1 negativa. En Emol, este número aumenta con un total de 16 noticias con fuentes externas, donde 8 de ellas se refieren positivamente a la ex constituyente, 5 neutras y 3 negativas. El tipo de noticias positivas coincide con los ejemplos que se dieron en párrafos anteriores donde se muestra a Quinteros como una mujer que está trabajando para cumplir los plazos de la Convención, una de las principales críticas que hacían los detractores del proceso.

Otras de las variables a analizar es la cobertura que hicieron los medios de comunicación a su aspecto físico y a su vida privada, donde ninguna noticia hizo referencia a estas variables, lo cual es un hecho favorable si se toman en cuenta anteriores investigaciones sobre mujeres en política donde sólo se nombraban estos antecedentes.

Respecto a la última variable analizada, la de su posición política, se puede visualizar que los nombramientos del partido de Quinteros, se realizan sólo como un complemento cuando se le nombra o cita en la noticia. En el caso de Meganoticias este representa al 22% de las notas en total y en Emol este número aumenta al doble con un 48%.

Sin embargo, todas esas modificaciones aún generan importantes dudas en la opinión pública, ya que aún no se conoce de qué forma operarán en la práctica. Ante ello, la propia **presidenta de la Convención, María Elisa Quinteros (Movimientos Sociales Constituyentes)**, entregó mayores detalles.

Ejemplo de citación posición política de la candidata. “Territorios con autonomía administrativa y financiera: Qué implica la creación de un Estado regional, plurinacional e intercultural”. Emol, 19 de febrero de 2022.

Con todos estos datos, se puede concluir que María Elisa Quinteros obtuvo una alta visibilidad en ambos medios de comunicación. Esta visibilidad no se dio sólo en el número de menciones, sino que también en sus apariciones como fuente única de información, en titulares y fotografías principales de noticias, donde en el

caso de Emol llegó a aparecer visualmente en más de la mitad de las coberturas donde es nombrada.

Respecto a cómo fue retratada en estos medios, se puede afirmar que siguió la tendencia general de las mujeres constituyentes, donde las noticias en general tuvieron una valencia neutra o negativa, pero las coberturas donde se nombran características específicas de las constituyentes, tuvo gran parte de valencias positivas. Incluso las fuentes entrevistadas que hablan sobre ella, mayoritariamente tuvieron comentarios positivos.

De estas características positivas, se destaca principalmente la capacidad que tuvo Quinteros para enfrentar asertivamente las críticas sobre el trabajo de la Convención y otras polémicas que surgieron en su mandato, como la no invitación de los ex Presidentes de la República a la ceremonia final, maltratos verbales entre convencionales, la renuncia de directora de comunicaciones, los gastos de la Convención en regiones calificados de “millonarios” por críticos, entre otros.

6.7.2 Mapuches en la Convención

De las 10 mujeres más nombradas en los medios analizados, se dio un fenómeno importante. Considerando a Loncon, Emol incluyó a todas las representantes del pueblo mapuche entre sus convencionales más nombradas: Rosa Catrileo (21 noticias), Natividad Llanquileo (20 noticias) y la machi Francisca Linconao (19 noticias). De todas ellas, sólo Llanquileo se repitió como una de las más mencionadas en Meganoticias, con 9 menciones.

6.7.2.1 Natividad Llanquileo

Natividad Llanquileo es abogada y su vida laboral la ha dedicado en gran parte a defender los derechos humanos, en especial de miembros del pueblo mapuche. Fue elegida por las regiones de Ñuble, Bío Bío y Araucanía, donde obtuvo 13.124

votos, correspondientes a un 6,02% del total de sufragios (Biblioteca del Congreso Nacional, 2021). Durante el segundo periodo de trabajo, se convirtió en vicepresidenta adjunta de la Convención Constitucional en representación de los escaños reservados.

Para efectos de este análisis, se ocuparán las noticias de ambos medios de comunicación, las cuáles son un total de 29 noticias. Respecto a su visibilidad en titulares y fotografías, se puede decir que es casi nula o baja, ya que Emol sólo sale nombrada en 3 titulares que coinciden con fotografías de ella acompañando el artículo. En dos de estas imágenes, aparece con vestuario característico del pueblo mapuche. Por su parte en Meganoticias no se presenta en ningún titular o fotografía.

Si se analiza el contenido de la cobertura de ambos medios de comunicación, se puede encontrar una coincidencia de temas relacionados a los derechos de pueblos originarios, en especial en contenido de plurinacionalidad. También se menciona su nombre en otras coberturas como su postulación a ser presidenta de la Convención en el segundo periodo y sobre su voto en contra para invitar a los ex presidentes de la República a la ceremonia final.

Respecto a su caracterización en los medios, en el caso de Meganoticias, todos los artículos en que sale nombrada, fueron catalogados como neutros, no hubo fuentes externas que comentaran sobre ella ni menciones a su vida privada o aspecto físico (salvo en las dos fotografías mencionadas arriba).

En relación a sus atributos psicológicos/emocionales, sólo se puede identificar en una noticia que corresponde a la no invitación que le hicieron a los ex presidentes de la República. En esta oportunidad, el comportamiento de Llanquileo fue considerado negativo, al ser una de las personas que votó en contra de esta invitación.

En el caso de Emol, en la valencia general de la noticia, se puede concluir que predominan las noticias neutras con 10 de ellas. Las noticias negativas y positivas están más cercanas aunque predomina las primeras de estas (6 negativas y 4 positivas).

Si ahora analizamos la variable que incluye características psicológicas/emocionales de Llanquileo, podemos ver que en 11 noticias (que significan más de la mitad del total) se puede identificar esta variable, de las cuales 5 son consideradas negativas, 5 neutras y sólo una positiva.

Entre las noticias negativas encontramos una entrevista realizada por el medio de comunicación donde se muestra a la ex convencional como una mujer autoritaria e intransigente, que exige que se aprueben los derechos de los pueblos indígenas sin negociación previa.



(Ejemplo noticias con valencia negativa para Natividad Llanquileo)

Respecto a su vida privada o íntima, al igual que en Meganoticias, ninguna nota de Emol hace referencia a ese tema.

La variable que sí se visibiliza en Emol es su condición como representante del pueblo mapuche, que se puede visualizar explícita e implícitamente en todas las noticias en que nombran a Llanquileo. Ese hecho se desmarca de la tendencia general y de las ex constituyentes analizadas anteriormente donde sólo un porcentaje de las noticias nombraba su representación política. Por su parte Meganoticias también visibiliza su puesto como representante de un pueblo originario en la mayoría de las noticias (6 de 9 noticias).

A modo de conclusión, Natividad Llanquileo en ambos medios de comunicación es visibilizada sólo como una de las representantes del pueblo mapuche, lo cual queda demostrado en el texto explícitamente, en las fotografías en las que aparece y en la cobertura de los temas, que mayormente tienen que ver con las demandas y trabajo en la Convención de los integrantes de escaños reservados.

Tanto en Emol como en Meganoticias es vista mayoritariamente de forma negativa, como una mujer que no respeta las autoridades presentes y quiere imponer sus ideas, como por ejemplo en la noticia de los ex presidentes o en su entrevista en Emol sobre exigir la aprobación de normas que beneficiarían a los pueblos indígenas.

6.7.2.2 Rosa Catrileo

Otra de las integrantes del pueblo mapuche más nombrada en los medios de comunicación es Rosa Catrileo, abogada experta en defensa y promoción de los derechos educativos lingüísticos. Fue elegida como representante de las regiones de Ñuble, Bío Bío y La Araucanía, obteniendo un total de 10.448 votos, correspondientes al 4,80% del total de sufragios (Biblioteca del Congreso Nacional, 2021).

Para efectos de esta investigación sólo se analizará el medio Emol, ya que acá obtiene 21 noticias y en Meganoticias sólo dos (una tiene que ver con los

convencionales que estuvieron contagiados de COVID y la otra sobre la polémica por la eliminación de la frase “República de Chile” en el borrador de la Constitución).

Respecto a su visibilidad, del total de noticias en las que aparece (21), en sólo 2 se nombra a la constituyente en el titular. Si se suman sus fotografías, que llegan a 4 noticias (en todas vestida con indumentaria mapuche), se puede decir que su visibilidad fue relativamente baja.

Si se analiza el contenido de las noticias donde se le nombra, se puede exponer que sigue la tendencia general de las mujeres constituyentes al ser mencionada en el “tema 5” (funcionamiento interno de la Convención) en 10 oportunidades, las cuales tienen que ver con las negociaciones para ser candidata a la presidencia del segundo periodo de la Convención.

La segunda mayoría de coberturas se lo lleva el “tema 1”, con 6 noticias. Esto se debe a que en este ítem se incluyen todas las coberturas que tienen que ver con el contenido político de la nueva Constitución y Catrileo fue una de las coordinadoras de la comisión de Sistema Político.

Si se analizan en profundidad estas noticias, se puede decir que respecto a la valencia general de los artículos, 9 fueron considerados negativos, 9 neutros y sólo 3 positivos. Respecto a las características psicológicas de Catrileo, sólo 11 noticias se pudo identificar esta variable, de las cuales 4 resultaron ser negativas, 4 neutras y sólo 3 positivas.

Entre las noticias consideradas negativas se encuentra la indicación que hizo Catrileo para eliminar la frase “República de Chile” del borrador de la Constitución, donde recibió críticas transversales de otros constituyentes y personajes políticos.

Eliminación de “República de Chile” en articulado del reglamento: Reacciones y alcances de la decisión tomada en la Convención

La situación se generó a partir de la indicación presentada por la convencional Rosa Catrileo. Aunque se aprobó en la subcomisión de Estructura Orgánica y Funcionamiento, deberá ser votado por el pleno.

13 de Agosto de 2021 | 14:46 | Redactado por V.Marin, Emol



(Ejemplo de noticia con valencia negativa sobre Rosa Catrileo)

Entre las noticias consideradas positivas se encuentran las relacionadas a su trabajo como coordinadora de la comisión de Sistema Político. En el siguiente ejemplo se le visualiza como mujer clave para aprobar temas importantes como la conformación del poder legislativo.

Entre fines de marzo y comienzos de abril la comisión de Sistema político discutía el tipo de Parlamento. Rosa Catrileo (mapuche) no solo coordinó la instancia, sino que también actuó como bisagra para el acuerdo que terminó por consagrar un Poder Legislativo con dos cámaras y con mayores atribuciones de las que quería Chile Digno para la Cámara de las Regiones que reemplazaría al Senado. Esto, porque por esos días se votaría en el pleno la norma sobre propiedad indígena y para contar con el apoyo de socialistas y No Neutrales, Catrileo debió apoyar su propuesta de bicameralismo asimétrico.

Extracto Noticia La estrategia de los pueblos originarios para convencer al pleno de aprobar sus normas. Emol, 19 de junio de 2022.

Por otro lado, en ninguna noticia aparece cosas de su vida privada pero sí en todas ellas se nombra explícitamente que es representante del pueblo mapuche.

Si se toman en consideración todos estos datos se podría decir que Rosa Catrileo fue mostrada en los medios como una constituyente más representante del pueblo mapuche, donde tanto el texto como sus fotografías reforzaban su linaje.

Respecto a su características se puede decir que Emol la mostró mayoritariamente de manera neutra, con algunas noticias donde se enfocaba en temas negativos (como lo de la eliminación de la frase “República de Chile”), pero también con coberturas donde se la mostraba con características de liderazgo y capacidad de negociación. En la mayoría de los casos estas noticias tuvieron que

ver con temas políticos, ya sea con su candidatura como presidenta de la Convención o su trabajo en la comisión de sistema político.

6.7.2.3 Francisca Linconao

La última constituyente mapuche más nombrada es la machi Francisca Linconao, quien para la cosmovisión mapuche representa una sanadora y guía espiritual. Fue elegida vía escaños reservados representando a las regiones de Ñuble, Bío Bío y Araucanía, obteniendo 15.621 votos, correspondientes a un 7,17% del total de sufragios. Con esta votación se transformó en la persona más votada entre los candidatos y candidatas que buscaban representar a su pueblo en la Convención (Biblioteca del Congreso Nacional, 2021).

En Meganoticias, Linconao fue nombrada sólo en 3 oportunidades, las cuales tienen que ver con noticias relacionadas con pueblos originarios y una licencia médica que presentó en una de las sesiones de la Convención⁴. En cambio en Emol, Linconao aparece como una de las constituyentes más nombradas, con 19 apariciones en noticias.

Respecto al contenido de las noticias en que aparece nombrada la Machi, se puede concluir que en su mayoría (9 escritos) están relacionados a “otros temas”, de los cuáles la mayoría tienen que ver con las denuncias de discriminación y acusaciones falsas que realizó Linconao en contra de convencionales de derecha como Teresa Marinovic o Arturo Zuñiga. Los temas de estas acusaciones tuvieron que ver mayoritariamente con el uso del mapudungún en sesiones y en las prohibiciones que estaban exigiendo ex constituyentes de derecha para que Linconao no participara de ciertas comisiones por su involucramiento en el caso Luchsinger-Mackay⁵.

⁴ En este caso tampoco se considerará Meganoticias en el análisis de la constituyente ya que el número de menciones es muy pequeño.

⁵ Hace referencia al caso policial del asesinato del matrimonio Werner Luchsinger y Vivianne Mackay, agricultores de Vilcún, quienes murieron producto de un incendio en 2013 provocado por asaltantes durante la conmemoración del quinto aniversario del asesinato del estudiante Matías

A todos estos temas también se suman noticias sobre las críticas de los pueblos originarios en contra de su trabajo en la Convención. El resto de noticias se divide en distintos temas relacionados al trabajo de los pueblos originarios y al apoyo que Linconao le entregó a Loncon como presidenta de la Convención.

Cabe destacar que justo en las 4 noticias donde Linconao denuncia ante la Comisión de Ética a sus compañeros son las únicas oportunidades donde aparece nombrada en los titulares y en las fotografías principales vistiendo conindumentaria mapuche, tal y como se puede ver en el siguiente ejemplo:



Respecto a la valoración general de estas noticias, la mayoría de estas fueron consideradas negativas, con 11 notas. Le siguen las neutras con 6 noticias y las positivas con sólo 2 noticias.

Si se analiza más en detalle las menciones a las características psicológicas/emocionales atribuidas a la Machi, estas se pueden encontrar en la

Catrileo. Durante la investigación judicial se inculpó a Linconao y a otros integrantes del pueblo mapuche de participar como cómplices del asesinato. Sin embargo, no se pudieron probar los hechos, por lo que fue declarada inocente. El único inculpado en el caso es el machi Celestino Córdova, el cual actualmente se encuentra en la cárcel.

mayoría de las noticias (15 de 19 escritos), de los cuales 8 son considerados negativos, 7 neutras y ninguna positiva.

Entre las notas negativas se cuentan noticias relacionadas a exigencias que estaba pidiendo la ex constituyente, como por ejemplo que se le nombraba con la palabra “machi” en cada una de las intervenciones.



(Ejemplo de noticia con valoración negativa de la machi Francisca Linconao)

Considerando las otras variables, en ninguna noticia aparece información relacionada a su vida privada (dejando fuera su nexa con el caso Lushinger-Mackay) y su aspecto físico sólo se ve relacionado a las 4 fotografías donde sale vestida con su atuendo de machi. Además, en todas las noticias donde sale mencionada, se explicita que ella es representante del pueblo mapuche, sin excepción.

Con todos estos antecedentes se puede concluir que la machi Francisca Linconao fue mostrada en Emol mayoritariamente de forma negativa, enfatizando en sus polémicas más que en sus aportes o participación como constituyente. De hecho en ninguna noticia aparece con atributos positivos, sólo negativos y neutros. Además, al igual que con las otras constituyentes, este medio enfatizó en la

característica de que pertenece a una etnia, ya que en todas las noticias en que sale nombrada se hace alusión a este hecho, además de sus fotografías en donde viste con ropa mapuche.

6.7.3 Constituyentes de Partidos Políticos tradicionales

Después de las presidentas de la Convención, Elisa Loncon y María Elisa Quinteros, las mujeres con más cobertura en ambos medios de comunicación fueron las representantes de partidos políticos tradicionales. En esta sección se revisarán a las tres más nombradas: Bárbara Sepúlveda, Marcela Cubillos y Teresa Marinovic.

6.7.3.1 Bárbara Sepúlveda

Bárbara Sepúlveda es abogada y académica, militante del Partido Comunista de Chile (PC). Fue directora ejecutiva del Observatorio contra el Acoso Callejero (OCAC) y una de las fundadoras de Abogadas Feministas (ABOFEM), agrupación que se encarga de entregar asesorías jurídicas a mujeres víctimas de distintos tipos de violencia.

Como constituyente, Sepúlveda representó al distrito 9 que incluye a 4 comunas de la Región Metropolitana, donde obtuvo 24.900 votos, correspondientes al 7,85% del total de los sufragios (Biblioteca del Congreso Nacional, 2021).

En Emol, Sepúlveda fue la tercera mujer más nombrada con 39 coberturas y en Meganoticias la cuarta constituyente con más menciones con 11 noticias. Respecto a titulares de las noticias, Sepúlveda sólo aparece en 4 de estos, todos correspondientes a Emol. Si se suma el análisis de la fotografía, se midió que la ex constituyente sólo aparece en 6 de ellas. En Meganoticias no se encontraron ni titulares ni fotos de la política analizada.

Entre los temas en que sale más nombrada la ex constituyente, se encuentra por lejos el “tema 5” (funcionamiento interno de la Convención), con 28 noticias en Emol y 7 en Meganoticias. Dentro de este ítem la cobertura que más se repitió fue su candidatura para liderar la segunda etapa de la Convención Constitucional y su posterior renuncia para así llegar a acuerdos con otros sectores para llevar una candidata en común.



(Ejemplo de “tema 5” donde sale nombrada Bárbara Sepúlveda)

Las otras coberturas en que es nombrada Sepúlveda tienen que ver con el plebiscito de salida y declaraciones de miembros de su partido político como Marcos Barraza o Daniel Jadue, quienes salían a defender y/o criticar el trabajo de la Convención. En todas estas noticias, Sepúlveda se mostró como una persona conciliadora, en que prefería evitar las peleas y dar un mensaje de unidad en la Convención.

Un ejemplo de esto es la siguiente noticia, donde Sepúlveda explica que el texto constitucional no tiene el sello de ningún partido en particular, aunque en el titular se haga referencia a su militancia en el Partido Comunista.



Respecto a todas las noticias donde Sepúlveda sale nombrada, se puede decir que la valencia general de estas en Emol fueron en su mayoría neutras, con 19 noticias. Le siguen las notas negativas con un total de 12 y por último las positivas con 8 coberturas.

Si se analiza ahora sus características psicológicas/emocionales, se puede concluir que en la mayoría de las noticias no aparecen estos caracteres, sólo en 9 de ellas sí, de las cuales todas fueron consideradas neutras (ni positivas, ni negativas).

Mismo caso sucede en Meganoticias donde la mayoría de las noticias tienen valencia general neutra (9 notas) y el resto (2 noticias), obtiene valencia negativa. En ninguna de ellas se pudo identificar aspectos psicológicos/emocionales de la constituyente.

Por otro lado, en ninguno de los medios de comunicación se hizo referencia a aspectos físicos ni personales (familiares, sexualidad) de la entonces constituyente.

La variable que sí estuvo presente fue su mención como parte de su partido político, que alcanzó las 36 noticias en Emol y 8 notas de Meganoticias.

Con todos estos datos se puede concluir que Bárbara Sepúlveda tuvo una visibilidad media, lo cual se puede medir con la cantidad de noticias en que sale nombrada y las veces en que aparece en titulares y fotografías. Respecto a su caracterización en estos medios de comunicación, al ser la mayoría de las notas consideradas neutras, se puede decir que su representación no fue ni negativa ni positiva. Sólo se puede concluir que en algunas noticias donde sale nombrada es posible identificar características de una persona conciliadora, que trata de responder a las críticas sobre el trabajo de la Convención con altura de miras y sin generar polémicas.

Además, en el caso de Emol fue entrevistada en solitario en 4 oportunidades. Con este hecho se infiere que efectivamente fue una fuente válida para dedicarle este espacio para conversar sobre temas constitucionales.

6.7.3.2 Marcela Cubillos

Otra de las constituyentes más nombradas en ambos medios de comunicación es Marcela Cubillos, abogada y política chilena, militante de la Unión Demócrata Independiente (UDI), partido político de derecha. Entre los cargos públicos en los que ha estado se encuentran: diputada de la República (2002 al 2010), ministra de Medioambiente (marzo a agosto de 2018) y ministra de Educación (agosto 2018-febrero 2020). A diferencia de las otras mujeres mencionadas, Cubillos acarrea una mayor visibilidad dados sus cargos de responsabilidad previos.

Como convencional, fue representante del distrito 11, que incluye a 4 comunas de la Región Metropolitana, donde obtuvo 84.040 votos que representan un 21,85 % del total de sufragios válidamente emitidos, transformándose así en la primera mayoría distrital. (Biblioteca del Congreso Nacional, 2021)

La cobertura realizada a Cubillos en Emol alcanzó las 30 noticias, mientras que en Meganoticias este número sólo llegó a 10 coberturas. Respecto a los titulares de las noticias, la ex convencional apareció sólo en Emol un total de 6 veces. Si se analizan las fotografías principales que acompañan la nota, Cubillos es la que más aparece luego de ambas presidentas de la Convención, con 10 fotos. En el caso de Meganoticias, ningún titular o imagen hizo referencia a la ex convencional.

Respecto al contenido de las noticias se dio un fenómeno particular. A diferencia de la tendencia general y de las ex convencionales en particular, donde la mayoría de las noticias se catalogan en el “tema 5” (funcionamiento interno de la Convención) o en “otros temas” (noticias que no tuvieron que ver con funcionamiento o discusión del contenido de la Constitución), en Emol gran parte de las coberturas (11 de ellas) pertenecen a el “tema 1”, que tiene que ver con las propuestas políticas y económicas que se discutieron en la Convención (los temas relacionados a la esfera pública). Esto se traduce en que Cubillos fue “la voz” considerada para la discusión sobre estos temas en Emol.

En el caso de Meganoticias, también se da un fenómeno particular, ya que Cubillos sale nombrada en todas los ítems al menos una vez, siendo la mayoría el “tema 5” (con 6 noticias) que tiene que ver con el funcionamiento interno de la Convención. Todo lo descrito con anterioridad significa que al menos en este medio de comunicación la ex convencional era una fuente disponible para hablar de todo lo que tuviera que ver con la nueva Constitución.

Respecto a la valencia general de las noticias, la mayoría de estas en Emol fueron consideradas neutras (15), mientras que 12 se catalogaron como negativas y 4 como positivas. En cambio en Meganoticias, 6 de las notas fueron consideradas negativas y las 4 restantes fueron neutras.

Si se analizan las características psicológicas/sociales que se encuentran dentro de las coberturas, se puede concluir que sólo en 13 noticias en Emol y 2 notas de Meganoticias se puede aplicar esta variable. De las noticias de Emol, 6 se le atribuyen características positivas, 7 neutras y 0 negativas, mientras que en Meganoticias este número corresponde a sólo 2 noticias positivas.

Un ejemplo de noticias donde Cubillos tiene características consideradas positivas son sus propuestas para el sistema político, como la formación de duplas para la Presidencia de la República o la discusión de la duración del periodo presidencial.

Más allá de las propuestas, en este tipo de noticias se muestra a Cubillos como una fuente política consolidada, que aporta al contenido de la Convención y no sólo se queda en polémicas que surgieron dentro del periodo estudiado.



(Ejemplo de noticia "tema 1" donde aparece Marcela Cubillos)

Si se consideran las otras variables, como el aspecto físico y vida familiar, se puede inferir que ninguno de los dos medios de comunicación analizados se refiere a estos temas, salvo una noticia de Emol donde Cubillos sale a desmentir

un rumor de que se iría de Chile junto a su esposo Andrés Allamand. En esta noticia se menciona su vínculo marital con el ex ministro de Sebastián Piñera.



Respecto a su militancia política, esta es nombrada en todas las noticias de Emol y en la mayoría de las de Meganoticias (8 de 10 noticias). Al igual que en la mayoría de las otras ex constituyentes, este dato se usa para complementar información al momento de citar a la mujer, tal como se puede ver en el siguiente ejemplo:

Del lado de la oposición, la postura de Vamos por Chile, también fue contra la propuesta del diputado Mirosevic. La convencional Marcela Cubillos (UDI) aseveró que "el texto de la Constitución ya está prácticamente terminado, quedan dos semanas de votación de artículos de fondo".

Extracto noticia "Desde Frente Amplio a la UDI: constituyentes rechazan proyecto para extender plazo de trabajo de la Convención". Meganoticias, 29 de abril de 2022.

Si se toman en consideración los análisis planteados en los anteriores párrafos, se puede concluir que Marcela Cubillos tuvo una visibilidad alta en ambos medios de

comunicación, en especial en Emol, donde además fue la constituyente con más visibilidad fotográfica después de ambas presidentas de la Convención.

Además, Cubillos fue presentada como una política con experiencia y una fuente válida para hablar sobre cualquier tema que involucre el trabajo de la Convención, en especial sobre contenido de la esfera pública, proponiendo cambios importantes al sistema político y económico del país. Esto también se ve reflejado en sus valencias personales, ya que en ninguna noticia en que sale nombrada aparece con características negativas, sólo positivas y neutras.

6.7.3.3 Teresa Marinovic

Otra de las ex constituyentes más nombradas es Teresa Marinovic, licenciada en filosofía, académica y directora ejecutiva de la Fundación Nueva Mente. Aunque no tiene militancia política activa, se postuló a la Convención Constitucional con cupo de Renovación Nacional, partido de centro derecha. En esta instancia representó al Distrito 10, compuesto por 6 comunas de la región Metropolitana, donde obtuvo 39.573 votos, que representan un 9,35 % del total de sufragios (Biblioteca del Congreso Nacional, 2021).

En Meganoticias, Marinovic es la tercera mujer más nombrada luego de las ex presidentas de la Convención, con un total de 15 menciones en noticias. Por su lado en Emol, la ex constituyente se encuentra en el sexto lugar de mujeres más nombradas con 25 noticias.

Complementando su visibilidad, la ex constituyente fue mencionada en 20 oportunidades en los titulares de Emol y Meganoticias (10 menciones en cada medio). Cada una de estas noticias fue acompañada por una foto de Marinovic. De acuerdo a estos datos y dada la cantidad total de noticias en que la ex constituyente sale mencionada en titulares y dentro de la noticia, podríamos decir que su visibilidad en ambos medios de comunicación fue alta.

Respecto al contenido de estas noticias, la mayoría de ellas fueron categorizadas en el ítem “otros temas”, ya que Marinovic protagonizó varias polémicas que se dieron dentro de la Convención.

En el caso de Emol, este tema alcanzó más de la mitad de las noticias en las que es nombrada Marinovic (16 en total), mientras que en Meganoticias alcanzó la mayoría de estas con un total de 12 menciones.

Entre las polémicas que protagonizó Marinovic se encuentran andar sin mascarilla en las sesiones de la Convención en plena pandemia por COVID-19, decirle garabatos a convencionales de otros partidos, su paso por el Comité de Ética por dichos en contra de la machi Francisca Linconao, sus aseveraciones sobre las amenazas de muerte que recibió, sus constantes críticas por el trabajo de la Convención, su viaje a Madrid para reunirse con el VOX (conglomerado de derecha en España), entre otros.

Teniendo estos antecedentes, se infiere que las valencias generales de estas noticias serán negativas. En Emol este número alcanza las 15 noticias, mientras que 10 fueron consideradas neutras y 1 positiva. En el caso de Meganoticias, este número llega a 12 negativas, 2 neutras y 1 positiva.

Si se toma en cuenta la pregunta que analiza las características psicológicas/emocionales de la ex convencional, se puede concluir que en la mayoría de las noticias se pueden identificar esta variable. En el caso de Emol, a 17 noticias se les aplicó este análisis, de las cuales 12 fueron consideradas negativas, 5 neutras y ninguna positiva.

Por otro lado en Meganoticias, el total de noticias a las que se les encontró este tipo de características llegó a 12, de las cuales 8 son negativas, 3 neutras y 1 positiva.

Tal como se explicó en párrafos anteriores, Marinovic fue protagonista de varias polémicas, una de ellas fue el no uso de mascarillas en lugares cerrados, cuando la autoridad sanitaria obligaba a usarla. En estas notas se visualiza a la ex constituyente como una persona altanera, que no respeta la autoridad, las normas de convivencia, ni las repercusiones de sus actos. Mismas características se pueden ver también en las noticias donde insultó a otros convencionales, como el representante del Partido Socialista, César Valenzuela.

Seremi de Salud de la RM inicia sumario contra convencional Teresa Marinovic por no usar mascarilla en sesión del Pleno

La integrante del órgano, que tiene cinco días para presentar sus descargos, acusó una "hipocresía", tras la decisión de la autoridad sanitaria. La investigación sanitaria se suma a la del Comité Covid de pasarla al Comité de Ética.

07 de Enero de 2022 | 19:50 | Por J. Peña, Emol



La convencional en la sesión del Pleno del martes.

Teresa Marinovic será denunciada ante la Comisión de Ética por insultos contra la Convención y sus miembros

Previo a un punto de prensa, la convencional de Vamos por Chile se refirió en duros términos sobre el órgano en el que trabaja, lo que fue registrado por medios que estaban en el lugar.

09 de Febrero de 2022 | 20:51 | Aton/Redactado por F.Fernández

1516 



(Ejemplos de noticias con valencia negativa hacia Teresa Marinovic)

En la única noticia donde Marinovic sale nombrada con características positivas es cuando decidió devolver su sueldo como convencional, ya que según ella todo el proceso “fue un despilfarro de proporciones inaceptables”.

Nacional

"Es un acto de justicia": Teresa Marinovic anuncia que devolverá todos los sueldos que recibió este año de la Convención

Por Nicolás Díaz Canales
26 jun. 2022 - 08:30 hrs.



(Ejemplo de noticia con valencia positiva de Teresa Marinovic)

Respecto a su aspecto físico y vida privada, ambos medios no hicieron cobertura a estos temas, salvo en dos noticias de Emol en que agregaron datos de su vida privada porque había recibido amenazas de muerte por parte de desconocidos. En

las noticias se citó a Marinovic quien explicó que está preocupada por ella y sus hijos.

En el siguiente ejemplo se puede dar cuenta de la situación descrita:



Respecto a su posición política como representante de Chile Vamos, ambos medios nombraron en la mayoría de sus noticias esta característica. En Emol se mencionó en 22 oportunidades y Meganoticias en 8.

Si se toman en consideración todos los análisis realizados en los anteriores párrafos, se puede concluir que Teresa Marinovic tuvo una visibilidad alta, tanto en menciones de noticias, en titulares y fotografías. Sin embargo esta visibilización estuvo acompañada de una valencia negativa, donde a la mujer se le mostró como una persona conflictiva, altanera, que no respeta a la autoridad, ni a sus compañeros, ni las normas de convivencia existentes.

6.7.4 Constituyentes Independientes.

Las últimas ex constituyentes más nombradas en ambos medios de comunicación, son dos mujeres que provienen del mundo independiente (sin militancia política):

Cristina Dorador y Patricia Politzer. Coincide justo que ellas dos fueron postulantes para convertirse en presidentas de la Convención, hecho que motivó buena parte de la cobertura que atrajeron.

6.7.4.1 Cristina Dorador

Cristina Dorador es bióloga, doctora en Ciencias Naturales y académica de la Universidad de Antofagasta. Fue nombrada por la revista internacional *Forbes* como una de las 30 mujeres más poderosas de Chile en 2022, principalmente por sus investigaciones con microbios y su activismo en el resguardo de recursos naturales.

Como convencional, representó a la región de Antofagasta donde obtuvo 19.751 votos, correspondientes a un 12,71 % del total de sufragios. Además, se presentó como independiente bajo el pacto “Movimiento Independientes del Norte”.

En Emol, Dorador aparece en un total de 30 noticias, mientras que en Meganoticias sólo en 10 notas. De estas noticias, la ex constituyente aparece en 4 titulares de Emol y en sus respectivas fotografías que acompañan la noticia, mientras que en Meganoticias no aparece en ningún titular o imagen.

Respecto al contenido de la noticia, 25 de 30 notas en Emol se refieren a las elecciones a la presidencia (“tema 5: funcionamiento interno de la Convención”), que incluyen negociaciones y acuerdos a los que se estaban llegando y posteriormente su renuncia a la candidatura. Las 5 noticias restantes se refieren a su trabajo como coordinadora en la comisión sistema de conocimientos (“tema 2”) y sobre una premiación que le realizó su gremio por su trabajo en la Convención (“otros temas”).

En cambio en Meganoticias, todas las notas tienen que ver con su candidatura a la presidencia de la Convención.

Respecto a la valencia general de estas noticias, en Meganoticias podemos encontrar que todas fueron consideradas neutras, mientras que en Emol hubo 15 neutras, 8 negativas y 7 positivas. Las noticias negativas tienen que ver mayoritariamente con lo relacionado a la elección de la mesa directiva, que fue catalogada así ya que este medio de comunicación se enfocó principalmente en los problemas de coordinación que hubo para elegir a esta mesa directiva. Las notas positivas tienen que ver con el trabajo de Dorador en las comisiones de Ciencia.

Esto último también se ve reflejado en las características psicológicas/emocionales de la ex constituyente, las cuales se pueden visualizar en 10 noticias de Emol, de las cuales 6 son positivas, 3 neutras y 1 negativa.

Entre las noticias positivas en las que aparece Dorador, se encuentra una nota sobre unos científicos alemanes que la homenajearon por su trabajo en la Convención, denominando con su nombre a un conjunto de microorganismos. En la noticia se detallan características positivas de Dorador como su experiencia profesional, su calidad humana y su trabajo en difundir la ciencia en la nueva Constitución.

Científicos alemanes homenajean a la convencional Cristina Dorador dando su nombre a nuevo grupo de microorganismos

La doctora en Ciencias Naturales mención en Microbiología de la Universidad de Antofagasta agradeció el reconocimiento. La nueva categoría se llama "Percolomonas Doradorae".

13 de Agosto de 2021 | 21:13 | Redactado por B. Osses, Emol



La única noticia considerada negativa para Dorador tiene que ver con su postulación a la presidencia de la Convención. En ella uno de los candidatos representante de los pueblos originarios, Eric Chinga, la acusó de no querer incluirlos en la mesa directiva, tal y como se puede ver en la siguiente imagen.

Chinga y votación por presidencia: "Solicitamos una presencia política en la mesa, lo que no está ocurriendo"

El convencional diaguita afirmó que la propuesta ya se la plantearon a Cristina Dorador, pero que el cargo está comprometido con Rosa Catrileo, "lo cual a nosotros nos pareció que era seguir la línea de Elisa Loncon".

04 de Enero de 2022 | 21:25 | Redactado por B. Osses, Emol



Si ahora se analiza su vida privada y sus características físicas se puede concluir que ninguno de los dos medios de comunicación agregó en sus coberturas estos

datos. En lo que sí hicieron hincapié fue en su representación política, que en Emol alcanzó la mayoría de las notas con 28 y Meganoticias con 8 notas.

Ya con todos los datos expuestos, se puede concluir que Cristina Dorador tuvo una visibilidad media en ambos medios de comunicación, donde la mayoría de las noticias tienen que ver con su postulación como presidenta del segundo periodo de la Convención. De no haber sido candidata a este puesto, no habría tenido la visibilidad que tuvo en ambos medios de comunicación.

Aunque gran parte de las noticias en que sale nombrada fueron consideradas neutras, en algunas de ellas se pueden extraer algunos rasgos positivos, sobre todo en las coberturas restantes que hablan de su trabajo en la Comisión de Conocimiento. En ellas se le visualiza como una mujer con gran experiencia profesional y calidad humana.

6.7.4.2 Patricia Polítzer

La última ex constituyente a analizar es Patricia Politzer. Reconocida periodista de televisión e investigación periodística. A principios de los años 90 fue jefa de prensa de Televisión Nacional de Chile (TVN) y durante el gobierno de Ricardo Lagos, fue directora de la Secretaría de Comunicación y Cultura del Ministerio Secretaría General de la Presidencia. Actualmente se desempeña como docente de la Universidad de Chile y es autora de diversos libros de investigación periodística y biográficos como “Bachelet en tierra de hombres”, “Altamirano”, “La Batuta Rebelde”, entre otros.

En su cargo como constituyente, representó al distrito 10 que incluye 6 comunas de la región Metropolitana. Obtuvo 31.739 votos, correspondientes a un 7,47% del total de sufragios. Se postuló como candidata independiente bajo el pacto “Movimiento Independientes No Neutrales”.

La cobertura de Politzer como constituyente de la Convención alcanzó las 20 noticias en Emol y las 9 en Meganoticias. De estas, aparece en 4 titulares y sus 4 respectivas fotografías, todas pertenecientes al medio Emol, ya que Meganoticias no incluyó estas características en su cobertura.

Respecto al contenido de estas notas, en el caso de Meganoticias todas las coberturas (salvo 1 que habla sobre los famosos que estarán en la Convención) tienen que ver con sus dos postulaciones a la presidencia, la primera cuando compitió con Elisa Loncon y la segunda cuando lo hizo con María Elisa Quinteros.

Por su parte en Emol también la mayoría de las coberturas tienen que ver con el tema de sus postulaciones a la mesa directiva, aunque también hubo 6 noticias en donde Politzer fue utilizada como fuente para hablar de diversos temas que se dieron en la Convención, como la discusión por la libertad de presos políticos, duración del mandato presidencial, agresiones a otros constituyentes, trabajo dentro de la Convención, entre otros.

Si se analiza la valencia general de estas noticias, se puede concluir que en Emol la mayoría de estas coberturas tuvieron valencia neutra, 4 negativas y 1 positiva. En el caso de Meganoticias, 8 de estas fueron consideradas neutras y 1 sola negativa.

Si ahora se compara con la valencia específica que se le dio a Politzer, la mayoría de estas fueron positivas. En Emol alcanzó las 6 noticias positivas y 2 neutras, mientras que en Meganoticias las 4 notas en que se identifican estas características fueron consideradas positivas.

Entre las noticias consideradas positivas para Politzer, se encuentran en las que aparece como fuente de información sobre distintos temas de la Convención. En este ejemplo, Politzer sale a responder las críticas que realizó la senadora Ximena Rincón por el trabajo que estaba realizando la Convención. Aquí se puede ver a

una constituyente con características de inteligencia, que sabe responder a críticas de una manera asertiva y defiende con hechos el trabajo realizado.



(Ejemplo de noticia con valencia positiva hacia Patricia Politzer)

En el caso de la inclusión de datos de la vida privada y aspectos físicos de la mujer, ninguno de los medios de comunicación utilizó esta información en sus coberturas. Lo que sí incluyeron fue su dependencia política, lo cual fue citado en todas las noticias de ambos medios.

Con los datos expuestos en los párrafos anteriores, se puede concluir que Patricia Politzer tuvo una visibilidad media en ambos medios de comunicación, donde la mayoría de las noticias en que fue nombrada hicieron alusión a su postulación como presidenta de la Convención. Al igual que Dorador, si no hubiese postulado al cargo dentro del órgano, habría tenido una cobertura menor en ambos medios de comunicación.

Sin embargo, su caracterización en medios fue mayoritariamente positiva, perfilándose como una fuente experta en variados temas de la Convención y con

características de inteligencia y asertividad al responder las críticas en torno al trabajo realizado por las y los constituyentes.

7. CONCLUSIONES

Según un informe del PNUD (Barathe, 2019) la paridad en política trae una serie de beneficios para las democracias y la disminución de desigualdades entre hombres y mujeres.

Entre los beneficios, se cuentan, en primer lugar, que la equidad de género es una oportunidad para que sean atendidas las necesidades de la mitad de la población a través de decisiones y políticas desde todos los poderes y en todos los niveles del Estado. Según el artículo, “la experiencia ha mostrado que la participación de mujeres en espacios donde se decide la agenda política contribuye a que se incorporen temas que repercuten en beneficio de toda la sociedad, como la custodia parental, legislación contra la violencia de género, la salud sexual y reproductiva, el empleo y autonomía económica de las mujeres, seguridad en espacios públicos, educación, gestión del agua, etc” (Barathe, 2019).

En segundo lugar, la paridad entrega un real acceso al poder y al espacio público. En las naciones latinoamericanas donde se ha aplicado este mecanismo en procesos electorales se ha logrado el mayor número de mujeres electas en la historia política de esos países (como por ejemplo Bolivia, México, Costa Rica y Ecuador). Estas mujeres en ámbitos de poder permiten que existan nuevas leyes y políticas que producen un impacto positivo en la calidad de vida del sexo femenino, ya que legislan a favor de las desigualdades. Como por ejemplo, las mujeres en el parlamento legislan temas de corresponsabilidad parental, igualdad salarial, disminución de violencia de género, entre otros.

Por último, la paridad transforma las relaciones de poder, porque al existir mujeres líderes políticas se contribuye a generar nuevos roles y prototipos femeninos,

distintos a los tradicionales, que perpetúan las diferencias de género a favor de los hombres. Como dice el artículo, “redistribuir el poder de forma equilibrada entre hombres y mujeres como plantea la democracia paritaria (tanto en el mundo público como en la vida privada) ayuda a construir relaciones horizontales de igualdad y liderazgos libres de estereotipos y prejuicios. Además, las mujeres líderes refuerzan el concepto de la mujer ciudadana frente a la mujer víctima, vulnerable y económicamente dependiente. Dicho esto, la paridad también supone la liberación para los hombres de un tipo de masculinidad muchas veces anclada en relaciones de subordinación” (Barathe, 2019).

Respecto a este último punto es importante recalcar a los medios de comunicación como actores activos de estas relaciones de poder, ya que ellos (re)producen las realidades de una sociedad determinada. Si las normas sociales cambian, los medios de comunicación deberían adaptarse a ella.

En Chile, el proceso paritario más grande de la historia del país se produjo para la elección y funcionamiento de la Convención Constitucional, organismo encargado de redactar una nueva Constitución. Aunque esta no fue aprobada por la mayoría de los chilenos, su funcionamiento dio espacio para realizar varios análisis sobre el funcionamiento político actual y el rol de los medios de comunicación, en especial en temas de género.

Esta investigación tuvo la finalidad de analizar si la paridad ayudó a disminuir la discriminación y los estereotipos de género negativos que los medios de comunicación difunden sobre las mujeres política. Y la respuesta es sí.

Al analizar las coberturas que hicieron a las mujeres constituyentes dos de los medios de comunicación digitales más leídos del país, Emol y Meganoticias, durante el funcionamiento de la Convención Constitucional (4 de julio de 2021 al 28 de junio de 2022), se puede concluir que en varios de los ítem analizados existió una cobertura similar entre hombres y mujeres.

En el caso de total de menciones por sexo, en Meganoticias a las mujeres se les citó en un 49% de los casos y a los hombres en un 51%. En Emol esta diferencia es un poco más marcada, con un 47% del total de menciones para las mujeres versus un 53% para los hombres.

Si se analiza la cantidad de veces en que un constituyente fue mencionado, la ex presidenta de la Convención Elisa Loncon, fue por lejos la más nombrada en ambos medios, con 185 menciones en Emol (que representa el 10% del total de nombramientos en ese medio) y 93 en Meganoticias (que representan el 14%).

Le sigue su compañero, el ex vicepresidente de la Convención Jaime Bassa, que en ambos medios fue la segunda persona más nombrada (y el primero si se contabilizan sólo hombres). En Emol fue mencionado 116 veces (que corresponde al 6,3%) mientras que en Meganoticias fue nombrado 67 veces (que representa el 10% de menciones en ese medio).

El tercer lugar se divide entre la presidenta de la Convención en su segundo periodo, María Elisa Quinteros quien en Meganoticias obtuvo 41 menciones y el ex convencional Rodrigo Rojas Vade, donde en Emol obtuvo 106 menciones. Respecto a la segunda presidenta de la Convención, en Emol alcanzó el 4° lugar con 62 menciones (le antecede su vicepresidente Gaspar Domínguez con 73 noticias).

Al analizar los titulares de las noticias, se puede encontrar la misma dinámica que las coberturas generales. De hecho en Meganoticias fue totalmente paritario, ya que los constituyentes de ambos sexos aparecen nombrados en 50 titulares cada uno (en total aparecieron en 100 lo cual representa el 23% del total de noticias de ese medio) .

En cambio en Emol, este número cambia siendo más favorable para los hombres. Ante la pregunta, “cantidad de veces en que un hombre constituyente sale nombrado en los titulares de las noticias”, este número llega a un 44% de menciones, mientras que a la misma pregunta aplicada las mujeres, este sólo alcanza el 33%, 11 puntos porcentuales menos que los hombres.

En el caso de la visibilidad fotográfica de las y los constituyentes, en Meganoticias los hombres son los que aparecen en mayor medida, con un 30% del total de noticias. Si sumamos la cantidad de veces en que en salen nombrados en una misma fotografía ambos sexos (30%), el total de apariciones del sexo masculino llega al 60%.

En el caso de las mujeres estos porcentajes bajan considerablemente, ya que ellas sólo se presentan en un 17% de estas noticias. Si sumamos las fotografías donde aparecen ambos sexos (30%), este número llegaría a sólo un 47% del total (una diferencia de 13 puntos porcentuales con los hombres)

En el caso de Emol esta tendencia se mantiene ya que los hombres se presentan en un 37%, versus las mujeres que sólo se visualizan en un 23%. Si sumamos la cantidad de fotografías en donde salen nombrados ambos sexos (31%), los hombres quedarían con el total de 68% de fotografías, mientras que las mujeres sólo alcanzan el 54%.

A diferencia de las investigaciones revisadas con anterioridad donde se nombraba que las mujeres en política tenían una menor visibilidad que los hombres, podemos concluir con los datos entregados en los párrafos anteriores que sí hubo un equilibrio en el número de fuentes femeninas y masculinas en estas coberturas, por lo que la creencia estereotipada de que las mujeres son mucho menos citadas en los medios de comunicación como fuentes informativas, en este caso no aplica a cabalidad.

Con estos antecedentes se puede deducir que la obligatoriedad de la paridad en las elecciones de convencionales y dentro de los cargos de las comisiones y directivas, influyó directamente en que hombres y mujeres fueran nombrados más equitativamente. A este tema también se suma que al existir en las dos mesas directivas mujeres presidentas, los medios de comunicación sí o sí debieron nombrarlas en sus coberturas.

Otras de las formas estereotipadas en que las mujeres eran visibilizadas en los medios de comunicación, era a través del contenido de la noticia, donde se le citaba sólo en temas que tuvieran que ver con aspectos de la esfera privada (vida familiar y de crianza), mientras que los hombres eran nombrados en todo lo relacionado a la esfera pública (temas políticos, económicos y sociales).

En el caso de esta investigación, se puede concluir que a diferencia del párrafo de arriba, tanto hombres y mujeres fueron citados de forma más o menos similar.

Una de los temas más nombradas fue el N°5 que podría considerarse como contenido de la esfera pública, ya que incluye todas las noticias referentes al funcionamiento técnico y político de la Convención.

En Meganoticias tanto mujeres como hombres salieron nombrados mayoritariamente en este ítem con 82 y 78 noticias respectivamente. En Emol este ítem fue el segundo más nombrado para ambos sexos, con 141 noticias para las mujeres y 146 noticias para los hombres.

Otros de los ítem que pueden ser considerados en la esfera pública es el tema N°1 ya que acá se incluyen todas las noticias que tienen que ver con el contenido de la Constitución referente a temas políticos e institucionales. En Meganoticias se puede visualizar una cobertura paritaria entre hombres y mujeres que obtienen el 5% del total de las coberturas. Estos porcentajes se alejan un poco más en Emol, donde hay una pequeña ventaja para los hombres con un 8% de las coberturas,

frente a un 6% de las mujeres. A pesar de esta diferencia, igual se considera un avance para las mujeres al ser nombradas en temas relacionados a funcionamiento político.

Por otro lado, en temas sobre derechos fundamentales y sociales representados en el tema N° 2 y que históricamente han sido ligadas como área de interés de las mujeres (esfera privada), también se puede ver una cobertura más homogénea. De hecho, Meganoticias tiene la misma cantidad de noticias para los hombres y mujeres, lo que representa el 6% del total. Lo mismo ocurre con Emol, donde en ambos sexos llegan al 4% del total de coberturas.

Otras formas estereotipadas en que los medios de comunicación mostraban a las mujeres en política tiene que ver con la valoración que estos medios le entregaban a las mujeres, las cuales generalmente tienen valencia negativa. Una de las maneras de medir estos estereotipos es a través de la banalización (enfocarse en elementos como la vestimenta o vida privada) y/o castigándolas indirectamente por sus roles patriarcales (ejemplo que no tiene tiempo para cuidar o criar a los hijos, por lo que sería una mala madre).

Para medir esto, se utilizaron una serie de variables:

Respecto a la valencia general de la noticia (que no necesariamente es la misma valencia entregada a la constituyente), se puede inferir que ambos medios de comunicación obtienen resultados similares sobre las valencias de las notas en donde se nombra a una o más constituyentes.

En primer lugar, se encuentran las noticias consideradas neutras, donde en Meganoticias alcanzan el 52% y en Emol el 48%. Le siguen las noticias negativas que en el primer medio representan al 34% mientras que en el segundo llegan al 37%. En último lugar, se encuentran las notas consideradas positivas, donde tanto en Meganoticias como Emol representan el 14% del total.

Si ahora se analizan la valencia específica que el medio de comunicación le entregó a las constituyentes (que fue medido bajo la inferencia de aspectos psicológicos de la mujer, como por ejemplo capacidad de liderazgo, trabajo en equipo, *expertise* en un tema específico), se extrae que en ambos medios estos resultados fueron similares, liderando la opción “positiva”. En el caso de Meganoticias esta opción obtuvo el 58%, lo sigue la opción negativa con un 29% y por último la opción neutra con un 13%. Por su parte en Emol, un 54% de las noticias fueron consideradas positivas, un 28% negativas y sólo un 18% neutras.

Acá se da un fenómeno particular ya que si se estudian la valencia de las noticias en general, en su mayoría son catalogadas como neutras o negativas. Sin embargo, si se analiza la caracterización que los medios le entregaron a las mujeres constituyentes, estas en su mayoría son positivas con porcentajes muchos más altos que las miradas negativas y neutras.

Para complementar toda esta información se aplicó al levantamiento de datos una tercera variable de respuesta Sí/No, donde la función era comprobar si los medios de comunicación ocupaban a otras fuentes para referirse a las mujeres constituyentes. Los resultados en ambos medios fueron similares, donde la opción “No”, que significa que no se citó a otra fuente para referirse a una mujer alcanzó el 92% en Meganoticias (frente al 8% de la opción Sí) y en Emol representó al 77% de las noticias (frente a un 23% de respuestas Sí).

Junto a esta pregunta, va ligada la cuarta variable de esta área, donde a las respuestas “Sí”, se les aplicó las mismas características de la valencia: positiva, negativa o neutra. En los resultados obtenidos se puede ver una tendencia hacia fuentes que comentan de forma negativa sobre las mujeres constituyentes (8 noticias en Meganoticias y 48 noticias en Emol). Sin embargo, las intervenciones consideradas como positivas no se quedan tan atrás, siendo 4 para Meganoticias y 34 para Emol.

Respecto al aspecto físico de la constituyente (en el cual se consideró sólo texto sin fotografías), los resultados entre los dos medios son casi iguales. En el 100% de las notas de Meganoticias no se nombró nunca el aspecto físico de alguna constituyente, mientras que en Emol este porcentaje llega al 99%.

Referente a la vida privada de las constituyentes, en ambos medios de comunicación la respuesta “No” obtuvo altos porcentajes, con un 99% para Meganoticias y un 92% para Emol. Estos resultados son muy alentadores ya que demuestran que la tendencia histórica de enfocar a la mujer política en aspectos de su vida privada (esposa de, hija de, tips para criar, etc), cambió drásticamente en estas coberturas.

Con estas dos variables ya analizadas (cobertura de la vida privada y aspecto físico de las mujeres políticas), se puede concluir que tanto para Emol como para Meganoticias, estos no son factores relevantes a resaltar en este tipo de noticias. Este antecedente es un gran paso en dejar de banalizar y/o castigar al sexo femenino en los medios de comunicación, en especial a las mujeres en política, tal como se vio en algunas investigaciones explicadas en el marco teórico como las de Tuchman o Hudson et al, quienes estos últimos analizaron las coberturas que los medios de comunicación escritos hicieron durante los dos gobiernos de la ex presidenta Michelle Bachelet (2006-2010 y 2014-2018), donde hubo gabinetes más o menos paritarios. Este estudio concluyó que las mujeres solo figuraban como fuentes en un 16,8% de los casos y los medios hicieron una cobertura diferenciada a hombres y mujeres, con estereotipos sexistas que banalizan la labor de las mujeres en política.

Volviendo a esta investigación, los medios analizados generalmente retrataron a las mujeres constituyentes de forma positiva, capaces de ser buenas políticas, con características de liderazgo y de negociación y sobre todo ser consideradas como fuentes informativas relevantes para la noticia.

Respecto a la caracterización que hicieron ambos medios de comunicación a las 10 mujeres más mencionadas en sus coberturas, la mayoría de ellas siguen las mismas tendencias de los resultados generales.

En el caso de ambas presidentas de la Convención, Elisa Loncon y María Elisa Quinteros, se las mostró mayoritariamente como mujeres con características de liderazgo, negociación y capacidad de responder de manera asertiva ante las críticas y problemas que existieron durante el funcionamiento de la Convención.

En el caso de otras constituyentes como Bárbara Sepúlveda, Marcela Cubillos y Patricia Politzer, se las caracterizó como políticas serias, con expertiz para hablar de variados temas dentro de la Convención y como mujeres conciliadoras que no buscan generar polémicas con sus declaraciones.

Sin embargo, no en todas las mujeres hubo una caracterización positiva de parte de los medios de comunicación. Dejando de lado a Elisa Loncon, las mujeres de pueblos originarios, en especial del mapuche, fueron las que más estuvieron expuestas a valencias negativas de parte de ambos medios de comunicación.

Cabe destacar que para efectos de esta investigación se aplicaron dos variables específicas en las coberturas donde salían nombradas mujeres de pueblos originarios.

La primera de ella pretendía medir si los medios de comunicación hicieron hincapié en que la constituyente pertenecía a un tipo de etnia. Aquí hubo una diferencia gigante entre ambos medios de comunicación, donde en un 40% de las noticias de Emol se nombra específicamente esta variable, mientras que en Meganoticias sólo alcanzó el 18%.

La segunda pregunta que se aplicó en esta área, tiene que ver con el aspecto físico de las constituyentes, visualizado especialmente en las fotografías que se asocian a la noticia. En este caso el 25% de los escritos de Meganoticias fueron acompañados con este tipo de fotografías, mientras que en Emol esa cifra alcanzó el 31%.

Si redondeamos las dos cifras, se puede decir que 3 de cada 10 noticias donde aparecen nombradas mujeres de pueblos originarios, se les acompañó con alguna fotografía vestidas con sus trajes ancestrales.

Si ahora se analiza en detalle a las mujeres más nombradas de pueblos originarios (todas mapuche), se puede ver que tanto la machi Francisca Linconao, como Natividad Llanquileo tuvieron valencias negativas, en especial en Emol, donde estuvieron en la lista de las 10 constituyentes más nombradas.

En el caso de Linconao, las noticias se enfocaron principalmente en sus polémicas con otros constituyentes. De hecho en ninguna noticia aparece con atributos positivos, sólo negativos y neutros. Por su parte, a Llanquileo se le mostró como una mujer que no respeta las autoridades presentes y quiere imponer sus ideas, como por ejemplo en su entrevista en Emol donde exigía la aprobación de normas que beneficiaban directamente a los pueblos indígenas.

La última constituyente del pueblo mapuche más nombrada en ambos medios fue Rosa Catrileo, que a diferencia de sus compañeras tuvo una valencia general neutra, con una cantidad similar de noticias negativas y positivas.

Cabe destacar que en las coberturas de estas tres convencionales, en todas se hace referencia que pertenecen al pueblo mapuche. Además, en la mayoría de sus fotografías aparecen vestidas con ropa característica de su pueblo.

Incluso Elisa Loncon, quien fue la persona más nombrada dentro de la Constitución y que en general tiene una valencia positiva, no escapó de estos estereotipos, ya que tuvo un gran porcentaje de noticias donde se enfatiza que pertenecía a su etnia, además de que en gran parte de sus fotografías aparecía vestida como mapuche (a pesar de que la mayoría de las veces fue a trabajar vestida con ropa común), incluso si la noticia no tuviera que ver con los pueblos originarios.

Si sumamos a toda estas noticias, la amplia cobertura que hizo Emol a la representante pascuense Tiare Aguilera por el caso de violencia intrafamiliar en el que estuvo involucrada (fue una de las mujeres que tuvo más alto el índice de “referencia a su vida privada”), se puede decir que la mayoría de las constituyentes de pueblos originarios (dejando de lado a Loncon que cumplió principalmente el rol de presidenta de la Convención), fueron cubiertas por los medios de comunicación de manera negativa, aplicando y replicando estereotipos que tienen que ver principalmente con pertenencia de raza. Ejemplo de esto es que las mujeres indígenas son “violentas”, “incivilizadas” y “no se puede razonar con ellas”.

Otra de las constituyentes más nombradas que es mostrada de forma negativa, es Teresa Marinovic (Independiente con cupo RN), la cual protagonizó diferentes polémicas que tuvieron amplia cobertura en ambos medios, como por ejemplo, estar sin mascarilla dentro de un espacio cerrado en plena pandemia por COVID-19 o insultar a compañeros del pleno en diferentes momentos durante el funcionamiento de la Convención.

Después de Elisa Loncon y María Elisa Quinteros, Teresa Marinovic fue una de las constituyentes que tuvo la visibilidad más alta en ambos medios de comunicación, tanto en menciones de noticias, titulares y fotografías. Sin embargo, tal como se explicó en el anterior párrafo esta visibilización estuvo acompañada de una valencia negativa, donde a la mujer se le mostró como una persona conflictiva,

altanera, que no respeta a la autoridad, ni a sus compañeros, ni las normas de convivencia existentes.

Con todos estos antecedentes se infiere que este trabajo contribuye a identificar formas distintas que los medios chilenos enfrentaron la participación política de las mujeres en un órgano de representación popular inédito y bien particular, que incluía paridad de género y escaños reservados

Sin embargo de esta investigación surgen algunas preguntas a futuro ¿Esta representación se dio de igual forma en otros medios de comunicación con otras plataformas como radio o televisión? ¿Sería una representación de los medios que fue muy particular o condicionada por las características del órgano? Por el momento no hay estudios que puedan responder estas preguntas, ya que no hay otras investigaciones publicadas actualmente que midan el impacto de la paridad de la Convención Constitucional en las coberturas de otros medios de comunicación y el nuevo órgano que escribirá la nueva Constitución (Consejo Constitucional), empezará su funcionamiento recién el junio del 2023.

Además, aún quedan muchas áreas donde las brechas entre mujeres y hombres siguen altas. Una de estas es a través de las redes sociales, donde las mujeres, en especial las políticas, sufren una cantidad de mensajes violentos que se han acrecentado en los últimos años.

Tal como se nombró al inicio de esta tesis, un ejemplo de esto es el “Proyecto mujeres y política en Twitter: análisis de mensajes violentos a mujeres Constituyentes 2021”, realizado por la Escuela de Periodismo de la Universidad de Santiago, la Universidad de Salamanca y ONU Mujeres, quienes analizaron periódicamente los mensajes violentos recibidos por candidatas a convencionales y constituyentes electas en la red social Twitter.

Entre los resultados entregados se visualiza que desde julio hasta diciembre de 2021 los porcentajes de discursos violentos fueron incrementando, manteniendo en promedio de 75% de mensajes violentos. Además, cada mes fue aumentando la cantidad de cuentas que “al menos una vez por semana atacaban el trabajo de la Convención y/o a las mujeres constituyentes” (p. 5).

Otras de las conclusiones a las que llegó este estudio es que la violencia psicológica fue el tipo de ataque que más se repitió durante el 2021, donde los mensajes violentos se enfocaron en cuestionar “las capacidades de las constituyentes, en el hecho de ser mujeres, se les llama locas, estúpidas, viejas, ladronas, weonas. El ataque es políticamente transversal” (p. 5).

Sin lugar a dudas, sigue existiendo un desafío gigante para las sociedades y los Estados de desarrollar planes y políticas que permitan el desarrollo pleno de las mujeres en política y las protejan de las posibles amenazas que puedan recibir, en especial en el ambiente digital.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adréu, J. (2018). Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada.

Disponible en

<http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.-analisis-de-contenido.-34>

[-pags-pdf.pdf](#)

Alsina, R. (1993). La Construcción de la Noticia. Barcelona: Editorial Paidós

Anaya, S. (2020). Cómo identificar estereotipos en medios de comunicación.

Disponible en

<https://www.zonadocs.mx/2020/11/02/como-identificar-estereotipos-en-medios-de-comunicacion/>

Andelsman, V. Boczkowski, P. Mitchelstein, E. (2019). Joanne Public vs. Joe Public: News Sourcing and Gender Imbalance on Argentine Digital Media. *Digital Journalism*, 1311-1327.

Archivo Patrimonial Universidad Alberto Hurtado. (SF). El Mercurio (Diario:Chile).

Disponible en

<https://archivopatrimonial.uahurtado.cl/index.php/el-mercurio-diario-chile>

Arendt, H. (1993). La condición humana. Barcelona: Paidós.

Berasategi, M. Pando-Canteli, M. Rodriguez, M. (2016) ¿Generan estereotipos de género los medios de comunicación? Reflexión crítica para educadores. *DEUSTO Social Impact Briefings*. 10-35.

Berger, P. Luckmann, T. (1997). La construcción social de la realidad, *Amorrortu*, Buenos Aires, 1997.

Bernárdez Rodal, Asunción (2015) *Mujeres en medio(s). Propuestas para analizar la comunicación masiva con perspectiva de género*. Manual. Editorial Fundamentos, Madrid.

Bethia.cl (S.F). Megamedia. Disponible en <https://www.bethia.cl/#mega>

Biblioteca del Congreso Nacional. (2021). Fichas Biográficas de las y los Convencionales Constituyentes. Disponible en https://www.bcn.cl/historiapolitica/convencionales_constituyentes/index.html

Bonino, L. 2004 "Los micromachismos" en Revista La Cibeles, N° 2, noviembre (Ayuntamiento de Madrid)

Bouchard, J. Duval, D (2021). Gender, the Media and Parity: The Case of the 2018 Québec Election. *Canadian Journal of Political Science*. 637–654

Bourdieu, P. (1998). La dominación masculina. *Editorial Anagrama*; Barcelona, 1-90

Bystrom, Dianne G., Terry A. Robertson y Mary Christine Banwart. 2001. "Framing the Fight: An Analysis of Media Coverage of Female and Male Candidates in Primary Races for Governor and US Senate in 2000". *American Behavioral Scientist* 44 (12): 1999-2013.

Califano, B. (2015) Los medios de comunicación, las noticias y su influencia sobre el sistema político. *Revista Mexicana de Opinión Pública*. 61-78

Chaher, S. (2016). Violencia simbólica: la madre de todas las violencias. *Comunicación, Género y Derechos Humanos*. 38-45

Cook, R. y Cusack, S. (2010). Estereotipos de género- Perspectivas Legales Transnacionales. *Profamilia*.

Ekström, M. Kroon Lundell, A. (2008) THE COMPLEX VISUAL GENDERING OF POLITICAL WOMEN IN THE PRESS. *Journalism Studies*, Vol. 9, No 6, 891-910

Escuela de Periodismo de la Universidad de Santiago. ONU Mujeres, (2021) PROYECTO MUJERES Y POLÍTICA EN TWITTER: ANÁLISIS DE MENSAJES VIOLENTOS A MUJERES CONSTITUYENTES 2021.

Fons, S. Ponce, M (2019).Desigualdad mediática: las senadoras en la cobertura de los medios uruguayos. *Cuadernos.info*, 113-128

Foro Económico Mundial (2022). Global Gender Gap 2022. Disponible en línea en <https://es.weforum.org/reports/global-gender-gap-report-2022/>

FOUNTAIN, SUSAN y MCGREGOR, JUDY (2002) "Reconstructing Gender for the 21st Century: news media framing of political women in New Zealand", ponencia presentada en la Conferencia Anual 2002 de la Australian New Zealand Communication Association, Greenmount, Brisbane, Australia, 10-12 de julio.

Franquet, R., Luzón, V. & Ramajo, N. (2006). Mujer y medios de comunicación online. Un análisis de género. *Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universidad Autónoma de Barcelona*. 1-15

García-Blanco, I. Wahl-Jorgensen, K. (2011). The Discursive Construction of Women Politicians in the European Press. *Feminist Media Studies*. 422-441.

Gómez y Patiño, M. Hervás-Moreno, M. Bandrés, E. (2016). Estereotipos de Género Análisis comparado elpais.com (España) y emol.com (Chile). *Revista Faro*N°23. Universidad de Playa Ancha, Chile. Disponible en <http://www.revistafaro.cl/index.php/Faro/article/view/460/439>

Hudson, E., Porath, W. Ortega-Gunckel, C. (2022). Periodismo, fuentes políticas y género en Chile. Una relación desproporcionada. *Cuadernos.info* (52), 204-225.

Johnson-Myers, T (2021). Negative Media Frames and Female Politicians: A Case Study of Jamaica's First Female Prime Minister, Portia Simpson-Miller. *Social Politics*,193-214

Ekström, M. Kroon Lundell, A. (2008) THE COMPLEX VISUAL GENDERING OF POLITICAL WOMEN IN THE PRESS. *Journalism Studies*, Vol. 9, No 6, 891-910

Lippmann, W. (1964) "El mundo exterior y nuestras imágenes mentales". *La opinión pública*. Compañía General Fabril Editora. Buenos Aires. 35-46

McQuail, D. (1983) Introducción a la teoría de la comunicación de masas, *Paidós*, Barcelona.

Miller, M. Jeffrey, S. Boulton, B (2010). Testing the Saturday Night Live Hypothesis: Fairness and Bias in Newspaper Coverage of Hillary Clinton's Presidential Campaign. *Politics & Gender* 6 (2): 169-98.

Monzón, C. (2001). Opinión e imagen pública: Una sociedad "bajo control". *Revista palabra Clave*, 4: 9- 25.

Muñiz, C. Saldierna, A. Marañón, F. Rodríguez, A. (2013). *Revista Latina de Comunicación Social #068*. 290 - 308

ONU Mujeres. (2011). Cómo contrarrestar la discriminación de género y los estereotipos negativos sobre el género: respuestas de políticas eficaces, en línea: <http://www.unwomen.org/es/news/stories/2011/7/countering-gender-discrimination-and-negative-gender-stereotypes-effective-policy-responses>

Paterman, C. (1995). *El contrato sexual*. Barcelona: Antropos.

Piñuel, J. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. *Estudios de Sociolingüística, Universidad Complutense de Madrid*. 1-42

Pitkin, Hanna F. (1972). *The Concept of Representation*. Berkeley, CA: Universidad de California Press.

Richards, P. (2007). Bravas, Permitidas, Obsoletas: Mapuche Women in the Chilean Print Media. *Gender & Society*. 553- 578

Robertson, T. Conley, A. Szymczynska, K. Thompson, A. (2002). El género y los medios de comunicación: una investigación sobre el género, los medios y la política en las elecciones de 2000. *New Jersey Journal of Communication* 10 (1): 104-17.

Rosillón, L. Villalobos, O. Rojas, M. (2012) ¿Cómo intervienen los medios masivos en el debate público? *Agendas periodísticas y ciudadanía*. Quórum Académico Vol 9 N°2. (263 - 280)

Saiz, J., Merino, M., Quilaqueo, D. (2009). *Interdisciplinaria. Revista de psicología y ciencias afines*. 1: 23- 48.

Segato, Rita (2003). *La Argamasa Jerárquica: violencia moral, reproducción del mundo y la eficacia simbólica del derecho*. Taurus, Brasilia.

Silva, Uca. Sur Profesionales. (2000). Informe de Chile. *El lado oscuro de los Medios. 45-69*

Scolari, Carlos. (2022). 5 características de los Medios de Comunicación Digital. Disponible en línea en <https://es.snhu.edu/noticias/5-caracteristicas-de-los-medios-de-comunicacion-digital>

The Global Media Monitoring Project. (2020). ¿Quién figura en las noticias? Sexto informe del Monitoreo Global de Medios. 1-146

THOMPSON, J. (1998). Los media y la modernidad: una teoría de los medios de comunicación. Madrid: Paidós.

Tuchmann, G. (1978). Introduction.- The Symbolic Annihilation of Women by the Mass Media. HEARTH AND HOME Images of Women in the Mass Media, (3-38)

Tuchmann, G. (1978). La producción de la noticia. Programas educativos: DF México (9-27)

Verge, T. Pastor, R. (2018). Women's Political Firsts and Symbolic Representation, *Journal of Women, Politics & Policy*, 26-50.

9. Anexos

Anexo N°1 Pauta de Codificación con manual

- Capturas ejemplo Pauta de Codificación en excel (las valencias van en formato horizontal)

Número	Links noticia	Mujeres nombradas	hombres nombrados	Mes y año de la Publicación	P.1) Temas en que salen nombrados Constituyentes hombres	p.2) Temas en que salen nombradas mujeres constituyentes	P.4) Se nombra a constituyentes hombres en titular de la noticia
M001	https://www.meg	Loncón		diciembre 2021	No aplica	No aplica	No
M002	https://www.meganoticias.cl/nacional/34259		Achurra	julio 2021	Otros temas.	No aplica	No
M003	https://www.meganoticias.cl/nacional/36936		Andrade, Rojas	marzo 2022	Otros temas.	No aplica	No
M004	https://www.meganoticias.cl/nacional/34806		Arancibia	agosto 2021	Tem 10	No aplica	Sí
M005	https://www.meganoticias.cl/nacional/34626		Arancibia	agosto 2021	Tem 10	No aplica	Sí
M006	https://www.meganoticias.cl/nacional/34255		Baradit	julio 2021	Otros temas.	No aplica	Sí
M007	https://www.meganoticias.cl/nacional/35250		Baranda	septiembre 2021	Tem 10	No aplica	No
M008	https://www.meganoticias.cl/nacional/34903		Bassa	agosto 2021	Tem 10	No aplica	No
M009	https://www.meganoticias.cl/nacional/34299		Bassa	julio 2021	Tem 10	No aplica	Sí
M010	https://www.meganoticias.cl/nacional/34297		Bassa	julio 2021	Otros temas.	No aplica	Sí
M011	https://www.meganoticias.cl/nacional/35563		Bassa	octubre 2021	Tem 10	No aplica	No
M012	https://www.meganoticias.cl/nacional/34322		Bassa	julio 2021	Tem 10	No aplica	No
M013	https://www.meganoticias.cl/nacional/37419		Bassa, Baranda	abril 2022	Otros temas.	No aplica	No
M014	https://www.meganoticias.cl/nacional/34366		Bassa, Muñoz	julio 2021	Tem 10	No aplica	No
M015	https://www.meganoticias.cl/nacional/35046		Bassa, Rojas Va	septiembre 2021	Otros temas.	No aplica	Sí
M016	https://www.meganoticias.cl/nacional/35283		Bassa, Valenzue	septiembre 2021	Tem 10	No aplica	No
M017	https://www.meganoticias.cl/nacional/37651		Cozzi	mayo 2022	Tem 1	No aplica	No
M018	https://www.meganoticias.cl/nacional/36954		Cozzi	marzo 2022	Tem 9	No aplica	No
M019	https://www.meganoticias.cl/nacional/36819		Cruz, Cossi, Vie	febrero 2022	Tem 6	No aplica	No

Manual de Codificación

Para revisar en todas las noticias

- **Casilla mujeres nombradas:** agregar los apellidos (y nombre en caso de que apellido se repita en más personas) de todas las mujeres que salen nombradas en la noticia.
- **Casilla hombres nombrados:** agregar los apellidos (y nombre en caso de que apellido se repita en más personas) de todos los hombres que salen nombrados en la noticia.

P1) Tema de la noticia en que salen nombrados constituyentes hombres:

Clasificar cada una de las noticias en alguna de estas categorías. Solo elegir una (que englobe el titular de la noticia y la mayoría del texto)

- Tema 1: Noticias relacionadas a Sistema Político, Gobierno, Poder Legislativo, Sistema Electoral, Principios Constitucionales, Democracia, Nacionalidad, Ciudadanía. formas de Estado, ordenamiento, autonomía, descentralización, equidad, justicia territorial, participación popular y cómo elegir a Presidente y autoridades. Se incluyen temas de símbolos patrios, y discusión sobre si ser una República y reformas a la Constitución.
- Tema 2: Noticias relacionadas a Derechos fundamentales y sociales. Incluye derecho a familia, educación, salud, vivienda, discapacidad, trabajo, pensiones, aborto, medioambiente, derecho a la naturaleza, etc. Incluye nacionalización de recursos naturales como el cobre. Conocimientos, culturas, artes, deportes, entre otros.
- Tema 3: Noticias relacionadas al derecho a la justicia y órganos autónomos, Incluye Reformas a la Nueva Constitución.
- Tema 4: Noticias relacionadas a pueblos indígenas y plurinacionalidad.

- Tema 5: Noticias relacionadas al funcionamiento interno de la Convención (incluye temas del plebiscito de salida, comisiones de armonización, problemas con la instalación, sesiones en regiones, aprobación de normativas internas, conformación y suspensión de comisiones, elecciones de directivas, sueldo de convencionales, COVID, entre otros)
- Otros temas: Noticias de relaciones interpersonales dentro de la Convención, renuncias o hechos personales, declaraciones fuera del contenido de la Convención. Ejemplo: cárcel para Piñera, peleas internas, caso Rojas Vade, encuestas de aprobación externas, entre otros.

P2) Temáticas de la noticia en que salen nombradas constituyentes mujeres:

Clasificar cada una de las noticias en alguna de estas categorías. Solo elegir una (que englobe el titular de la noticia y la mayoría del texto)

- Tema 1: Noticias relacionadas a Sistema Político, Gobierno, Poder Legislativo, Sistema Electoral, Principios Constitucionales, Democracia, Nacionalidad, Ciudadanía. formas de Estado, ordenamiento, autonomía, descentralización, equidad, justicia territorial, participación popular y cómo elegir a Presidente y autoridades. Se incluyen temas de símbolos patrios, y discusión sobre si ser una República y reformas a la Constitución.
- Tema 2: Noticias relacionadas a Derechos fundamentales y sociales. Incluye derecho a familia, educación, salud, vivienda, discapacidad, trabajo, pensiones, aborto, medioambiente, derecho a la naturaleza, etc. Incluye nacionalización de recursos naturales como el cobre. Conocimientos, culturas, artes, deportes, entre otros.
- Tema 3: Noticias relacionadas al derecho a la justicia y órganos autónomos, Incluye Reformas a la Nueva Constitución.

- Tema 4: Noticias relacionadas a pueblos indígenas y plurinacionalidad.
- Tema 5: Noticias relacionadas al funcionamiento interno de la Convención (incluye temas del plebiscito de salida, comisiones de armonización, problemas con la instalación, sesiones en regiones, aprobación de normativas internas, conformación y suspensión de comisiones, elecciones de directivas, sueldo de convencionales, COVID, entre otros)
- Otros temas: Noticias de relaciones interpersonales dentro de la Convención, renunciaciones o hechos personales, declaraciones fuera del contenido de la Convención. Ejemplo: cárcel para Piñera, peleas internas, caso Rojas Vade, encuestas de aprobación externas, entre otros.

P4) ¿Se nombra a constituyente/s hombre/s en el titular de la noticia?

- Sí
- No

P5) ¿Se nombra a constituyente/s mujer/es en el titular de la noticia?

- Sí
- No

P6) ¿Quién aparece en la fotografía principal?

- Hombre
- Mujer
- Ambos
- Ninguno

Variables para extracto de material

P7) En los artículos en que sale nombrada alguna constituyente mujer, ¿Cuál es su valencia general?

- Negativa
- Positiva
- Neutra

- No Aplica (para todas las noticias donde solo salen nombrados hombres, repetir en variables siguientes)

P8) En las noticias en que salen nombradas mujeres constituyentes, ¿Se incluye alguna mención a las capacidades de la convencional por parte de otras fuentes o del autor de la noticia?

- Sí
- No

- No Aplica

P9) La valoración de estas opiniones hacia la o las constituyentes es positivo, negativo o neutro.

- Positivo
- Negativo
- Neutro
- No Aplica

P10) La noticia incluye alguna mención a los títulos profesionales o cargos ocupados por la convencional/es

- Sí
- No

- No Aplica

P11) La noticia incluye alguna mención de background de la convencional como parte de organizaciones sociales

- Sí
- No

- No Aplica

Se consideran menciones a Background en organizaciones sociales noticias que mencionan pertenencia o liderazgo en organizaciones sociales de base, tales como organizaciones medioambientales, feministas, regionalistas, gremiales, juntas de vecinos, comités de vivienda, entre otras). También se puede incluir menciones más genéricas como participación en protesta social, defensora de derechos.

P12) La noticia menciona explícitamente que la o las constituyentes pertenecen a un pueblo originario.

- Sí
- No

- No aplica

P13) La noticia hace mención a la vida privada (familiar, sexualidad) de la o las constituyentes

- Sí
- No

- No Aplica

Se consideran menciones de la vida privada aquellas noticias que hagan referencia a la mujer como madre, abuela, hijos, nietos, pareja, separada, viuda, lesbiana, trans.

P14) La noticia hace referencia a aspectos físicos de la mujer (contextura física, ropa accesorios)

- Sí
- No

- No Aplica

P15) En el caso de una mujer perteneciente a pueblos originarios ¿la noticia hace referencia a aspectos físicos de la mujer (contextura física, ropa accesorios) (Incluir fotografías)

- Sí
- No

- No Aplica (noticias en que salgan hombres y mujeres que no pertenezcan a pueblos originarios)

P16) La noticia hace referencia a aspectos psicológicos/emocionales de la mujer (la persona estaba triste, cansada, contenta, enojada, emocionada, poco inteligentes, líderes, etc) (que lo diga o infiere directamente la noticia u otro entrevistado)

- Sí
- No

- No Aplica

P17) De acuerdo a la pregunta anterior, la mujer constituyente es vista de forma, positiva, negativa, neutra.

- Positiva
- Negativa
- Neutra

- No Aplica

P18) La noticia hace referencia a la manera en que se expresa la convencional.

- Sí
- No

- No Aplica

Se consideran menciones en la forma en que se expresa la convencional, aquellas noticias que se refieren a la forma del habla, el tono, las palabras que se utilizan, el uso de lenguas distintas al español, etc.

P19) La noticia hace referencia a la pertenencia a la ideología política de la convencional.

- Sí
- No

- No Aplica

Se consideran menciones a la ideología política, expresiones que identifican a la persona como parte de un partido político, bloque ideológico, etc.